

Peldaños de la Historia

Boletín del Archivo Histórico del Archivo General
del Poder Ejecutivo de Guanajuato



Número 4, julio-diciembre, 2018

GTO
Grandeza de México

Unidad de
Transparencia
y Archivos del
Poder Ejecutivo

Peldaños de la Historia

Es el boletín del Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato. Esta **publicación semestral** tiene la finalidad de dar a conocer investigaciones de **historia y archivística**, además de difundir los **instrumentos de consulta** que elabora el archivo para el fácil manejo y ubicación de los acervos que custodia.

El boletín también tiene el objeto de **divulgar su acervo documental**.

Imagen de cubierta:

Noria Alta. Fotografía sobre papel. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, colección Isauro Rionda Arreguín, sección Ciudad de Guanajuato, serie Construcciones, número 133, principios del siglo XX.

Peldaños de la Historia

Número 4, Julio-Diciembre, 2018

Archivo Histórico del Archivo General del
Poder Ejecutivo de Guanajuato

Peldaños de la Historia, número 4, julio-diciembre, 2018

Marte González Ramírez

Responsable del boletín, revisión de textos y edición

Israel Ramírez Mariscal

Diseño de cubierta e iconografía

Imagen de cubierta: Noria Alta.

Archivo Histórico del Archivo General

del Poder Ejecutivo de Guanajuato,

Colección Isauro Rionda Arreguín, sección: Ciudad de Guanajuato

Serie: Construcciones, número 133, principios del siglo XX

© Archivo Histórico del Archivo General del
Poder Ejecutivo de Guanajuato
Alhóndiga e Insurgencia # 1,
Zona Centro, 36000
Guanajuato, Gto.
01 473 73 2 10 52, exts. 101, 107
srodriguez@guanajuato.gob.mx

El contenido, argumentación y declaraciones emitidos en los artículos de esta publicación son responsabilidad exclusiva de cada autor.

Folio del dictamen previo ante el
Instituto Nacional de Derechos de Autor:
INDAUTOR-00-014-A-1064-17

Impreso en México

Directorio

Diego Sinhué Rodríguez Vallejo

Gobernador del Estado de Guanajuato

Juan Carlos Alcántara Montoya

Titular de la Jefatura de Gabinete

J. Jesús Soria Narváez

*Titular de la Unidad de Transparencia y
Archivos del Poder Ejecutivo*

Eva Julisa Hernández Luna

Directora General del Archivo General del Poder Ejecutivo

Susana M. Rodríguez Betancourt

Directora del Archivo Histórico

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
HORIZONTES HISTÓRICOS	
Bernal Díaz del Castillo y su <i>Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España</i> . La crónica del conquistador y su relación con las epopeyas indoeuropeas de conquista Víctor Manuel Bañuelos Aquino	13
Las mesas de sacristía novohispanas. Definición y funcionalidad Marte González Ramírez	41
Las batallas del Bajío, una revaloración historiográfica José Andrés Márquez Frías	75
RESEÑA	
Le Goff, Jacques, <i>¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?</i> (Trad. Yenny Enríquez), México, Fondo de Cultura Económica, Colección Historia, 2016, 109 p., ISBN: 978-607-16-3529-7 Larisa González Martínez	93

IMAGEN DE LA CUBIERTA

Apuntes para la historia de la Hacienda de Noria Alta de la ciudad de Guanajuato Marte González Ramírez	99
--	----

EVENTOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO

De tradiciones, política y territorialidad	115
--	-----

VIVENCIAS

Imágenes de una vida profesional	125
----------------------------------	-----

Presentación

En el diverso mundo de la disciplina histórica existen investigaciones de carácter académico que aportan una visión nueva o señalan cuestiones inéditas que no habían sido consideradas por el ojo crítico de los estudiosos, otras aportaciones tienen una finalidad de difusión de algún tema de interés, pero otros trabajos consisten en una revisión historiográfica para plantear y demostrar ideas que surgen en el historiador. Justamente, los artículos de los **Horizontes históricos** del número 4 de *Peldaños de la Historia* pertenecen a esta última categoría, pues todos se caracterizan por el profundo escrutinio de obras sobre temas específicos, lo que los convierte en textos con una nueva visión de materias ya abordadas.

Así, Víctor Manuel Bañuelos Aquino resalta la relación de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, con algunas epopeyas que refieren conquistas indoeuropeas. Muestra puntualmente las características que comparten, no solo en la estructura narrativa, sino en la temática, que es la invasión a otros pueblos, con lo que quedan en claro estas reminiscencias en el cronista español, a pesar de pertenecer a otro tiempo y espacio.

Por su parte, Marte González Ramírez ofrece una exploración de la bibliografía sobre el mueble novohispano, con lo que destaca las mesas de sacristía como piezas singulares de variados diseños, pero con una carga significativa para el sacerdote que las empleaba. Con base en un estudio seriado, en el que describe y compara mesas de los siglos XVII y XVIII, proporciona una definición de estos muebles religiosos y apunta las funciones tanto utilitarias como las simbólicas y espirituales.

José Andrés Márquez Frías elabora un recorrido por varias propuestas de investigación sobre las batallas del Bajío. Se trata de un ejercicio en el que el autor cuestiona directamente la historiografía local, argumenta ideas originales y señala algunas precisiones sobre la temática antes dicha.

En esta ocasión vuelve a colaborar Larisa González Martínez con una **Reseña** sobre el libro *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?*, de Jacques Le Goff, en la que rescata diversas reflexiones que elabora este autor con respecto a las periodizaciones que se han hecho sobre la historia y el tiempo, por lo que el libro destaca que cada fragmento

de historia es una construcción que cambia en el transcurso de los años y que es una práctica que revela el pensamiento y los intereses de una sociedad, por lo que debe ser un trabajo serio y concienzudo.

Aunque pequeño, este número es sustancioso en trabajos que demuestran los intereses en el tema, la manera de abordarlos, pero, sobre todo, se manifiesta que desempolvar aseveraciones o investigaciones del ayer sirve para ver los procesos históricos en perspectiva, y señalar y precisar aspectos importantes para la disciplina histórica.

Horizontes Históricos



**BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO Y SU
*HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA
ESPAÑA. LA CRÓNICA DEL CONQUISTADOR Y SU RELACIÓN
CON LAS EPOPEYAS INDOEUROPEAS DE CONQUISTA***

Víctor Manuel Bañuelos Aquino¹

Para Zoé

RESUMEN

El presente ensayo es un ejercicio reflexivo sobre la manera en la que la crónica escrita por Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, contiene una serie de pautas que la familiarizan con las epopeyas indoeuropeas de conquistas, ya que sigue una antigua tradición trazada por otras representativas de los pueblos indoeuropeos, como lo fueron los griegos con su *Iliada* y los arios invasores del norte de la India con su *Rāmāyana*. De esta manera, en las tres obras mencionadas se narran las aventuras de invasores arios, acotando que estas se desarrollan en distintos momentos históricos y en diversos espacios geográficos.

Para sustentar lo dicho anteriormente, en este trabajo se hará acopio de teorías y métodos, tanto de la historiografía como del análisis literario, con la finalidad de denotar las semejanzas entre estas tres obras, tomando como punto principal que narran el enfrentamiento entre grupos invasores, descendientes de arios, y pueblos autóctonos de la región invadida.

Palabras clave: mitologías comparadas, literatura comparada, conquista de la Nueva España, novohispanismo, Bernal Díaz del Castillo.

¹ Licenciado en Letras Hispánicas por la Universidad de Guadalajara y maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) por la Universidad de Guanajuato. Actualmente cursa el doctorado en Historia de la Universidad de Guadalajara. Sus líneas de investigación se enfocan en la mitología comparada y la historia de las religiones.

INTRODUCCIÓN

Durante siglos, el proceso de conquista de la Nueva España ha sido uno de los más estudiados por académicos desde diversas matrices disciplinarias, como son la historiografía y la filología, entre otras cosas, por lo llamativo que resulta el análisis de la vida y motivaciones de los personajes que estuvieron involucrados en este acontecimiento, como fueron los guerreros conquistadores y los caudillos indígenas que lucharon para defender sus territorios de los invasores.

Es aquí donde entra Bernal Díaz del Castillo, un personaje enigmático que ha sido tratado de modo variopinto por la historia, ya que este soldado y cronista fue parcialmente olvidado por la academia, pues, a pesar de la importancia de su obra, la *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, no se ha estudiado con el debido cuidado a este protagonista de la historia de México, un hecho que denunció Denis Jourdanet en el prólogo que hizo a la primera edición de la obra de Bernal Díaz al francés en 1877² y que reiteró el historiador Christian Duverger en el año 2012.³

Sin embargo, a pesar de esta aparente laguna en torno al estudio de la vida del cronista, la obra de Bernal Díaz gozó de una excelente recepción, dentro y fuera de España, desde su primera edición en 1632,⁴ un dato que contrasta con la publicación y distribución de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, puesto que esta fue censurada durante más de dos siglos en la península hispánica, entre otras cosas, por una ley inquisitorial que prohibía la publicación de textos que hablaban del proceso de conquista de la Nueva España, razón por la cual desde 1525 no se volvió a publicar hasta 1749, cuando el editor González Barcia se dio a la tarea de traer una nueva edición del texto de Cortés.⁵

Por lo tanto, y con el afán de contribuir con los estudios en torno a la obra de Bernal Díaz, en el presente ensayo se planea hacer un ejercicio reflexivo sobre la naturaleza literaria de la *Historia verdadera de la*

² Duverger, Christian, *Crónica de la eternidad*, México, D.F., Editorial Debolsillo, 2015, p. 21.

³ Duverger, Christian, *Crónica de la...*, p. 21.

⁴ Ramírez Cabañas, Joaquín, "Prólogo", en Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (edición en dos volúmenes), México, D.F., Editorial Porrúa (colección "Biblioteca Porrúa de historia"/6-7), 2008, p. 8.

⁵ Delgado, Ángel, "Introducción", en Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, Barcelona, Editorial Castalia, 2014, p. 73.

conquista de la Nueva España, de manera que se verá cómo este texto, por sus características, puede quedar inserto en la tradición trazada previamente por las epopeyas indoeuropeas de conquistas, puesto que al ser los españoles descendientes de estos pueblos guerreros, y seguir esta crónica una estructura narrativa similar a la de grandes poemas de la antigüedad aria, como son el *Rāmāyaṇa* y la *Iliada*, puede arrojar luz tanto de las características míticas del relato del soldado y cronista, así como también de la manera en que se creó un imaginario en torno a la conquista de la Nueva España. Así, podemos encontrar una serie de continuidades en cuanto a las estructuras narrativas que, desde la mitología, sobrevivieron durante la Edad Media y se readaptaron en el contexto de la conquista novohispana.

LA LITERATURA EN TORNO A LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

El proceso de conquista de la Nueva España fue un acontecimiento tan importante para la península ibérica que inspiró una literatura incluso desde el momento en que se llevó a cabo, y no a posteriori como solía suceder con otras narrativas en torno a un hecho histórico. Esta literatura se desarrolló con una finalidad material muy particular y no solamente con un fin lúdico o con el afán de entretener y divertir a las masas. Para llevar a cabo la expansión de sus territorios, la Corona española se vio en la necesidad de utilizar mecanismos jurídicos y teológicos para lograr sus fines con libertad plena de conciencia, lo cual es apreciable, en parte, en estas crónicas.

Las dos grandes obras que narran la conquista de la Nueva España, según diversos autores,⁶ son las ya antes citadas: *Cartas de relación* e *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, siendo tan emblemáticas por haber sido escritas por puño y letra de los conquistadores, escribiendo de un modo muy personal sus vivencias y desventuras en estas tierras desconocidas y llenas de peligros.

Si bien, la importancia de estas obras es innegable, no son las únicas, también se tiene como ejemplo la obra de Francisco López de Gómara, aunque este prácticamente replicó varios de los postulados establecidos en las *Cartas de relación*, puesto que no participó en las luchas que

⁶ Ramírez Cabañas, Joaquín, "Prólogo", p. 7.

conformaron la conquista. El lenguaje de este autor era más cercano al de la teología que al de los documentos jurídicos, como en el caso de Cortés, elemento que se puede corroborar en los capítulos introductorios de su *Historia General de las Indias*, en la que comienza haciendo una disertación teológica sobre la posibilidad de la existencia de las antípodas, la redondez de la Tierra y el papel de los continentes,⁷ siendo este aspecto el que la diferencia de las de Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo.

Es así como llegamos a las obras de estos conquistadores. Es interesante hacer un poco de trabajo comparativo ya que, aunque las dos narraciones nos cuentan el mismo hecho histórico, el tratamiento de este y la intención de cada uno de estos escritos es diferente, puesto que Hernán Cortés escribió sus *Cartas de relación* con el afán de conseguir la venia del rey y su protección ante las acusaciones hechas por Diego de Velázquez, gobernante de Cuba, por su aparente insurrección al abandonar la isla y embarcarse hacia suelo continental.⁸ Mientras que, por el otro lado, Bernal Díaz del Castillo no escribió la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* con el lenguaje jurídico que requiere una carta de relación, sino como una crónica, realizada a partir del recurso de la memoria y con la cual buscaba ser mayormente recompensado con encomiendas.⁹

Para más detalle, la obra de Hernán Cortés tiene los siguientes puntos:

1. Cortés escribió cinco cartas de relación sobre su travesía entre 1519 y 1526, más una que quedó inédita en 1524. Su primera edición fue en 1522, aunque después fue prohibida su publicación en 1525, siendo hasta 1749 que González Barcia pudo sacar una primera reedición.¹⁰ En México la primera edición vio la luz en 1770 y la segunda en 1870. Sin embargo, en Alemania, Francia e Inglaterra se convirtió en una obra de culto, siendo publicada constantemente y en ellas se le comparaba a Cortés con el Mío Cid y con Julio César.¹¹

⁷ López de Gómara, Francisco, *Historia General de las Indias*, Barcelona, Editorial Orbis, 1985, pp. 29-45.

⁸ Delgado, Ángel, "Introducción", pp. 18-19 y 22.

⁹ Ramírez Cabañas, Joaquín, "Prólogo", pp. 7-13.

¹⁰ Delgado, Ángel, "Introducción", p. 73.

¹¹ Delgado, Ángel, "Introducción", pp. 37-59.

2. El lenguaje de la obra era culto, la narrativa jurídica y distinta incluso a la de sus apologetas, como Francisco López de Gómara. La narración siempre habla en presente, ya que Cortés estuvo escribiendo mientras se desarrollaban los hechos, aunque en diversas ocasiones adelantó algunas de las conclusiones, ya que hablaba desde una visión teleológica, puesto que pensaba que Dios estaba intercediendo a favor de las huestes españolas.¹²

Por otro lado, la obra de Bernal Díaz del Castillo tenía otras especificaciones, ya que, aunque también se dedicó a narrar el proceso de conquista de la Nueva España, no lo hizo desde las mismas pautas narrativas ni tampoco con las mismas intenciones:

1. Bernal Díaz del Castillo escribió su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* en 1568, en parte lo hizo en respuesta a la obra de Francisco López de Gómara, ya que en esta, al igual que en las *Cartas de relación*, la narración minimizaba el papel de los otros soldados involucrados en la disputa. A la par, autores como Joaquín Robles Cabañas achacan la creación de este texto a la búsqueda de mayores encomiendas.¹³ La primera edición de la crónica vio la luz en 1632 y constaba de 214 capítulos.
2. El autor dice “no ser latino”,¹⁴ es decir, que no es un ilustrado que hubiera asistido a la universidad. La narrativa es la de la crónica, aunque con elementos de la épica hispánica, ya que incluso dota de epítetos a sus personajes. Habla siempre desde el pasado acabado, ya que sabe las acciones y los desenlaces de todos los eventos.
3. Cabe resaltar la crudeza de las descripciones que hace Bernal Díaz, en cuanto a la violencia en los campos de batalla, mismas que empalman a su obra con otras de tinte medieval de *realismo hispánico*, cuya característica principal es lo sangriento de las narraciones, lo que se puede apreciar en textos representativos

¹² Delgado, Ángel, “Introducción”, pp. 51-60.

¹³ Ramírez Cabañas, Joaquín, “Prólogo”, pp. 7-13.

¹⁴ Ramírez Cabañas, Joaquín, “Prólogo”, p. 37.

de este subgénero como son: *La leyenda del caballero del cisne*, *Cantar de Mio Cid* y el *Raúl de Cambrai*.¹⁵

Es así como, de un modo general, tenemos este acercamiento a la obra de Bernal Díaz, en la cual cuenta las venturas y batallas de los españoles para poder conquistar las tierras que se convertirían en la Nueva España. La diferencia entre su obra y la de Hernán Cortés radicó en que el primero utilizó el lenguaje de la crónica y el recurso de la memoria, dándole mayor peso a las acciones de los soldados y guerreros nativos que a otros aspectos de carácter más bien jurídico. Esta será la razón por la cual se trabajará sobre la crónica, para hacer el análisis comparativo con respecto a otras epopeyas indoeuropeas de conquistas.

LA NATURALEZA MEDIEVAL DE LOS RELATOS DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

En este contexto había dos grandes controversias teológicas que eran heredadas del mundo medieval, pero que seguían vigentes gracias al descubrimiento de las Indias y al contacto con las culturas que habitaban en estas tierras: la posibilidad de existencia de otro continente más allá del mundo conocido, lo cual vendría a polemizar con la explicación de la población de los continentes ofrecida por el relato de los hijos de Noé y, por otro lado, el misterio de la caída de Satanás, así como el de los cultos idólatras que en diversas regiones tenían hacia él.¹⁶

Estos dos grandes debates medievales eran parte de una serie de “cabos sueltos” que la teología de la época no había sido capaz de explicar de modo contundente, y que las nuevas realidades de la colonia obligaban a retomar una vez más. De manera que, al reiterarse la existencia de un mundo poblado más allá de los anteriormente conocidos, gracias a la experiencia sensorial, y también que en estas tierras existía una idolatría a dioses confundidos con demonios por los cristianos, se hizo necesario que estos debates inspiraran el actuar de la Corona española, autorizada por el

¹⁵ Querol, José Manuel, “Prólogo”, en *La leyenda del caballero del cisne*, Barcelona, Editorial Castalia, 2014, pp. 18-19.

¹⁶ Frost, Elsa Cecilia, *La historia de Dios en las Indias*, México, D.F., Tusquets, 2002, pp. 79-90.

papa, desde una visión en que España, en tanto pueblo elegido, tenía que cristianizar y desarraigat la idolatría en donde quiera que existiera.

Es así que el descubrimiento de América y la posterior evangelización y conquista de este espacio geográfico necesitó de la creación de aparatos legales y teológicos para hacerlo desde la libertad de conciencia, legitimando la invasión y la guerra dentro de un sistema religioso, como el católico, que prohíbe la violencia, salvo por excepciones reconocidas en el seno de la teología.¹⁷ Esta clase de procesos se dan de modo regular en la conformación de grandes imperios, como explicaba John H. Elliott, quien dice: “Parece que todo imperio necesita su ideología, que los constructores de imperios necesitan justificarse a sí mismos el gobierno que ejercen sobre pueblos dependientes mediante la idea de una misión superior”.¹⁸

De manera que vemos la importancia de la creación de nuevas categorías jurídicas y religiosas, como fueron, principalmente, las bulas papales y los requerimientos, ya que ambas estaban hechas desde la ideología del catolicismo y proveían de libertad de conciencia. Estas funcionaban de la siguiente manera:

1. Bulas papales: las bulas papales fueron desarrolladas por el papa Alejandro VI, por lo que también fueron conocidas como bulas alejandrinas, y básicamente daban la autoridad espiritual para evangelizar todos los territorios descubiertos, con todas las implicaciones de coacción que esto conllevaba. Es interesante ver como la Corona de Castilla simplemente pudo haber alegado su derecho a la colonización de las Indias por haber sido la primera potencia de Occidente en llegar a ellas, sin embargo, necesitaron de todo un aparato que justificara su actuar.¹⁹
2. Requerimientos: como parte de las campañas militares desarrolladas en la Edad Media para expulsar a los infieles, los católicos españoles en sus incursiones a las islas Canarias desplegaron los llamados “requerimientos”, donde se le solicitaba al no cristiano que se

¹⁷ Elliott, John H., “España y su imperio en los siglos XVI y XVII”, pp. 2-3, versión en PDF en http://www.ignaciodarnaude.com/textos_diversos/Elliott,Espanya%20y%20su%20Imperio%20en%20los%20siglos%20XVI%20y%20XVII.pdf, consultado el 10 de octubre de 2018.

¹⁸ Elliott, John H., “España y su...”, p. 2.

¹⁹ Góngora, Mario, *Historia de las ideas en América española y otros ensayos*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2003, pp. 52-53.

rindiera a las enseñanzas de Cristo, so pena de sufrir la guerra. Este modelo se trajo posteriormente a América y fue utilizado por los españoles al llegar a cada asentamiento indígena.²⁰

Hacemos este acercamiento, a estos recursos teológicos y jurídicos, para denotar tanto la manera en que en la época de Bernal Díaz del Castillo existían muchos remanentes de la cultura de la Edad Media, y también la constante búsqueda, por parte de los españoles, de encontrar una justificación teológica para sus incursiones bélicas en las Indias.

Existen diversos elementos dentro de la obra de Bernal Díaz que nos muestran esta realidad medieval aun presente en el siglo XVI, como lo es en su modo de describir los altares sagrados de los indios, los cuales son explicados como sitios sangrientos y que cuando son derribados por los españoles, muestra gran júbilo por creer que están acabando con las idolatrías en honor a Satán en la Tierra.²¹

Esta clase de representaciones de la Nueva España y sus dioses demoniacos no es privativa del conquistador, ya que, según María Concepción Lugo Olín, este imaginario era común en las obras de diversos cronistas gracias a la influencia que se desarrolló en la manera de interpretar al Diablo y a otros personajes preternaturales del imaginario religioso, a partir del Concilio de Trento (1545-1563).²² Vale la pena remarcar que estas estructuras narrativas tridentinas también se utilizaron en la creación de relatos sobre las misiones religiosas, llevadas a cabo por órdenes mendicantes, como la de los franciscanos en las Indias, en las que también hacían su aparición elementos preternaturales claramente inspirados en estos concilios y en la mitología medieval.²³

²⁰ Góngora, Mario, *Historia de las...*, pp. 57-59.

²¹ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (edición en dos volúmenes), México, D.F., Editorial Porrúa (colección "Biblioteca Porrúa de historia"/6-7), 2008, pp. 99-100.

²² Lugo Olín, María Concepción, *Por las sendas del temor. Una antología para viajar por los infiernos novohispanos*, México, D.F., Secretaría de Cultura, 2016, pp. 28-29.

²³ Ayala Calderón, Javier, *Un lugar entre los santos. Variaciones diacrónicas y usos políticos de la santidad en las crónicas franciscanas de la Nueva España del siglo XVI*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2010, pp. 59-66.

EPOPEYAS INDOEUROPEAS SOBRE CONQUISTAS

En el año 4000 a.C. los pueblos indoeuropeos, originarios de la zona del Cáucaso, comenzaron a expandirse gracias al poder de las armas que habían creado con ayuda de la manipulación del bronce, metal empleado debido a la explotación de las minas de cobre de dicha región montañosa, extendiéndose a toda Europa y parte del norte de la India, teniendo como principales exponentes a las culturas germana, celta, griega, romana y védica.²⁴ Su influencia en todo el mundo ha sido innegable, ya que al ser un pueblo guerrero lograron invadir con éxito territorios en prácticamente los cinco continentes de la Tierra en diversos momentos históricos.

Esta naturaleza bélica, que ha sido parte de los pueblos indoeuropeos, por supuesto que les ayudó a desarrollar todo un entramado del imaginario en sus creaciones estéticas y sus religiones, en donde ensalzaban tanto la masculinidad como también el poder de los caudillos, de manera que en la actualidad los investigadores de estos pueblos encuentran vestigios de estas culturas, entre otras fuentes, en la “ideología trifuncional indoeuropea”, es decir, la aparición de una estructura social y religiosa de dioses que representaban a reyes, guerreros y campesinos, donde los primeros regían por encima de los segundos y los terceros.²⁵ La importancia de este esquema mental radicaba en que, a su vez, esta repartición de poderes en el ámbito del pensamiento religioso también tenía paragón en el mundo material, explicando y legitimando el porqué del poder de los reyes y sacerdotes y la sumisión de guerreros y campesinos hacía ellos. Así, este modelo trifuncional se expresaría en los mitos de la siguiente manera:

1. Primera función: reyes sacerdotes.
2. Segunda función: guerreros.
3. Tercera función: campesinos.

En las mitologías indoeuropeas, al ser de culturas que expandieron su zona de influencia, constantemente se reitera la supresión de los modelos religiosos y políticos de otros pueblos, así como de sus culturas, tenemos

²⁴ Campbell, Joseph, *Diosas*, traducción de Cristina Serna, Girona, Atalanta, 2015, pp. 114-116.

²⁵ Dumézil, Georges, *Mito y epopeya I*, traducción de Eugenio Triás, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2016, pp. 11-27.

ejemplos en la mitología griega en el caso de Perseo y la Medusa,²⁶ y Belerofonte y la Quimera,²⁷ ya que en ambas de habla de héroes griegos acabando con diosas autóctonas mediterráneas, en estos casos deidades representativas de cultos lunares agrarios. Lo anterior nos ayuda a entender dos procesos: la manera en que el mito nos cuenta un hecho histórico, particularmente el cómo los arios erradicaron antiguas religiones nativas y, en el otro caso, la manera en que la narrativa ayuda a encontrar una legitimidad para la guerra, al exponer a estas divinidades autóctonas como seres monstruosos.²⁸

Este mecanismo de legitimidad también se aplicaría en la conquista de la Nueva España, como se puede apreciar en las crudas descripciones de los rituales de sacrificios humanos en las Indias hechas por Bernal Díaz del Castillo,²⁹ o en las ilustraciones manufacturadas por Teodoro de Bry, en las que representó las idolatrías indianas como cultos cuasi-satánicos,³⁰ pero más importante aún es que se aprecia este mecanismo en la utilización de categorías jurídicas y religiosas, como las bulas y los requerimientos, como una forma de descargo de conciencia que aplicaron tanto la Corona española como sus guerreros conquistadores para llevar a cabo su empresa militar y de evangelización.

La literatura indoeuropea, compuesta principalmente por poesía épico-religiosa, seguía las mismas pautas antes mencionadas, por lo que en sus inicios engrandecía las hazañas bélicas de sus caudillos, existiendo diversos ejemplos de esto en epopeyas como el *Mahābhārata*, el *Rāmāyaṇa* y la *Iliada*.³¹ Otro de los casos más comentados es el que aparece en las *Eddas*, poemas épicos de los pueblos germanos, en donde se aprecia la lucha de los dioses guerreros Ases contra los Vanes. Según el filólogo Georges Dumézil, este poema hace alusión a un episodio histórico en el cual un grupo indoeuropeo sometió, tras una alianza poco beneficiosa, a

²⁶ Graves, Robert, *Los mitos griegos* (volumen 1), traducción de Esther Gómez Parro, 2ª edición, Madrid, Alianza editorial, 2007, pp. 315-326.

²⁷ Graves, Robert, *Los mitos griegos* (volumen 1), pp. 336-340.

²⁸ Graves, Robert, *Los mitos griegos* (volumen 1), p. 326.

²⁹ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, pp. 99-100.

³⁰ Bartra, Roger, *El mito del salvaje*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 299-301.

³¹ Dumézil, Georges, *Mito y epopeya II*, traducción de Sergio René Madero Báez, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 7-11.

los pueblos autóctonos del norte de Europa, representado en este caso por los Vanes, personajes asociados a la lujuria y la avaricia.³²

Como se ha podido corroborar en los ejemplos previos, los grupos arios desarrollaron una literatura en torno a sus conquistas durante su período de expansión por toda Europa y el norte de la India, misma en la que retrataban a sus adversarios como seres malignos o monstruosos, mientras se ponían ellos mismos, en su rol de conquistadores, como guerreros gloriosos y valientes. Justo esto se apreciará en la obra de Bernal Díaz del Castillo, sin embargo, para centrar el análisis a un número reducido de las muchas muestras que nos ofrecen los textos indoeuropeos, nos acotaremos a dos, principalmente, por la fuerte influencia que han ejercido en la literatura occidental:

1. *Rāmāyaṇa*: poema épico de la cultura védica de la India atribuido a Valmiki, en el siglo IV a.C., en el que se narra la invasión del héroe Rama a Lanka, tierra del rey demonio Ravana.³³
2. *Iliada*: poema épico atribuido al poeta Homero, en el año 750 a.C., que narra los últimos días de la invasión griega en Ilión.³⁴

LOS HÉROES ARIOS SOBRE EL NORTE DE LA INDIA

Hacia el año 1300 a.C. varias tribus provenientes de Europa llegaron a la India, trayendo su religión védica y su lengua: el sanscrito.³⁵ Estos pueblos sometieron a la población local e instauraron un sistema de castas.³⁶

Este proceso de conquista e instauración de la religión aria, que seguía un patrón trifuncional como el explicado líneas atrás, quedó plasmado en uno de los monumentos literarios más importantes de la India: el *Mahābhārata*, texto en lengua sánscrita que narra el enfrentamiento de

³² Dumézil, Georges, *Los dioses de los germanos*, traducción de Juan Almela, México, D.F., Editorial siglo XXI, 2006, pp. 24-26.

³³ Rohde, Teresa E., *La India literaria*, México, D.F., Editorial Porrúa (colección "Sepan cuántos"/207), 1972, pp. 93-94.

³⁴ Crespo, E., "Prólogo", en Homero, *Iliada* (edición preparada por Carlos García Gual), traducción de E. Crespo, Madrid, Gredos, 2006, p. VII.

³⁵ Rohde, Teresa E., *La India literaria*, p. XI.

³⁶ Daniélou, Alain, *Mientras los dioses juegan*, traducción de Antonio Rodríguez, Girona, Atalanta, 2012, pp. 67-73.

los cinco hermanos Pándava en contra de sus primos los Kauravas, y que de manera velada habla de la imposición de la religión védica en la India.³⁷ Si bien, el *Mahābhārata* ilustra el proceso de conquista, su colosal extensión de veinticuatro mil versos hace que la trama principal del poema se diversifique en otros aspectos que no aportarían al presente trabajo reflexivo, razón por la cual se tomará como representativo el poema del *Rāmāyana*.

El *Rāmāyana* es un poema épico atribuido a Valmiki, un sabio legendario que construyó esta epopeya hacia el siglo IV a.C., siguiendo las pautas de la cultura oral de los sacerdotes arios de la India.³⁸ En este relato el héroe Rama, una encarnación del dios Visnú, con ayuda de su hermano Lákshmana, arremete en contra de la ciudad de Lanka, habitada por el malvado señor Ravana, monarca de los demonios ráksasas. El ataque de los hermanos contra este rey maligno no es azaroso, ya que este raptó a Sita, esposa de Rama. En su ataque contra la ciudad, Rama es apoyado por ejércitos de simios, moradores de las cercanías de Lanka, teniendo como principales caudillos a su rey Sugriva y a su campeón armado, el dios-simio Hánuman.³⁹ Al final de la epopeya, Rama derrota a Ravana y a sus señores ráksasas, no sin antes enaltecer que su enemigo, pudiendo haber salvado la vida, decidió seguir su destino y luchar a muerte con él, que era una encarnación de Visnú.⁴⁰

En el poema de Valmiki ya encontramos cuatro elementos que se repetirán en la estructura narrativa de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*: los héroes de la narración son invasores; se hace una representación demoniaca de los personajes nativos; hay una supresión de los cultos autóctonos (por supuesto, al ser demonios triunfaría la religión védica de Rama y su hermano Lákshmana); y también, se reivindica al campeón vencido como un hombre valiente.

Como hemos puntualizado antes, estas narrativas lejos de estar escritas con un fin lúdico y para entretener a la población, tienen una finalidad más bien práctica, en el caso de este poema mitológico tiene un componente

³⁷ Daniélou, Alain, *Mientras los dioses...*, p. 74.

³⁸ Sattar, Arshia, "Prólogo", en Valmiki, *Rāmāyana*, traducción de Roberto Frías, Girona, Atalanta, 2010, pp. 32-38.

³⁹ Ver el *Rāmāyana* de Valmiki.

⁴⁰ Valmiki, *Rāmāyana*, traducción de Roberto Frías, Girona, Atalanta, 2010, pp. 526-535.

fuertemente religioso, sin embargo, dejando de lado este aspecto que es medular en la conformación de la obra, nos decantaremos en uno más bien social y es que, siguiendo diversas exégesis de la obra, nos podemos dar cuenta de dos elementos:

1. Los enfrentamientos contra los ráksasas nos hablan de los combates entre arios invasores y los pueblos nativos de lo que ahora conocemos como Ceilán, al mismo tiempo, la incursión de campeones simios, como Sugriva y Hánuman, sería una manera de mostrar a las tribus cercanas que apoyaron a los conquistadores en su ocupación de la India.⁴¹
2. En un relato similar, Visnú hace destruir las tres ciudades de los *asures* (nombre asociado con los demonios *asuras* de la mitología sanscrita) un pueblo nativo que no está de acuerdo con las normas de la nueva religión védica, impuesta por los extranjeros.⁴²

De tal forma que esta epopeya indoeuropea nos habla de las luchas que sostuvieron los arios en Lanka para someter a la población nativa e iniciarla en su modelo religioso trifuncional, en este caso derivado de la difusión de los *Vedas* y la lengua sanscrita. Para legitimar este acto, se explica que la invasión fue llevada a cabo por el mismísimo Visnú, encarnado en Rama, en una suerte de misión para erradicar a un pueblo demoniaco como el de los ráksasas.

LA INVASIÓN HELÉNICA A ILIÓN

La *Iliada* es uno de los textos más antiguos de la historia de Occidente, y también uno de los que mayormente han ejercido su influencia sobre la tradición cultural y artística de Europa y también de su zona de influjo.⁴³ Fue desarrollado por el poeta aedo Homero, un cantor ciego, alrededor del

⁴¹ Rohde, Teresa E., *La India literaria*, p. 94.

⁴² Daniélou, Alain, *Mientras los dioses...*, pp. 38-40.

⁴³ Bonifaz Nuño, Rubén, "Prólogo", en Homero, *Iliada*, traducción de Rubén Bonifaz Nuño, México, D.F., Universidad Autónoma de México, 2011, p. VIII.

año 750 a.C., basándose en tradiciones mucho más antiguas, separando su poema en veinticuatro cantos.⁴⁴

El texto nos habla de los últimos días de la guerra en Ilión, una lucha en la cual el rey Agamenón convocó a los señores de las *polis* griegas para ir a enfrentar al rey Príamo y sus ejércitos, la razón: París, uno de los príncipes de Troya, se había llevado a Helena, la esposa de Menelao, rey de la Esparta micénica. El combate se extendió por más de diez años y en él perecieron los mejores guerreros de uno y otro bando.⁴⁵

Los griegos invasores tenían como máximo caudillo al héroe Aquiles, mientras que los de Ilión tenían como campeón a Héctor. Sin embargo, el enfrentamiento entre estos guerreros se había suspendido, ya que el heleno se negó a seguir peleando como castigo en contra de su señor Agamenón, pues este le había quitado su botín de guerra: la joven Briseida. Mientras tanto, Héctor, como líder de los ejércitos de su padre, logró tantas derrotas sobre los griegos que estos casi perdieron la guerra.⁴⁶

Finalmente, Héctor, pensando que peleaba contra su némesis, enfrentó y mató a Patroclo,⁴⁷ el primo de Aquiles, haciendo que el heleno renegado tuviera que regresar al campo de batalla en busca de venganza, culminando con un combate singular entre los dos campeones donde el griego resultó vencedor,⁴⁸ un hecho que apoyaría a la futura victoria griega, misma que, aunque no aparece en la *Iliada*, sí lo hace en su continuación, la *Odisea*,⁴⁹ y también en otros mitos alrededor de los relatos troyanos.⁵⁰

Ahora bien, abordando la obra desde la misma óptica que utilizamos en el caso del *Rāmāyaṇa*, la guerra de Troya, al igual que la que se aprecia en el *Mahābhārata*, se desarrolla en el campo del honor y la virtud, desde una perspectiva metafísica, por lo que la inclusión de diosas de la virtud y lo inmoral en uno y otro bando no es azarosa, ya que apreciamos que del lado de los griegos combaten Atenas y Hera, diosas de la guerra y

⁴⁴ Crespo, E., "Prólogo", pp. VII-VIII.

⁴⁵ Kerényi, Karl, *Los héroes griegos*, traducción de Cristina Serna, Girona, Atalanta, 2009, pp. 319-328.

⁴⁶ Homero, *Iliada* (edición preparada por Carlos García Gual), traducción de E. Crespo, Madrid, Gredos, 2006, canto I, 85-400.

⁴⁷ Homero (2006), *Iliada*, canto XVI, 700-861.

⁴⁸ Homero (2006), *Iliada*, canto XXII, 250-360.

⁴⁹ Homero, *Odisea* (edición preparada por Carlos García Gual), traducción de J.M. Pabón, Madrid, Gredos, 2006, canto XI, 505-540.

⁵⁰ Kerényi, Karl, *Los héroes griegos*, pp. 329-339.

el matrimonio (representativas de la segunda y la tercera función de la ideología trifuncional).⁵¹

En contraparte, las diosas que apoyaron a Ilión eran Afrodita y Artemisa. La primera, diosa del amor, era considerada la causante de la guerra, ya que esta le había ofrecido a París a la mujer más bella de la Tierra, Helena de Esparta, como premio por elegirla a ella como la diosa más hermosa en una competición.⁵² Por su parte, Artemisa era considerada hechicera e iracunda,⁵³ y, como colofón, Apolo, su hermano gemelo, que también participó en la guerra de Troya apoyando a los de Ilión, era conocido como un dios violento, asesino y aterrador, siendo incluso llamado el *loxias*, “torcido”, todo esto a pesar de que por lo general se le asocia al orden y al espíritu creativo.⁵⁴ Con ello, una vez más vemos como legitimaban su actuar los guerreros indoeuropeos, asociándose, en sus epopeyas, como partidarios de las fuerzas del orden.

Ahora bien, ya se ha mostrado que tanto en el *Rāmāyaṇa* como en la *Iliada* se habla de invasores arios, que de una u otra manera representan a sus contrincantes como promotores del caos, ora como demonios ráksasas ora como adoradores de diosas contrarias a las de la virtud. Con lo que se debe ver si también existe una correspondencia en las dos epopeyas en tanto a exaltar a los campeones de los pueblos invadidos, y en este caso la respuesta es que sí, y de modo contundente, puesto que, en este poema de Homero aparece el valiente Héctor, un personaje que a lo largo de la obra se muestra como gallardo y poderoso, un héroe trágico en todo su esplendor, ya que aunque sus intenciones eran nobles y sinceras, está condenado a fracasar desde el inicio, él lo sabe pero no se rinde y acepta su destino incluso en el momento de su muerte.⁵⁵

El sentir de Homero, un aedo griego, es de apoyo hacia Héctor, el héroe bárbaro, que no es heleno, ya que constantemente lo empodera como un caudillo y un prohombre, a pesar de que es el contrincante de los

⁵¹ Dumézil, Georges, *Mito y epopeya III*, traducción de Sergio René Madero Báez, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 206.

⁵² Kerényi, Karl, *Los héroes griegos*, pp. 319-328.

⁵³ Caro Baroja, Julio, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza editorial, 1968, pp. 88-89.

⁵⁴ Detienne, Marcel, *Apolo con el cuchillo en la mano. Una aproximación experimental al politeísmo griego*, traducción de Mar Linares García, Madrid, Akal, 2001, pp. 9-11.

⁵⁵ García Gual, Carlos, *La muerte de los héroes*, Madrid, Turner, 2016, pp. 110-117.

protagonistas de la epopeya, ya sea ensalzando su bravura⁵⁶ o su valentía que parece inspirada en el mismísimo Zeus.⁵⁷

Vemos que, al igual que en el *Rāmāyaṇa*, el poeta busca dignificar a su rival, exponiéndolo como un guerrero incansable que lucharía a brazo partido, a pesar de todas las consecuencias, en la salvaguarda de su patria. Este aspecto en la conformación del caudillo enemigo será el que nos permitirá abrir un nexo entre estas epopeyas indoeuropeas y la crónica de Bernal Díaz del Castillo, pues autores, como Rubén Bonifaz Nuño, encontraron que en la *Iliada* existe un símil con la historia de la caída de Tenochtitlan. De esta manera, Bonifaz Nuño considera que

Héctor es, en la cultura europea, el primero de los héroes de la resistencia. Los mexicanos, hechos durante los siglos a resistir la ofensa de externos agentes bélicos superiores en fuerza a nosotros, y que en ocasiones pretendieron atribuirse el carácter divino; los mexicanos, pues, hemos de reclamar como nuestro a ese héroe, víctima de una situación análoga a la que nosotros hemos sido obligados a soportar.

Cuauhtémoc en el tiempo el primero de nuestros héroes, se emparenta con Héctor en diversos aspectos principales: tomó sobre sí la parte principal de una guerra en cuya causa no tuvo intervención alguna, y en la cual, por destino, desaparecidos Moctezuma y Cuitláhuac, tuvo que acaudillar a los suyos; previamente a su caída, cumplió una hazaña de gloriosa memoria, defendiendo a su ciudad metódicamente sitiada. Ya indefenso, recibió la muerte por manos de uno en cuya voracidad había un alma de hierro.⁵⁸

Siguiendo al autor, y sin quitar el dedo del renglón, nos daremos cuenta de que estos elementos narrativos los veremos también en la obra de Bernal Díaz del Castillo, ya que siendo español no tiene problema en reconocer las virtudes de sus adversarios.

⁵⁶ Homero (2006), *Iliada*, canto VII, 30-40.

⁵⁷ Homero (2006), *Iliada*, canto X, 230.

⁵⁸ Bonifaz Nuño, Rubén, "Prólogo", p. XXXI.

LA CAÍDA DE TENOCHTITLAN SEGÚN LA PLUMA DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

En este espacio nos daremos a la tarea de relatar la anécdota de la conquista de Tenochtitlan, que aparece dentro de la obra de Bernal Díaz, como se hizo previamente con las dos epopeyas indoeuropeas. Aunque la narración de esta crónica en torno a la guerra y conquista de Tenochtitlan es relativamente conocida entre los actuales mexicanos, valdrá la pena detenernos en unos aspectos muy específicos del relato, con la finalidad de contrastar la narrativa del conquistador con la de los poetas indoeuropeos antes mencionados.

Bernal Díaz del Castillo nos relata, sin escatimar en pormenores, los horrores que vio junto con sus compañeros en los altares de sacrificio. Por supuesto que esta clase de descripciones servían para ilustrar con lujo de detalles las razones que ellos tenían para legitimar el proceso de conquista de un pueblo considerado salvaje en diversos aspectos, pero resaltando el religioso como el peor de todos. Los españoles liderados por Hernán Cortés atravesaron desde lo que ahora conocemos como Veracruz, tras la fundación de este ayuntamiento, hasta la ciudad de México-Tenochtitlan. Conforme se adentraron en las poblaciones indígenas, comenzaron a ver la naturaleza idólatra y belicosa de los diversos pueblos autóctonos de esta región, por lo que se propusieron a erradicar los cultos de esta gente, principalmente de los mexicas. Al respecto, el autor es contundente al afirmar:

Y llegado Pedro de Alvarado a los pueblos, todos estaban despoblados de aquel mismo día, y halló sacrificados en unos *cúes* hombres y muchachos, las paredes y altares de sus ídolos con sangre, y los corazones presentados a los ídolos; y también hallaron las piedras sobre que los sacrificaban, y los cuchillazos de pedernal con que los abrían por los pechos para sacarles los corazones. Dijo Pedro de Alvarado que habían hallado en todos los más de aquellos cuerpos muertos sin brazos y piernas, y que dijeron otros indios que los habían llevado para comer, de lo cual nuestros soldados se admiraron mucho de tan grandes crueldades.⁵⁹

⁵⁹ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 142.

Tras combatir la idolatría de pueblos como el de Cempoala, principalmente con la destrucción de altares y templos y la fundación de oratorios católicos, los españoles se toparon con un enemigo férreo, que fue el reino de Tlaxcala. Después de violentas luchas con esta sociedad de guerreros, los españoles, según Bernal Díaz del Castillo, echaron mano de un discurso que a la luz de la comparación de este con el del *Rāmāyaṇa* nos parecerá muy familiar:

Después de pasada la batalla por mí memorada y prendido en ella los tres indios principales, enviélos luego capitán Cortés juntamente con los dos que estaban en nuestro real, que habían ido otras veces por mensajeros, y les mandón que dijesen a los caciques de Tlaxcala que les rogábamos que luego vengan de paz y que nos den pasada por su tierra para ir a México, como otras veces les hemos enviado a decir, y que si ahora no vienen, que les mataremos a todas sus gentes, y porque les queremos mucho y tener por hermanos no les quisiéramos enojar si ellos no hubiesen dado causa a ello.⁶⁰

Posterior a este episodio, los hombres de Cortés pactaron alianza con los tlaxcaltecas, sin embargo, no serían los únicos, ya que otros pueblos también se les unirían con la finalidad de crear un frente común en contra de la tiranía de los mexicas, como es el caso de los indios de Guacachula, que exigieron la ayuda del conquistador en contra de las avanzadas de los guerreros de Tenochtitlan que constantemente les robaban mantas, joyas e incluso a sus mujeres.⁶¹ Una vez más, el lector verá el paralelismo con un episodio de la epopeya indoaria antes mencionada, en este caso: la unión de los monos con Rama.

Finalmente, los españoles tras lograr reponerse de la aplastante derrota que sufrieron en manos de los mexicas, liderados por su caudillo Cuitláhuac, llevaron una campaña militar agresiva en contra de sus enemigos, utilizando cañones, bergantines y aprovechando el vasto ejército que habían logrado convocar a partir de todos los pueblos que se aliaron a ellos. Siendo así que el día 13 de agosto de 1521 los peninsulares lograron acabar con los

⁶⁰ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 197.

⁶¹ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 417.

últimos bastiones de resistencia mexicana, tomando como rehén a su último tlatoani, Cuauhtémoc.

A diferencia de la *Iliada* y el *Rāmāyaṇa*, la obra no termina con la victoria de los campeones, en este caso en Tenochtitlan, puesto que, por su naturaleza de crónica, buscó explicar no solo porqué el autor y sus compañeros merecían recibir mayores encomiendas por parte de la Corona, sino explicar el destino que vivieron algunos de los principales conquistadores, sin embargo, para efecto de este ejercicio analítico, no basta con conocer el relato de la conquista de México, según la obra de Bernal Díaz, ya que es la parte que nos permite encontrar esos elementos en común que comparte con las dos epopeyas indoeuropeas antes mencionadas.

LA CRÓNICA DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO COMO UNA NARRATIVA INDOEUROPEA DE CONQUISTAS

Para iniciar con este último apartado del ensayo, debemos acotar que, aunque parezca aventurado decir que existe una continuidad en los temas y motivos que componen las narrativas indoeuropeas de conquista, puesto que la de Bernal se escribió muchos siglos después, incluso tras un proceso de cristianización durante la Edad Media, se pueden reconocer estructuras religiosas y literarias arias antes y después de la Edad Media en las narrativas europeas, pero ¿por qué ocurre esto?, en el caso español podemos utilizar dos explicaciones que a su vez son complementarias:

1. España obtuvo una unidad política y cultural con la llegada de los godos a la península ibérica, los cuales eran grupos indogermánicos que se extendieron por este territorio, dejando bien arraigada su cultura durante la Edad Media.⁶²
2. Durante la Edad Media, el proceso de cristianización no fue sencillo y no culminó con una instauración completa y contundente de los preceptos de la teología del cristianismo, sino que pasó por varias etapas que concluyeron con una interacción dinámica entre

⁶² Sánchez Martín, José María, "Prólogo", en Jordanes, *Origen y gestas de los godos*, traducción de José María Sánchez Martín, 2ª edición, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 32-33.

instituciones cristianas y paganas, finalizando con una asimilación entre los dos elementos.⁶³

Como ya vimos en un apartado previo, el mismo Bernal Díaz del Castillo decía no “ser latino”,⁶⁴ de manera que expresaba no ser conocedor docto de temas de la literatura y menos desde una perspectiva académica, sin embargo, estas estructuras del imaginario persistieron principalmente gracias a la tradición popular, como se ha encargado de denotar Carlos García Gual,⁶⁵ y antes que él los hermanos Grimm, ya que encontraron que en los cuentos populares de la tradición medieval había elementos de la mitología y la religión de los pueblos indoeuropeos,⁶⁶ razón por la cual algunos de estos aparecían en diversos aspectos de la cultura europea, aun sin una razón aparente.

Bernal Díaz planeaba escribir una obra que contrastara con la de Hernán Cortés y la de Francisco López de Gómara, como ya hemos visto, porque quería explicar que la conquista no la había realizado Cortés solo, como se había mostrado en las obras de estos dos, sino que esta hazaña se llevó a cabo con el apoyo de muchos esfuerzos singulares, razón por la cual, y de modo análogo al de la *Iliada*, aparecían un gran número de guerreros, mismos que habían participado y peleado utilizando sus habilidades singulares.

Tomando en cuenta lo anterior, algunos de los personajes que aparecen en la obra de Bernal Díaz son revestidos con epítetos de un modo similar al que se aprecia en la *Iliada* de Homero, ya que mientras que el griego nombró a

–Aquiles: divino, el de los pies ligeros, pastor de hombres, mejor de los aqueos

⁶³ Dawson, Cristopher, *Historia de la cultura cristiana*, traducción de Heberto Verduzco Hernández, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 25.

⁶⁴ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 37.

⁶⁵ García Gual, Carlos, *Enigmático Edipo. Mito y tragedia*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 212-216 y Carlos García Gual, Carlos, *Mitos, viajes, héroes*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 213-239.

⁶⁶ Zurdo, María Teresa, “Prólogo”, en Grimm, Jacobo y Wilhelm Grimm, *Cuentos*, traducción de María Teresa Zurdo, 7ª edición, Madrid, Cátedra, 2013, pp. 32-33.

- Odiseo: el astuto, ingenioso, del ánimo paciente, igual a Zeus en prudencia
 - Sarpedón: deiforme, igual a un dios, hijo de Zeus, huésped y amigo
 - Héctor: matador de hombres, de corazón fuerte, caro a Zeus, el de más hermosa figura
 - Príamo: alumno de Zeus, varón igual a un dios, anciano querido.
- El soldado hispano hizo lo propio con guerreros de uno y otro bando, a continuación, solo una pequeña muestra:
- Bartolomé García: el *Minero*⁶⁷
 - Juan Millán: el *astrologo*⁶⁸
 - Hernán Cortés: venturoso y esforzado⁶⁹
 - Ortiz: el *Músico*⁷⁰
 - Montezuma (Moctezuma): el grande, gran señor de México⁷¹
 - Xicomecóatl*: el cacique gordo.⁷²

Esta utilización de epítetos permite, a partir de una repetición constante, crear una representación particular de estos héroes que, en ambos casos, pertenecen a los dos bandos en pugna. De modo que estos adjetivos no eran privativos para resaltar el poder y valentía de los caudillos conquistadores, sino también de los defensores de la tierra.

Los héroes de los nativos también fueron tomados en cuenta en este proceso de dignificación dentro del relato, esto desde dos formas, una en tanto a los campeones que se unieron a la lucha de los españoles en contra de los aztecas, como Xicomecóatl, y la otra con caudillos del reino de Tenochtitlan, como Moctezuma y Cuauhtémoc, que, si bien eran los antagonistas de la historia y al final fueron vencidos, no dejan de ser dignificados por el soldado y cronista que contribuyó a su derrota.

Pasando a otro aspecto importante, que ayuda a empatar las narraciones de las dos epopeyas indoeuropeas de la antigüedad, antes tratadas, y la crónica de Bernal Díaz, está el hecho de que los héroes de la narración son

⁶⁷ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 88.

⁶⁸ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 153.

⁶⁹ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 41.

⁷⁰ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 153.

⁷¹ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 123.

⁷² Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, p. 159.

invasores, que desde un lenguaje religioso legitimaron sus actos, en este caso auspiciados por la teología de la religión católica, y aparatos legales, como son las bulas papales, que permitían estas expediciones como parte de un programa teleológico de evangelización universal.

En las tres epopeyas de conquistas indoeuropeas aparece en su estructura narrativa la siguiente sucesión de acontecimientos:

1. Héroes invasores: se tiene como punto de partida que un grupo de héroes, cobijados por las fuerzas del bien, llegan a un espacio geográfico distinto al propio, iniciando una guerra que se ve legitimada, en tanto que los atacados son demonios, adoradores de demonios o deidades consideradas contrarias a las del canon del invasor.
2. Representación diabólica de los pueblos autóctonos: como se mencionó en el punto anterior, los grupos autóctonos son descritos de modo infame: ya sean los demonios ráksasas indios, los troyanos adoradores de Apolo *Loxias* y Artemisa, o los moradores idolatras de las Indias.
3. Supresión de la cultura autóctona: en los tres relatos se aprecia una imposición de los usos de los pueblos arios, esto no es tan apreciable en la *Iliada*, puesto que los de Ilión, a pesar de ser bárbaros, es decir, no son griegos, mantienen algunas de las tradiciones helenas, como la adoración de los dioses olímpicos, sin embargo, en el canto I, se ve cómo los héroes aqueos ultrajan un templo en honor al dios Apolo.

En el caso del *Rāmāyaṇa* y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* si es muy concreto, puesto que Rama y su hermano Lákshmana implantan la cultura védica en Lanka. De manera análoga a los hermanos, Cortés y sus fuerzas comienzan a destruir templos idolatras y a poner cruces y altares cristianos por los lugares en los que van extendiendo su zona de influencia.⁷³

4. La visión heroica de uno de los líderes autóctonos derrotados: es innegable que en las tres epopeyas se describe la valentía y el coraje de los caudillos nativos. Ya sea con Ravana aceptando su destino

⁷³ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de...*, pp. 99-100.

y peleando hasta el final, con Héctor saliendo al combate contra Aquiles dispuesto a morir, o con la defensa heroica de Cuauhtémoc.

Así, es posible ver cómo en esta literatura de conquista aparecen estructuras narrativas que son comunes en los procesos de invasión, conquista y ocupación de estos pueblos indoeuropeos. Se aprecian mecanismos de legitimización para explicar la justicia en su actuar, validados desde el *ethos* de la religión. Al mismo tiempo, estas narraciones ilustran un tanto de las estrategias utilizadas por los invasores, un ejemplo compartido se aprecia tanto en el *Rāmāyaṇa* como en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ya que en ambas los conquistadores buscaron el apoyo de los pueblos cercanos, aprovechando su conocimiento de la zona y su poder como brazo armado, mismo que con el tiempo se convertiría en un soporte crucial para el éxito de la empresa.

CONCLUSIÓN

Con el análisis anterior pudimos observar la complejidad existente en textos como el de Bernal Díaz, tanto en el aspecto político y social, como en el del imaginario. Al mismo tiempo, se aprecia la aparición de construcciones literarias que si bien no son estáticas sí mantienen una extensa vigencia que les da una larga duración, gracias a que, a partir de la mitología, lograron persistir procesos como el de la cristianización, resignificándose, obteniendo un sentido diferente en su nuevo contexto, pero manteniéndose formalmente.

Vemos cómo la crónica de Bernal Díaz es capaz de insertarse en la tradición literaria desarrollada por sus ancestros indoeuropeos siglos atrás, siguiendo una estructura narrativa particular en la cual los invasores legitimaban su guerra de conquista desde la religión y el apoyo de los dioses del orden: Visnú para la cultura védica, Atenas y Hera para los griegos, y la doctrina católica, secundada por las bulas del papa, para los españoles.

Siguiendo con el aspecto narrativo, también se aprecia el honor de los guerreros al mostrar respeto hacía el campeón de sus contrincantes, una forma de rendir pleitesía a los héroes de los caídos, al mismo tiempo que es una suerte de auto halago, puesto que ¿qué honor habría en vencer a un enemigo débil? Una fórmula que se repite en las tres obras en cuestión.

Finalmente, apreciamos a Bernal Díaz como un personaje que, si bien había sido un valeroso guerrero, en su vejez estaba hambriento de gloria y, claro, también de ver mayores frutos por sus esfuerzos pasados, por lo que se vio en la necesidad de escribir una obra que explicara de modo conciso su actuar durante la guerra de conquista y denotara porqué era digno de obtener mayores encomiendas.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AYALA CALDERÓN, Javier, *Un lugar entre los santos. Variaciones diacrónicas y usos políticos de la santidad en las crónicas franciscanas de la Nueva España del siglo XVI*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2010.

BARTRA, Roger, *El mito del salvaje*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011.

BONIFAZ NUÑO, Rubén, “Prólogo”, en Homero, *Iliada*, traducción de Rubén Bonifaz Nuño, México D.F., Universidad Autónoma de México, 2011, pp. VII- LXI.

CAMPBELL, Joseph, *Diosas*, traducción de Cristina Serna, Girona, Atalanta, 2015.

CARO BAROJA, Julio, *Las brujas y su mundo*, 2ª edición, Madrid, Alianza editorial, 1968.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, Barcelona, Editorial Castalia, 2014.

CRESPO, E., “Prólogo”, en Homero, *Iliada* (edición preparada por Carlos García Gual), traducción de E. Crespo, Madrid, Gredos, 2006, pp. VII-XXXVI.

DANIÉLOU, Alain, *Mientras los dioses juegan*, traducción de Antonio Rodríguez, Girona, Atalanta, 2012.

DAWSON, Christopher, *Historia de la cultura cristiana*, traducción de Heberto Verduzco Hernández, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006.

DELGADO, Ángel, “Introducción”, en Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, Barcelona, Editorial Castalia, 2014, pp. 9-72.

DETIENNE, Marcel, *Apolo con el cuchillo en la mano. Una aproximación experimental al politeísmo griego*, traducción de Mar Linares García, Madrid, Akal, 2001.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (edición en dos volúmenes), México, D.F., Editorial Porrúa (colección “Biblioteca Porrúa de historia”/6-7), 2008.

DUMÉZIL, Georges, *Los dioses de los germanos*, traducción de Juan Almela, México, D.F., Editorial siglo XXI, 2006.

-----*Mito y epopeya I*, traducción de Eugenio Trías, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2016.

-----*Mito y epopeya II*, traducción de Sergio René Madero Báez, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1996.

-----*Mito y epopeya III*, traducción de Sergio René Madero Báez, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1996.

DUVERGER, Christian, *Crónica de la eternidad*, México, D.F., Editorial Debolsillo, 2015.

ELLIOT, John H., “España y su imperio en los siglos XVI y XVII”, versión en PDF en http://www.ignaciodarnaude.com/textos_diversos/Elliott,Espanya%20y%20su%20Imperio%20en%20los%20siglos%20XVI%20y%20XVII.pdf.

FROST, Cecilia, *La historia de Dios en las Indias*, México, D.F., Tusquets, 2002.

GARCÍA GUAL, Carlos, *Enigmático Edipo. Mito y tragedia*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2012.

-----*La muerte de los héroes*, Madrid, Turner, 2016.

-----*Mitos, viajes, héroes*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2010.

GÓNGORA, Mario, *Historia de las ideas en América española y otros ensayos*, Medellín, Universidad de Antioquía, 2003.

GRAVES, Robert, *Los mitos griegos* (volumen 1), traducción de Esther Gómez Parro, 2ª edición, Madrid, Alianza editorial, 2007.

HOMERO, *Iliada* (edición preparada por Carlos García Gual), traducción de E. Crespo, Madrid, Gredos, 2006.

HOMERO, *Odisea* (edición preparada por Carlos García Gual), traducción de J.M. Pabón, Madrid, Gredos, 2006.

JORDANES, *Origen y gestas de los godos*, traducción de José María Sánchez Martín, 2ª edición, Madrid, Cátedra, 2009.

KERÉNYI, Karl, *Los héroes griegos*, traducción de Cristina Serna, Girona, Atalanta, 2009.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia general de las Indias*, Barcelona, Orbis, 1985.

LUGO OLÍN, María Concepción, *Por las sendas del temor. Una antología para viajar por los infiernos novohispanos*, México, D.F., Secretaría de Cultura, 2016.

QUEROL, José Manuel, "Prólogo", en *La leyenda del caballero del cisne*, Barcelona, Editorial Castalia, 2014, pp. 9-42.

RAMÍREZ CABAÑAS, Joaquín, “Prólogo”, en Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (edición en dos volúmenes), México D.F., Editorial Porrúa (colección “Biblioteca Porrúa de historia”/6-7), 2008, pp. 7-36.

ROHDE, Teresa E., *La India literaria*, México, D.F., Editorial Porrúa (colección “Sepan cuántos”/207), 1972.

SÁNCHEZ MARTÍN, José María, “Prólogo”, en Jordanes, *Origen y gestas de los godos*, traducción de José María Sánchez Martín, 2ª edición, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 7-42.

SATTAR, Arshia, “Prólogo”, en Valmiki, *Rāmāyaṇa*, traducción de Roberto Frías, Girona, Atalanta, 2010, pp. 9-45.

VALMIKI, *Rāmāyaṇa*, traducción de Roberto Frías, Girona, Atalanta, 2010.

ZURDO, María Teresa, “Prólogo”, en Grimm, Jacobo y Wilhelm Grimm, *Cuentos*, traducción de María Teresa Zurdo, 7ª edición, Madrid, Cátedra, 2013, pp. 11-75. ❀

LAS MESAS DE SACRISTÍA NOVOHISPANAS. DEFINICIÓN Y FUNCIONALIDAD¹

Marte González Ramírez²

RESUMEN

En algunas de las sacristías de los templos novohispanos o en museos se ubican mesas de formato considerable y de variados diseños. En su momento fueron utilitarias no solo en el aspecto práctico sino también en el simbólico y referencial para los sacerdotes que se preparaban, en atuendo y en espíritu, para las celebraciones litúrgicas y eucarísticas. A través de la revisión, descripción y comparación de algunos ejemplares de estas piezas, es que el lector entenderá la relevancia de los referidos muebles, además de que encontrará una línea evolutiva en la elaboración y ornamentación de aquellos. Este ejercicio propone una definición del objeto a estudiar y resalta su función en el ámbito religioso.

Palabras clave: mesa de sacristía, mueble novohispano, espiritualidad religiosa.

INTRODUCCIÓN

Era común que en las sacristías de los templos novohispanos hubiera variedad de muebles, pues tenían una función importante en la organización de los objetos litúrgicos, lo que facilitaba el desarrollo del ritual. Sobre el ajuar eclesiástico, Carlos Borromeo, en sus *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, menciona la temática de las mesas: hace

¹ El presente artículo es un extracto de uno de los apartados de mi tesis de maestría titulada *La vida eterna prometida. Análisis formal, iconográfico e iconológico de la mesa de sacristía dieciochesca del templo agustino de San Juan de Sahagún de Salamanca, Guanajuato*, sustentada, el 30 de enero de 2017, para obtener el grado de maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) por la Universidad de Guanajuato.

² Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato.

recomendaciones sobre la del altar mayor, sugiere la existencia de una que fuera auxiliar en el baptisterio, en el caso de que la iglesia contara con este, e indica que la sacristía debía poseer una para el desarrollo de los capítulos o reuniones, según la calidad del templo, y en ese mismo lugar propone un altar, propiamente dicho, o, en su defecto, encarga que un armario o una mesa funcione como tal.³

El uso de las mesas de sacristía en los templos novohispanos puede corroborarse porque algunas de estas permanecen en su sitio original, otras las podemos ver expuestas en museos. Se observa en ellas una riqueza en cuanto a su diseño y estilo, las hay de formas parcas y sencillas o muy elaboradas, y no solo concentran su imaginación en la estética de la pieza sino en su funcionalidad y practicidad.

Para realizar una breve revisión de estas debemos tomar en cuenta lo que nos dice Jérôme Baschet con respecto al análisis de las imágenes. El autor opina que estas piensan en conjunto, con ello quiere decir que una obra (una escultura, una pintura, un mueble) se relaciona con otras de su misma categoría y temática y recomienda que es necesario llevar a cabo un estudio seriado, es decir, que de todo el universo de piezas existentes hay que elegir las que comparten similitudes para realizar una comparación, una confrontación que revele un significado.⁴

El estudio seriado que se ajusta a nuestro objetivo es el que crea el autor o investigador, así, nosotros elegimos las obras a contrastar dentro de todo ese universo de piezas artísticas. Con este ejercicio se pueden vislumbrar similitudes, influencias, estilos. Para desarrollar el análisis que propone Baschet hay que partir de un *corpus* y buscar las características específicas, materiales, modelos, los elementos constantes y los variables.⁵

Es necesario decir que el tema de las mesas de sacristía ha sido poco estudiado por los investigadores, por lo que el *corpus* a abordar es limitado. Las fotografías que proporcionan los catálogos de arte, que aparecen en libros y artículos sobre la evolución del mueble, y que complementan las

³ Borromeo, Carlos, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, introducción, traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria, nota preliminar de Elena Isabel Estrada de Gerlero, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, pp. 30, 31, 49, 50, 77, 79, 82.

⁴ Baschet, Jérôme, "Inventiva y serialidad de las imágenes medievales. Por una aproximación iconográfica ampliada", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, número 77, volumen XX, invierno, traducción de Óscar Mazín, Zamora, México, El Colegio de Michoacán, 1999, pp. 76-77.

⁵ Baschet, Jérôme, "Inventiva y serialidad...", pp. 77-82.

publicaciones sobre el análisis e interpretación de este tipo de piezas, son los materiales con los que podemos construir este pequeño trabajo.

Tomando en cuenta lo anterior, el estudio seriado a desarrollar en las siguientes líneas será: las mesas de sacristía en el virreinato de la Nueva España entre los siglos XVII y XVIII, pues los ejemplos que perviven pertenecen a la referida temporalidad. Con esto podremos darnos cuenta de los cambios y ajustes que han sufrido estas mesas en cuanto a su estilo, ornamentación y funcionalidad, lo que nos permitirá proponer una definición de estos muebles tan peculiares, pero poco conocidos.

Ponemos la mirada en ese mobiliario porque al pertenecer a la población acomodada, transmiten la ideología de aquella, es decir, la amalgama de creencias, de valores, de representaciones, con las que el ser humano expresa la manera de entender sus condiciones de existencia. De este modo, cualquier mueble, no solo utilitario sino también estético y simbólico, transmite ideologías o contenidos en los que hay que poner suma atención.⁶ Con este acercamiento a las mesas de sacristía podremos ver las ideas que justificaron su creación, la riqueza significativa que poseen.

APUNTES SOBRE LA MESA EN EL TIEMPO

Los muebles son estructuras de uso común que se adaptan a las necesidades del ser humano, son creados por el hombre para su comodidad, y se considera que la gran producción de estos se deriva de “la silla, la mesa, el arca y la cama”, que son los objetos primigenios, elaborados a partir de la inteligencia y la capacidad social del hombre.⁷

Una mesa se considera un mueble básico, una estructura mobiliaria esencial para el desarrollo de las actividades del hombre, tanto en la vida privada como en el ámbito social. Su composición consta, primordialmente, de dos elementos: el “tablero y la estructura de soporte”,⁸ es decir, una superficie plana y fija a una base, también llamada fuste o pedestal, o a

⁶ Hadjinicolaou, Nicos, *Historia del arte y lucha de clases*, 12ª edición, traducción de Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo XXI Editores, 1986, pp. 4, 18-19.

⁷ Feduchi, Luis, *Historia del mueble*, 4ª edición revisada, Barcelona, España, Editorial Blume (colección Nueva Imagen), 1986, p. 7.

⁸ Cever, Francisco Ascencio (editor), *El mueble clásico y sus estilos*, España, Atrium Internacional de México, 2001, p. 30.

diversos pies o patas, como comúnmente se les llama, que la sostienen. También se integra de friso, delantal o faldón, que es una franja de madera que rodea el tablero. A veces, la estructura de la mesa puede contener cajones lisos o tallados, con sus agarraderas.⁹

Así, la mesa se clasifica dentro de los muebles de apoyo, pues está diseñada para servir de base a objetos que se colocan encima de su tablero o cubierta. Por lo general, son empleadas como asiento de objetos de uso común, aunque también pueden servir solo para exhibir piezas suntuosas o de adorno. De igual manera, son usadas para el trabajo, el arreglo personal, o para el juego,¹⁰ en ellas es posible desarrollar tanto actividades prácticas como intelectuales.

Al principio las mesas fueron sencillas, incluso eran desmontables debido a la falta de espacio, su forma era a la manera de las mesas de monasterio medieval, parcas, burdas y disponibles hasta el momento de tomar los alimentos, que era cuando se armaban.¹¹ Al relacionarse con el mundo privilegiado se añadieron otros materiales y técnicas a la madera, de la que comúnmente estaban fabricadas, así se pudieron crear piezas con trabajos añadidos de metal o con textiles, y también con elementos de la arquitectura, además de la escultura que se adapta muy bien a la estructura de estos muebles,¹² sin dejar de mencionar a la pintura y sus diversas técnicas y materiales.

Esta fascinación por embellecer las cosas de uso cotidiano impactó en las mesas debido a que su constitución puede albergar y distribuir en su cuerpo múltiples adornos de diversa naturaleza, moda y estilo, por lo que refleja el gusto que se tenía en un tiempo determinado.¹³

Esto responde a lo que nos dice Jérôme Baschet sobre las obras artísticas, el autor opina que estas están “al ras de la historia”,¹⁴ refiriéndose a que son producto del hombre social, concebidas dentro de procesos históricos, por

⁹ Cordero Valdés, Lorena, *Protocolo para la descripción de mobiliario*, Santiago, Chile, Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, 2011, p. 11, en http://www.cdbp.cl/652/articles-26005_archivo_01.pdf, consultado el 20 de febrero de 2016 a las 03:47 horas.

¹⁰ Cordero Valdés, Lorena, *Protocolo para la...*, p. 11, en http://www.cdbp.cl/652/articles-26005_archivo_01.pdf, consultado el 20 de febrero de 2016 a las 03:47 horas.

¹¹ Cever, Francisco Ascencio (editor), *El mueble clásico...*, p. 30.

¹² Feduchi, Luis, *Historia del mueble*, p. 7.

¹³ *Enciclopedia del mueble*, traducción de Blanca del Cerro, España, Editorial Libsa, 1999, p. 11.

¹⁴ Baschet, Jérôme, “Inventiva y serialidad...”, p. 53.

lo que nos aportan información sobre estos. Así, las piezas de arte pueden auxiliar en la comprensión de ideas que ha tenido la sociedad en diversos períodos históricos, muchas de ellas dispuestas en sus creaciones artísticas, sujetas a los gustos de la época en que se insertan.

En los siglos XIV y XV, la sofisticación de la mesa trajo consigo la satisfacción en la variedad de exigencias, no solo hubo mesas para tomar los alimentos, sino que se fabricó el escritorio para desarrollar labores sedentarias, de la misma manera, aparecieron las mesas de usos múltiples, las consolas, y las mesas de centro, estas últimas para usos ornamentales.¹⁵

El agrado por el ornamento relegó a segundo plano el aspecto funcional y estimó en gran manera las características decorativas. Algunas mesas, por lo menos en el uso civil, en el siglo XVII fueron creadas para rellenar espacios, por lo que el factor ornamental se explotó sobremanera, otras fueron diseñadas para sostener adornos suntuosos, y algunas combinaban funcionalidad con adorno.¹⁶

Es en el siglo XVIII cuando se experimentó el equilibrio entre el lujo y la comodidad en las formas y en las decoraciones, la estructura de la mesa se complicó, se hizo más pesada su proporción y se revistió de ornamentaciones más profusas, además de que se adaptaron a las necesidades y los espacios.¹⁷

El equilibrio del que hablamos en el párrafo anterior se observa con el apogeo del movimiento cultural y artístico conocido como barroco,¹⁸ término que se designó como calificativo de lo exuberante,¹⁹ del arte considerado decadente y de mal gusto en comparación con el arte clásico, era una palabra de los críticos hacia la nueva tendencia estética. Pero el barroco no solo indica un estilo arquitectónico y de las artes plásticas,

¹⁵ Cever, Francisco Ascencio (editor), *El mueble clásico...*, p. 30.

¹⁶ *Enciclopedia del mueble*, p. 11.

¹⁷ Cever, Francisco Ascencio (editor), *El mueble clásico...*, p. 30.

¹⁸ *Barrueco* es una derivación del nombre español que quiere decir perla irregular o imperfecta, es un término reaccionario de los hombres de cultura con preferencias por lo clásico y lo racional, que estaban en contra de la moda artística que tendía a la descomposición de las formas equilibradas y geométricas de medidas armónicas, que se empleaban en el Renacimiento, y que se proponía dar paso a la fantasía y a la imaginación. Anceschi, Luciano, *La idea del barroco. Estudios sobre un problema estético*, traducción de Rosalía Torrent, España, Editorial Tecnos (colección Metrópolis), 1991, pp. 20-22.

¹⁹ Maravall, José Antonio, *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*, España, Editorial Ariel (colección Maior/7, serie Letras e Ideas), 1975, p. 418.

también lo es de una época histórica, y describe de igual manera un modo de vida de un grupo social, o una élite económica, social y religiosa. Para puntualizar, el periodo barroco abarca desde mediados del siglo XVI, pasando por el siglo XVII, donde alcanzó su máximo esplendor, hasta la mitad del siglo XVIII.²⁰

Este nuevo estilo se encargó de impresionar la parte sensorial, la mayoría de las veces, a través de la decoración profusa y del recargamiento ornamental, este cambio en el empleo de las formas clásicas y de los modelos del Renacimiento no lo hace un estilo degenerativo, sino que es una propuesta para excitar los sentidos, por ello, apostó por la luz, lo dorado, los colores, por lo brillante, lo teatral, se aventuró a experimentar formas poco naturales, como una manera de mostrar la grandeza de Dios a través de la majestuosidad del arte. La época barroca también se distinguió por la influencia de la religión que trastocaba la vida del hombre, de tal manera que se conformó un arte espiritual que pudiera servir como guía, que atrapara la atención por su expresividad, que fuera seductor y didáctico.²¹

Es en este contexto religioso en donde surge el barroco, en lo que a arte se refiere, y es donde se insertan las mesas que nos interesa analizar, estas también experimentaron los mismos procesos de complejidad por los que pasaron las mesas civiles. A final de cuentas, hablamos de muebles mandados hacer o adquiridos por la Iglesia, que eran parte de la población privilegiada que tenía los recursos y que estaba educada para poder transmitir, apreciar y descifrar las ideas contenidas en las formas y en los ornamentos de las piezas.

Al virreinato de la Nueva España no solo llegaron personas de diferente calidad y ocupación, estas desembarcaron con una carga cultural, instalaron sus instituciones políticas y religiosas, y trajeron consigo ideas que imperaban en Europa, muchas de ellas expuestas en libros, expresadas a través de la moda del vestido o en el diseño de artículos diversos, tanto civiles como religioso.

²⁰ Leonard, Irving Albert, *La época barroca en el México colonial*, 7ª reimpresión de la primera edición en español de 1974, traducción de Agustín Ezcurdia, México, Fondo de Cultura Económica (colección Popular/129), 2004, pp. 13, 52, 54.

²¹ Orozco Díaz, Emilio, *Manierismo y barroco*, España, Ediciones Cátedra, 1975, pp. 21, 22, 24, 32, 44, 47.

El intenso intercambio cultural, económico y comercial entre la Corona española, y sus múltiples territorios, con la Nueva España, provocó una asimilación particular de ideas y costumbres.²² El virreinato estaba conformado no solo por una extensa demarcación geográfica sino por una variedad de percepciones raciales y de tradiciones y creencias que, en suma, definieron regiones con características culturales singulares.

La gran demanda de objetos por parte de las casas, palacios, e iglesias para hacer cómodos y funcionales sus espacios hicieron que al territorio novohispano llegaran objetos de uso común de Europa, China, Japón e India,²³ de entre los que destaca la porcelana, la seda, los marfiles, además de trabajos en metal y en madera, como los muebles.²⁴ Dentro del territorio se produjeron algunos de aquellos objetos, muchas veces imitando los diseños y técnicas del extranjero, pues el intercambio comercial ejerció una influencia decisiva en la fabricación de obras utilitarias y artísticas.²⁵

Además de muebles civiles existieron los del ámbito religioso. Desde el siglo XVI las sacristías se dotaron de arcas, cómodas o cajoneras para guardar los objetos litúrgicos. Estos muebles eran muy sencillos y sobrios, pues estaban inspirados en el estilo plateresco²⁶ y el mudéjar,²⁷ tratando

²² La Nao de China o Galeón de Manila fue una de las principales rutas comerciales que iba de Manila, Filipinas, a Acapulco, y permitió un dinámico intercambio de ideas, noticias y mercancías, además del flujo de personas, entre 1565, con el descubrimiento de la ruta, hasta 1815, fecha de su abolición debido a la lucha de Independencia. Carrillo, Rubén, “Asia llega a América. Migración e influencia cultural asiática en Nueva España (1565-1815), en Serrano Muñoz, Jordi y Jonathan López-Vera (editores y creadores), *Asiadémica. Revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, número 3, Barcelona, Asiadémica, enero de 2014, pp. 81-82, 85 y 93. Artículo de la revista online en https://dl.dropboxusercontent.com/u/6359676/Asiademica/03/Asiademica03_07_Carrillo.pdf, consultado el 25 de abril de 2016 a las 05:40 horas.

²³ Obregón, Gonzalo, “Influencia y contrainfluencia del arte oriental en Nueva España”, en *Historia Mexicana*, volumen 14, número 2, octubre-diciembre, El Colegio de México, 1964, p. 292.

²⁴ Obregón, Gonzalo, “El aspecto artístico del comercio con Filipinas”, en Obregón, Gonzalo (coordinador), *Artes de México. El Galeón de Manila*, año XVIII, número 143, Artes de México, 1971, pp. 74, 76, 78, 97.

²⁵ Obregón, Gonzalo, “Influencia y contrainfluencia...”, p. 292.

²⁶ Estilo arquitectónico y ornamental de finales del siglo XV en Italia, que desarrolló su máximo esplendor a comienzos del siglo XVI en España, para luego difundirse en la Nueva España. Se caracteriza por el empleo de líneas rectas y espacios lisos, decorados con elementos vegetales, medallones, escudos, coronas, esbozos de animales, columnas abalaustradas, que en la Nueva España se mezclaron con elementos de la cultura indígena. Toussaint, Antonio, *El plateresco en la Nueva España*, 2ª edición, México, Editorial Innovación, S. A., 1979, pp. 9-13.

²⁷ Refiere a los diseños arquitectónicos y ornamentales de inspiración musulmana, generalmente de formas geométricas.

de imitar los ejemplares españoles. También existieron armarios de traza austera,²⁸ pero para el siglo XVII y XVIII estos muebles contaban con múltiples cajones y algunas veces provenían de Japón o China.²⁹

En el siglo XVIII las sacristías resguardaban los ropajes litúrgicos en armarios de molduras ondulantes, además, este sitio poseía consolas, bancas, sillones y mesas de centro.³⁰ Como las que nos proponemos revisar.

Para adentrarnos en los casos que hemos podido reunir debemos anotar algunas cuestiones de interés. Uno de los aspectos a considerar es la carencia de este tipo de piezas, existen en realidad pocos ejemplares que han llegado a nuestros días. La reducida cantidad de mesas de sacristía quizá se deba a que, al ser piezas de rica ornamentación y de gran calidad en su manufactura y materiales, su costo debió ser elevado. Aunque la Iglesia Católica, por sus posibilidades económicas, podía adquirir objetos y mobiliario suntuosos para desarrollar los rituales y embellecer sus espacios, no todos los templos tenían la misma entrada de dinero. Las iglesias que no contaban con recursos bien pudieron poseer mesas sencillas para disponer encima los elementos litúrgicos o para extender los vestidos a usarse en la celebración eucarística.

Algunas de las mesas de sacristía ricas en ornamentación llegaron del extranjero, pero una vez que los novohispanos dominaron las técnicas foráneas, comenzaron a ejecutar obras similares, pero enriqueciéndolas con sus conocimientos en decoración y en materiales locales, pensamos que esto pudo reducir el costo de las piezas, aunque aun así debieron cotizarse en el mercado. Por lo que estas mesas bien podían considerarse un lujo que no cualquiera podía permitirse.

Otra razón para la demanda tan selectiva pudo ser la arquitectura de las iglesias, quizá la falta de espacio de los templos pequeños significó un impedimento para su adquisición. Si las iglesias en sus sacristías apenas podían ostentar cajoneras para el resguardo de sus posesiones, muchas veces los tableros superiores de estos muebles podían funcionar como

²⁸ Gómez de Orozco, Federico, *El mobiliario y la decoración en la Nueva España en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas (Estudios y Fuentes del arte en México/XLI), 1983, p. 40.

²⁹ Obregón, Gonzalo, "Influencia y contrainfluencia...", pp. 296-297.

³⁰ Aguiló Alonso, María Paz, "Aproximaciones al estudio del mueble novohispano en España", en *El mueble del siglo XVIII: Nuevas aportaciones para su estudio*, Barcelona, Asociación para el Estudio del Mueble, 2009, p. 23.

base para preparar y disponer los enseres y ropajes para la liturgia y así prescindir de una mesa lujosa.

LAS MESAS DE SACRISTÍA NOVOHISPANAS

Las menciones sobre las mesas de sacristía en los trabajos de arte novohispano son someras, por lo general estas se consideran como ilustración de técnicas del trabajo en madera, o como especímenes extraños del arte de estilo barroco o de proveniencia o influencia asiática. Los estudios existentes, de manera regular, mencionan las mismas piezas sin analizar otros ejemplares, lo que nos hace pensar que no existen más mesas de sacristía, si pervivieran otros de estos muebles ya se habrían dado a conocer; desde los años treinta³¹ han salido a la luz, por lo menos de manera masiva, pocas publicaciones que estudien o difundan este tipo de mesas.

A pesar de ello, Elisa Vargas Lugo es categórica al decir que “en el centro de una sacristía siempre existe una mesa”, para distribuir y preparar los enseres litúrgicos que se utilizan en el oficio, por lo que deben ser de grandes dimensiones para disponer todos los objetos necesarios, y pueden ser de forma rectangular, circular o poligonal. Estas mesas a veces cuentan con dos elementos: en el centro, un crucifijo levantado sobre una “peana-cajonera” empleada para guardar vasos sagrados u otros objetos; y un atril o estuches de madera ornada, con tallas o pinturas, para disponer los misales.³²

No obstante, José de Santiago Silva indica que es raro que en el centro de estos sitios se dispongan mesas para preparar los enseres, estas quedan

³¹ Con inspiración en el Laboratorio de Arte de Sevilla y de la estancia en México del historiador español Diego Angulo, Manuel Toussaint comenzó las gestiones de fundación del Laboratorio de Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1934, que funcionó a partir del año siguiente. Hacia 1936 se convirtió en el Instituto de Investigaciones Estéticas. Desde 1939, en que Toussaint toma la dirección del instituto, se dio inicio a la exploración y localización de piezas artísticas tanto de carácter civil como religioso, desde lo prehispánico a lo contemporáneo, con gran predilección por el arte virreinal. Díaz y de Ovando, Clementina, “Manuel Toussaint. Historiador y artífice”, en *Manuel Toussaint. Su proyección en la historia del arte mexicano (Coloquio Internacional Extraordinario)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1992, pp. 24-25.

³² Vargas Lugo, Elisa, “Mueble religioso”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C., 1985, p. 38.

sujetas a las iglesias ricas de espacios amplios, pues en los templos modestos las mesas se encontraban adosadas a los muros.³³ Nos sumamos al señalamiento del autor porque si en todas las sacristías hubieran existido este tipo de obras, ya se habrían dado a conocer, cabe la posibilidad de que muchas se perdieran por el uso o por la falta de mantenimiento, aun así habría más ejemplares para su análisis, pero no es así.

La ubicación del centro de la sacristía es una gran ventaja, ya que es un punto estratégico para concentrar todos los utensilios empleados en las ceremonias religiosas, facilita al sacristán el traslado de los objetos de las cajoneras, armarios y alacenas a la mesa y de ahí a la credencia o al altar y viceversa. Cuando una mesa civil está ubicada en medio de una habitación es nombrada mesa de centro y su función es meramente decorativa, como ya lo mencionamos líneas atrás. Pero para el caso religioso consideramos que, aunque estas mesas presenten rica decoración, ornemen el lugar e inciten los sentidos del espectador, no son solo ornamentales sino también funcionales, así podrían considerarse mesas centrales utilitarias.

Dentro de los ejemplos que pudimos reunir está una mesa de la sacristía del templo del Carmen de San Ángel, en la Ciudad de México. La fotografía que nos proporciona Abelardo Carrillo y Gariel es de 1957, algo interesante de la imagen es que muestra a la pieza en medio de la sacristía, lo que la hace una mesa de centro funcional (imagen 1). Mencionamos primero esta obra porque, según Vargas Lugo, fue elaborada de manera temprana en el siglo XVII,³⁴ aunque Carrillo y Gariel comenta que es de finales del siglo XVII y principios del XVIII,³⁵ es decir, la considera una obra transitoria. Por la parquedad de la obra, nosotros apoyamos a la autora.

Resulta interesante esta pieza por ser temprana y porque es muy sencilla, en comparación con las elaboradas a lo largo del siglo XVIII. Su estructura de soporte es muy básica, se compone de cuatro patas torneadas, reforzadas por travesaños que evidencian la forma cuadrada de la base. Sobre esta se

³³ Santiago Silva, José de, *El templo agustino de san Juan de Sahagún en Salamanca. Apoteosis barroca*, México, Ediciones la Rana (colección Arquitectura de la Fe), 2004, p. 428.

³⁴ Vargas Lugo, Elisa, "Mueble religioso", p. 39.

³⁵ Carrillo y Gariel, Abelardo, *Evolución del mueble en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Monumentos Coloniales, 1957, p. 112.

encuentra un tablero circular forrado de cuero,³⁶ que se observa dañado, rasgado, con algunos faltantes.

Llama la atención que encima de la cubierta se dispone, por lo menos para 1957, una peana moldurada, cubierta con tallas de follaje, sobre la que se levanta una cruz de la que pende Cristo con la cabeza inclinada, que pareciera representar el momento de su muerte en el madero. Vargas Lugo ya nos mencionaba el crucifijo como elemento en algunas mesas, solo que en este caso la peana no es cajonera. Aunque la fotografía de Carrillo y Gariel está en blanco y negro, la madera se percibe sobria y sin elementos decorativos.



Imagen 1. Mesa de en medio de la sacristía del templo del Carmen de San Ángel, Ciudad de México. La pieza tiene una base cuadrada y una cubierta circular forrada de cuero ya deteriorado, sobre el mueble descansa un crucifijo. Destaca la sencillez con que se elaboraban estas mesas en el temprano siglo XVII. Al fondo se observa una cajonera y una pintura de gran formato.

Vargas Lugo nos da noticia de una mesa que, a su parecer, posiblemente es del siglo XVII, de planta cuadrangular con patas que presentan tallas de “simios humillados por pelícanos”, como representación del triunfo de Cristo, simbolizado por el pelícano,³⁷ sobre el mal, a través de la figura del

³⁶ Carrillo y Gariel, Abelardo, *Evolución del mueble...*, p. 112.

³⁷ El pelícano es un símbolo eucarístico de Cristo, pues en la antigüedad se creía que alimentaba a sus crías con su propia carne. Monreal y Tejada, Luis, *Iconografía del Cristianismo*, con viñetas de Alberto Romero sobre originales de las obras indicadas, Barcelona, Editorial El Acantilado, 2000, p. 45. Otra referencia dice que cuando los polluelos de este animal morían en el nido, la madre se abría el pecho y los rociaba con su sangre para devolverles la vida, convirtiéndose este acto en analogía al sacrificio

simio que saca la lengua y que simboliza al demonio.³⁸ La autora nos dice que se refuerza la figura de Jesús con las vides talladas junto a los cajones que posee la mesa. También nos apunta que la pieza es de colección particular.³⁹

Aunque no tengamos fotografía de la referida mesa, lo importante de este ejemplar es que, a diferencia de la mesa carmelitana de San Ángel, incluye en su estructura un repertorio ornamental más variado que no solo es decorativo sino también simbólico. Esta característica se explotó por los artistas del siglo XVIII que pusieron atención no solo en la funcionalidad y en los elementos artísticos de la obra, sino en dotarlos de símbolos efectivos para transmitir ideas o mensajes.

Existe un problema con las mesas dieciochescas, al ser analizadas por los investigadores, la mayoría de las veces solo las ubican en la temporalidad referida, pero no proporcionan las fechas exactas de su ejecución, por lo que se complica elaborar una línea cronológica, sin embargo, podemos abordarlas por zonas artísticas. Es bien sabido que en la Nueva España había ciudades importantes debido a su economía basada en el intenso comercio, en la agricultura, ganadería o minería. La pujanza de estos lugares también los convirtió en centros artísticos que adquirían, producían y/o abastecían de obras a las poblaciones colindantes. Las tres ciudades más importantes del virreinato eran la Ciudad de México, Puebla de los Ángeles y Querétaro, y es en ese orden, más algunos lugares circunvecinos, que podemos apreciar las mesas de nuestro interés.

De los ejemplos que tenemos de la Ciudad de México podemos nombrar una de las mesas de sacristía que formó parte de la exposición “El mueble mexicano”.⁴⁰ Esta obra, al parecer de colección particular, es de cubierta circular con cuatro patas y travesaños unidos al centro. Tiene friso en

que Cristo hizo por la humanidad, a quien, por su sangre, da la vida eterna. *El fisiólogo*, prólogo de Juli Peradejordi, España, Ediciones Obelisco (colección Archivo de Símbolos), 2000, p. 22.

³⁸ *El fisiólogo*, p. 51.

³⁹ Vargas Lugo, Elisa, “Mueble religioso”, p. 39.

⁴⁰ La exposición fue organizada por Fomento Cultural Banamex, A. C., de diciembre de 1983 a junio de 1984, en el Palacio de Iturbide de la Ciudad de México. Se montaron más de doscientos muebles para mostrar ejemplares prehispánicos, religiosos, civiles, con técnica de taracea, con influencia asiática, muebles del siglo XIX, y muebles populares, originarios de la Ciudad de México, Puebla, Jalisco, Querétaro, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango, provenientes de museos o de colecciones particulares. Gamboa, Fernando, “Presentación”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C., 1985, p. 9.

forma de orlas y su tablero se adorna con diseños geométricos de listones entrelazados que encierran flores de ocho pétalos, elaborados con la técnica de la taracea⁴¹ (imagen 2). Esta mesa sirve de base a una escultura de San Miguel Arcángel, aunque es probable que haya sido colocada ahí con motivo de la exposición. Para nosotros es importante un ejemplo como este porque muestra la opción de un trabajo manual minucioso y costoso en el tablero, al contrario de las coberturas de cuero, como la mesa carmelitana de San Ángel. Sabemos que no fue la primera decorada con taracea, pero el diseño de su tablero si es muy sencillo a diferencia de otros trabajos.



Imagen 2. Mesa de sacristía de cubierta circular que destaca por su trabajo de taracea. El diseño que presenta es sencillo, pues consta de listones entrelazados que encierran flores de ocho pétalos.

⁴¹ La taracea es una técnica decorativa del oriente antiguo que consiste en hacer incrustaciones de madera preciosa de diferentes colores o de maderas teñidas, vidrio pintado, metal, como la plata y el bronce, piedra, marfil, hueso, madreperla, carey o concha, siguiendo un patrón de diseños, a muebles de madera. Esta técnica llegó con los mudéjares que eran los artesanos moros conversos o provenientes del sur de Andalucía donde tenían preferencia por la taracea y el mudéjarismo (pervivencia de diseños musulmanes, generalmente geométricos). Al llegar a América los artífices la adecuaron a los materiales locales y los diseños propios, aunque siempre con inspiración mora y oriental, por el comercio con Filipinas. Por desgracia no quedan trabajos tempranos del siglo XVI sino de la siguiente centuria en adelante, su uso se prolongó hasta finales del siglo XIX. En el siglo XVIII en Campeche se elaboraban escritorios y escribanías que, incluso, eran exportados, otros productores de la técnica era Puebla, Oaxaca, Chiapas, Jalisco, San Luis potosí, Zacatecas, Campeche, Querétaro y Durango. Lozaga, Jorge, “Taracea en México”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C, 1985, pp. 73-77, 80, 84, 87, 89, 90.

En el Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec, se exhibía un ejemplar más ornamentado que el que acabamos de describir. Su estructura de soporte es hexagonal, forma delineada por los gruesos travesaños calados y tallados con diseño de follaje, el remate de las patas termina en roleo mientras que el cuerpo de cada soporte está conformado por tallas de animales “fantásticos”⁴² con cola y labio superior enroscados, de sus bocas dentadas emerge una lengua bifida. Estos extraños seres de patas, ojos y orejas pequeñas tienen el ademán de trepar para alcanzar la parte superior de la pieza, por su bestial aspecto, quizá se trate de una representación del mal. Enseguida vemos un friso con orlas que adorna el tablero circular, en el centro de este se disponía un gran florero blanco con base de madera, que no hace juego con la mesa (imagen 3).

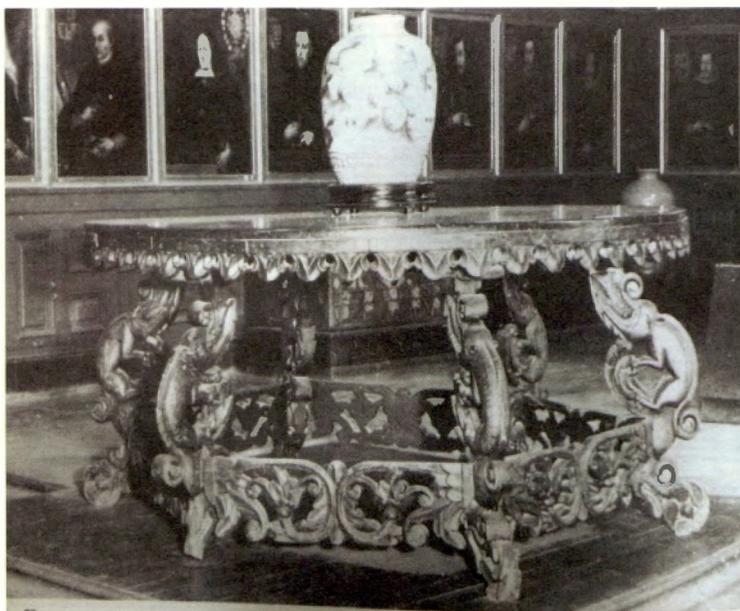


Imagen 3. Mesa de sacristía expuesta en el Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec de la Ciudad de México. De esta obra resaltan las tallas de animales fantásticos que forman parte del cuerpo de cada soporte y los travesaños calados y tallados con diseño de follaje.

⁴² Carrillo y Gariel, Abelardo, “El mueble en el Museo de Historia”, en *Artes de México, Museo Nacional de Historia. Castillo de Chapultepec*, año XIV, número 92/93, 2ª época, 1967, p. 88.

A pesar de que Puebla, desde el siglo XVII, contó con artesanos que dominaban la técnica de la taracea con base en la madera⁴³ y el uso del Carey y que, gracias a ello, fue considerada como una importante localidad productora de muebles tanto pequeños como de grandes dimensiones, de alta calidad, al grado de encontrarlos en España,⁴⁴ no contamos con mesas poblanas que hayan sido analizadas o cuya fotografía aparezca en alguna publicación sobre el mueble novohispano, sin embargo, existen ejemplos cercanos a esta ciudad como es la mesa del siglo XVIII del Camarín del Santuario de Ocotlán, en Tlaxcala.

Se trata de una mesa muy rica en ornamentación y de vivos colores, su cubierta es circular con un faldón de follaje y veneras doradas, que aluden al sacramento del bautismo. Cuenta con ocho patas formadas de roleos dorados en cuyo cuerpo se posan tallas de simios atados por el torso, aludiendo al sometimiento del pecado de la lascivia.⁴⁵ Estos animales tienen sus extremidades extendidas y apoyan sus sentaderas sobre la larga lengua de las cabezas de tlacuaches que hacen de remate de las patas. Estos tlacuaches, o animales fantásticos, explica Gustavo Curiel, están ligados al pecado de la gula (imagen 4). Ambos seres se encuentran reducidos y subordinados⁴⁶ a la mesa, que, a nuestra consideración, simbolizaría el peso de la religión católica.

La parte interior de la mesa se encuentra pintada de color rojo, que funciona muy bien para crear sombras y para contrastar el dorado del exterior. En el centro se aprecia un pedestal truncado, decorado con una cinta azul cielo y hojas doradas, este elemento no solo es ornamental, sino que, por su tamaño, sirve para equilibrar el peso de la obra.

⁴³ Loyzaga, Jorge, "Taracea en México", pp. 77, 84 y 86.

⁴⁴ Aguiló Alonso, María Paz, "Aproximaciones al estudio...", p. 24.

⁴⁵ En la tradición cristiana al simio, además, se le relaciona con el vicio, las herejías demoniacas y la idolatría, es el imitador de la humanidad por lo que satiriza la vanidad humana, es un animal en el que no se puede confiar. Tresidder, Jack, *Diccionario de los símbolos. Una guía ilustrada para imágenes, iconos y emblemas tradicionales*, México, Grupo Editorial Tomo, S. A. de C. V., 2003, p. 219.

⁴⁶ Curiel, Gustavo, "Mesa de sacristía", en *Imágenes* [revista electrónica], México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006, s/p, http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/imago/ima_curiel02.html, consultado el 07 de mayo de 2016 a las 15:57 horas.



Imagen 4. Mesa del Camarín del Santuario de Ocotlán, en Tlaxcala, elaborada en 1761 y donada por un matrimonio devoto de la virgen del templo. Resalta la rica ornamentación de las patas cuyos remates de cabezas de tlacuaches son el soporte de simios atados por el torso, símbolos de la gula y la lascivia, respectivamente. También merece mención la policromía de la obra y la cubierta adornada con un friso de veneras que hacen alusión al sacramento del bautismo.

De esta pieza es importante decir que cuenta con una inscripción que se distribuye por la parte superior de los travesaños, Gustavo Curiel y Norma Fernández Quintero proponen una versión paleográfica moderna y sin abreviaturas de esta leyenda que dice: “A devoción de Aragón y de su esposa doña Antonia Paulina Monfort. Amartelados esclavos de la Santísima Señora de Ocotlán. A quien la donan ésta, y son vecinos de la ciudad de los Ángeles. Año de 1761”.⁴⁷ Con esto se deja por sentado que este tipo de obras también podían ser donadas por los devotos, lo que hasta ahora no se ha consignado es el nombre del artesano⁴⁸ que la ejecutó.

⁴⁷ Curiel, Gustavo, “Mesa de sacristía”, s/p, http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/imago/ima_curiel02.html, consultado el 07 de mayo de 2016 a las 15:57 horas.

⁴⁸ Los entalladores eran los encargados de desarrollar piezas, de carácter civil o religioso, a los que se

Otro de los aspectos a resaltar es que la cabeza, ojos y orejas de los tlacuaches son muy parecidos a los de los animales fantásticos de la mesa expuesta en el Museo Nacional de Historia (véase imagen 3), incluso ambos tienen las bocas abiertas, el labio superior enroscado y sacan la lengua. Dada la similitud de las tallas, podemos decir que las de la mesa del Castillo de Chapultepec también pueden considerarse tlacuaches, en este caso de cuerpo completo.

Además de la mencionada similitud de las tallas simbólico-ornamentales que decoran los soportes, podemos ver que ambas piezas se asemejan en su estructura, pues recurren a una cubierta circular, pero con patas y travesaños que dibujan polígonos, los travesaños son calados y ornados de follaje. Basándonos en estos ejemplos, vemos una preferencia por recargar la ornamentación en las patas de las mesas e insertar en ellas los elementos simbólicos, por lo general, aludiendo a figuras relacionadas con el demonio o al pecado, pero sometidas a las figuras del bien, como son el follaje o símbolos de Cristo. El hecho de estar ubicados en los soportes denota un nivel bajo, subordinado, al contrario del tablero de la mesa que es donde se disponen los enseres para la celebración, relacionados con lo divino.

De los ejemplares de la ciudad de Querétaro que tenemos noticia está la mesa de la sacristía agustiniana hecha de madera pintada de negro, de cubierta hexagonal, sostenida por un pedestal central y por cuatro esfinges que se posan en una gruesa base en forma de cruz moldurada. Según Sarbelio Moreno Negrete, las esfinges son copias de las esculturas de cantera de la fuente de la Casa de los Perros de esta misma ciudad.⁴⁹ Sobre el tablero se encuentra una base de la que se alza una escultura de un águila que soporta a San Agustín vestido con capa y mitra (imagen 5). Lo que nos parece interesante del ejemplar es que en el centro ya no solo se levanta un crucifijo, como nos comentaba Vargas Lugo, sino que se van diversificando las opciones para colocar figuras sagradas.

añadían tallas o esculturas al mueble, como en el caso de las mesas de sacristía. Poseían conocimientos sobre diversas técnicas artísticas, sobre los órdenes clásicos, arquitectura y proyección. Carillo y Gariel, Abelardo, *Evolución del mueble...*, pp. 15-16.

⁴⁹ Moreno Negrete, Sarbelio, *San Agustín. Templo y convento en Querétaro*, fotografía de Esteban Galván, Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro-Oficialía Mayor-Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología (colección El Barroco Queretano), 1993, p. 46.



Imagen 5. Mesa de la sacristía del templo agustiniano de Nuestra Señora de los Dolores en la capital de Querétaro. En la obra contrasta la sencillez del tablero hexagonal con las patas que son esculturas de esfinges posadas en una gran base moldurada en forma de cruz. La mesa sostiene una escultura del santo de Hipona posado en un águila.

La exposición “El mueble mexicano”, referida párrafos arriba, contó con dos mesas provenientes de Querétaro, una pertenece al Museo Regional de Querétaro, INAH/SEP, la cual es del siglo XVIII, de madera tallada y pintada, adornada con cariátides;⁵⁰ son todos los datos que proporciona el catálogo de la exposición,⁵¹ cuyo libro no aporta ninguna fotografía. La otra mesa, según el catálogo, es de colección particular,⁵² aunque Elisa Vargas Lugo comenta que es propiedad del museo referido líneas atrás.⁵³

Esta pieza se sostiene por una gruesa base octagonal en la que se apoyan ocho molduras arqueadas cuyos extremos terminan en roleos, estas funcionan como patas del tablero, también octagonal. La cubierta se encuentra delimitada por un friso adornado con molduras de secciones rectangulares

⁵⁰ Son esculturas femeninas, de inspiración griega, que tienen la función de columna o pilastra, es decir, de soportar el peso de algún edificio, de alguna plataforma y, en el caso de una mesa, hacen de soporte de la cubierta.

⁵¹ “Catálogo de la exposición”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C., 1985, p. 190.

⁵² “Catálogo de la...”, p. 189.

⁵³ Vargas Lugo, Elisa, “Mueble religioso”, p. 39.

que presumen una flor en relieve, el faldón se extiende hacia abajo con tallas de guardamalletas; este gran delantal da la impresión de ser los extremos colgantes de un mantel. La cara de la cubierta está taraceada con madera de tonos claros y oscuros que dibujan flores encerradas en trapecios. El centro del tablero contiene una base que sostiene una escultura de una mártir,⁵⁴ por falta de más atributos no sabemos el nombre de la santa a la que representa, quizá la escultura haya sido colocada ahí por los museógrafos de la exposición, de lo que sí tenemos certeza es que la base de la figurilla es original por el color de la madera y porque su forma y tamaño se ajustan a las demarcaciones de la taracea (imagen 6).



Imagen 6. Mesa de sacristía de origen queretano que se diferencia de muchas por su estructura de soporte y porque la ornamentación se concentra en la cubierta. Se observa que la mesa fue diseñada para exponer en su centro algún objeto, como puede ser la escultura de un santo.

⁵⁴ Sabemos que se trata de una mártir porque porta como atributo una palma, conocida como la palma de martirio o *palma mortis* (Palma de la muerte) que es el emblema de los muertos, y funge como insignia especial a aquellos que han perdido la vida, muchas veces de manera violenta, en nombre de Cristo y su religión. La tradición dice que esta palma era “cortada en los jardines del Paraíso, o tomada de la palmera que se había inclinado durante la Huida a Egipto”. Réau, Louis, *Iconografía del arte cristiano*, tomo 1/volumen 2, *Iconografía de la Biblia-Nuevo Testamento*, 2ª edición, traducción de Daniel Alcoba, España, Ediciones del Serbal (colección Cultura Artística, dirigida por Joan Sureda I Pons), 2000, p. 623.

En el centro de la espaciosa sacristía del templo de San Antonio de Padua, en Querétaro, encontramos una mesa de madera sencilla en su estructura, sus patas, al parecer, no muestran ornamentación recargada, la misma sobriedad se percibe en el tablero octagonal. Lo interesante es que en el centro de la cubierta se construyó una cajonera de ocho lados, cuatro de estos son funcionales, pues presentan compartimentos mientras que los cuatro restantes son ornamentales, ya que presumen tableros rectangulares. Este armario es la base para un crucifijo, que, se puede decir, es el único ornamento de la pieza (imagen 7).



Imagen 7. Mesa de la sacristía del templo franciscano de San Antonio de Padua en Querétaro. Lo interesante de la pieza es que sobre el tablero se dispone una cajonera que sirve de base para la escultura de Cristo en la cruz.

La idea de colocar en el centro de la mesa, además de una escultura religiosa, un pequeño mueble, resultó una novedad que se extendió en la zona, pues en la sacristía del templo de Santa Rosa de Viterbo de Querétaro se ubica una mesa dieciochesca con patas de molduras retorcidas que sostienen un tablero octagonal en el que se dispone un fanal de base piramidal, en el nicho acristalado se resguarda una esculturilla de la Virgen de los Dolores, sobre esta urna se yergue la escultura de Jesús muerto pendiendo de la cruz. Esta pieza no solo es novedosa porque incluye en su estructura un fanal, sino porque la base de este es una cajonera disimulada, ornada de taracea. Se incluyen, pues, dos muebles más en comparación con los casos vistos hasta ahora, además de cajones que hacen de friso y compartimentos en las patas (imagen 8).



Imagen 8. Mesa de la sacristía del templo de Santa Rosa de Viterbo, en Querétaro. Destacan sus patas de molduras ondulantes, al igual que el eje central de la cubierta creado por una cajonera, un fanal y un crucifijo.

Ejemplares cercanos a Querétaro son los del estado de Guanajuato, de los que solo conocemos dos casos, uno se encuentra en el templo agustiniano de San Juan de Sahagún del municipio de Salamanca. Esta pieza también es de cuerpo octagonal, pero concentra en su estructura una pequeña cajonera con forma de libros apilados, además de los compartimentos en el friso y en las patas, como la mesa del templo de Santa Rosa de Viterbo de Querétaro. La novedad que presenta esta obra es que posee un gran corazón ahuecado que, quizá, fungió como urna o caja fuerte para el resguardo de los copones con las hostias. Este corazón presenta pinturas de santos y ángeles, es decir, ya no es un crucifijo ni un santo sino una serie de referencias cristianas (imagen 9). Este elemento concentra parte del mensaje que se puede avistar en la pieza.

La mesa de la sacristía salmantina presenta un complejo mensaje al espectador o usuario que, para el caso, eran los frailes del convento agustiniano. Hasta ahora no conocemos otra mesa con un mueble en forma de corazón que presente numerosos lienzos, lo que la hace una obra única

y original, si hubiera una mesa parecida ya habríamos tenido noticia de ella, ya se hubiera mencionado en las investigaciones sobre el mueble novohispano.



Imagen 9. Mesa de la sacristía del templo agustiniano de San Juan de Sahagún en Salamanca, Guanajuato. Resalta su cajonera con forma de libros apilados, pero llama la atención el gran corazón ahuecado que presenta pinturas enmarcadas en corazones, además de la mitra que lo remata.

El último ejemplo guanajuatense se ubica en la sacristía del templo de San Cayetano, en el cerro de la Valenciana, de la capital del estado. Manuel Toussaint nos dice que es una obra del siglo XVIII.⁵⁵ La pieza resulta interesante porque es muy estilizada en su diseño, su estructura de soporte es un pedestal central que se posa en una base hexagonal, del pedestal surgen brazo arqueados que ayudan a sostener el tablero también hexagonal, pero de líneas lobuladas, el friso presenta guardamalletas estilizadas. Sobre la

⁵⁵ Toussaint, Manuel, *Arte colonial en México*, 5ª edición, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990, s/p [Pie de foto de la ilustración con el número 385].

cubierta vemos, de nueva cuenta, una cajonera con agarraderas y sobre esta una base abultada de la que se levanta Cristo muerto en la cruz. Todo el mueble está pintado de color café y barnizado, lo que lo hace una obra sencilla pero elegante (imagen 10). En una fotografía de 1948 se puede apreciar que debajo de la cruz, delante de la base lobulada, se encontraba un marco rectangular que ya no posee la mesa, quizá servía para colocar alguna oración (imagen 11).



Imagen 10. Mesa de pedestal que presenta una cubierta hexagonal de líneas lobuladas sobre la que inserta una cajonera y sobre ella una base de la que se levanta una escultura de Cristo muerto en la cruz. Sacristía del templo de San Cayetano de Valenciana, Guanajuato.

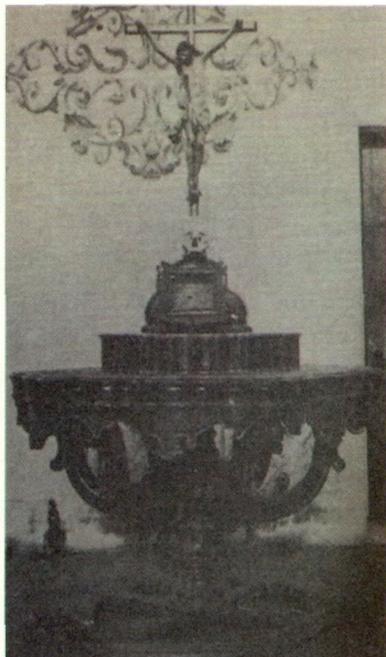


Imagen 11. Fotografía que muestra la mesa de la sacristía del templo de San Cayetano, en Guanajuato capital. Se puede observar el marco debajo del Cristo en el que, probablemente, se ubicaba alguna oración.

La revisión que hemos hecho es muy limitada, quizá nos aporta un panorama muy general sobre las mesas de sacristía. De este breve escrutinio podemos rescatar que los artesanos no se conformaron con elaborar mesas que sirvieran de apoyo a otros objetos, sino que diversificaron su función. Además de servir para disponer y preparar los elementos litúrgicos para

las celebraciones, se añadieron otros muebles y compartimentos en su estructura. Con ello se aprovechó el espacio y recovecos de la mesa para almacenar y concentrar elementos litúrgicos, esto creó mesas que también tenían la función de ser cajoneras, alacenas o pequeños armarios.

CONCLUSIÓN

De los ejemplos expuestos pudimos ver ciertas similitudes en cuanto al diseño de las mesas, las de la Ciudad de México y Tlaxcala, cercana a Puebla, con estructuras de soporte poligonal sosteniendo tableros circulares, mientras que en Querétaro y sus alrededores optaron por cubiertas poligonales y patas de molduras estilizadas, entrelazadas y, a veces, apoyadas por fustes centrales. Las mesas de México y Tlaxcala ornamentan con profusión los soportes, mientras que en Querétaro y sus pueblos aledaños se decora la cubierta con mayor énfasis.

Algo interesante de las mesas es que combinan la funcionalidad con un repertorio ornamental simbólico que también se diversificó. Vargas Lugo refería que estas mesas tenían un “crucifijo”, pero le faltó especificar que muchas de estas esculturillas de Cristo lo representan muerto pendiendo del madero. No lo colocan con vida, en agonía, sino cuando, según la tradición, ha cumplido con su tarea espiritual, cuando se ha consumado el sacrificio. Esta figura remite a pensar en la salvación de la humanidad por la muerte de Jesús en la cruz, el sacerdote, que era el único que tenía contacto con estas mesas, remitía sus pensamientos a la vida, muerte y resurrección de Cristo,⁵⁶ a que con su inmolación en la cruz, por su sangre,⁵⁷ se da muerte a la enemistad y a partir de ello hay una reconciliación entre Dios y el hombre.⁵⁸ El sacerdote, al vivir para Dios, con Cristo se crucifica, ya no vive en él sino es Jesús quien lo habita,⁵⁹ crucifica la carne, las pasiones,

⁵⁶ *Hechos de los Apóstoles 4: 10.*

⁵⁷ *Epístola a los Colosenses 1: 20.*

⁵⁸ *Epístola a los Efesios 2: 16.*

⁵⁹ *Epístola a los Gálatas 2: 20.*

las apetencias del mundo⁶⁰ y se convierte en su discípulo y toma la cruz de Cristo para tener su dignidad,⁶¹ para seguir su camino.⁶²

Manuel Toussaint se refería a las mesas de sacristía como “mesas solemnes”⁶³ sin dar una explicación o una definición al respecto, quizá el autor las llamó así para hacer alusión a la suntuosidad de las piezas. Nosotros consideramos que, por sus características simbólicas, estas obras ponían énfasis en los ejes centrales del catolicismo, en los dogmas de fe, en las virtudes del buen cristiano, al ser empleadas por los vicarios de Cristo se llevaba a cabo un ejercicio espiritual de recogimiento y reflexión, en ellas se efectuaba una ceremonia, un ritual previo a la gran solemnidad que es la misa.

Cabe recordar que la sacristía era un espacio de organización de enseres y vestimentas para la celebración eucarística, pero también era un sitio para preparación espiritual, por lo que a algunas sacristías se les dotaba de altares para uso exclusivo del sacerdote, quien, previo a la celebración, realizaba sus oraciones privadas.⁶⁴ Por estas oraciones⁶⁵ fue que aparecieron los altares en las sacristías, así, la liturgia comenzaba desde la sacristía, con la vestimenta del oficiante y sus rezos de preparación, para luego salir al altar mayor,⁶⁶ pero en el caso de que la sacristía no contara con un altar, Carlos Borromeo nos dice que una mesa o un armario podían fungir como tal,⁶⁷ por lo que las mesas de sacristía bien cumplían con esa función.

⁶⁰ *Epístola a los Gálatas* 5: 24.

⁶¹ *Mateo* 10: 38.

⁶² *Mateo*, 16: 24. Estos pasajes también aparecen en *Marcos* 8:34 y *Lucas* 9:23.

⁶³ Toussaint, Manuel, *Arte colonial en...*, p. 186.

⁶⁴ Carrero Santamaría, Eduardo, “La sacristía catedralicia en los reinos hispanos. Evolución topográfica y tipo arquitectónico”, en *Liño. Revista anual de historia del arte*, número 11, España, Ediuno. Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2005, p. 50, en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1123184.pdf>, consultado el 04 de enero de 2016 a las 14:23 horas.

⁶⁵ Estas oraciones particulares son conocidas como *preparatio ad missam*, cuyas referencias más antiguas, sobre esta práctica occidental, datan del siglo XI, estos rezos no tenían una forma establecida para realizarse, hasta que fueron incluidos en el *Ordo misase*. Cabié, R., *L'Eucharistie*, en Martimort, A. G. (director), *L'Église en prière*, reedición actualizada, volumen II, París, 1983, p. 167, citado en Carrero Santamaría, Eduardo, “La sacristía catedralicia...”, p. 51.

⁶⁶ Cabié, R., *L'Eucharistie*, p. 167, citado en Carrero Santamaría, Eduardo, “La sacristía catedralicia...”, p. 51.

⁶⁷ Borromeo, Carlos, *Instrucciones de la...*, p. 79.

Observamos que no solo fue la figura de Cristo la que se posó en medio de las mesas, poco a poco se emplearon las esculturas de santos para tomarlos como ejemplo a seguir, para remitir al usuario las ideas de virtud cristiana. De igual manera, algunas mesas disponían figuras simbólicas en las patas para transmitir el mensaje del sometimiento del mal por parte de Cristo. Así, las mesas de sacristía son muebles de inspiración espiritual, es decir, invitaban a la reflexión, son muebles referenciales. Esto se apoya, además, por los atriles que refería Elisa Vargas Lugo, pues la Biblia abierta o libros de oraciones podían extenderse en ellos para leer algún pasaje o para hacer la lectura de algún salmo u oración. Ejemplo de esto es el marco que en su momento tuvo la mesa de sacristía del templo de San Cayetano en Guanajuato capital, que, a nuestra consideración, pudo contener una oración para meditarse frente al Cristo muerto en la cruz que se alza en la mesa.

Con base en todo lo anterior, la mesa de sacristía es, pues, una mesa de centro funcional, pues es empleada para disponer en su cubierta los enseres litúrgicos previo a la misa, los cuales pueden resguardarse en cajones o gavetas colocadas sobre el tablero o disimulados entre la estructura de la mesa, esto la hace un armario litúrgico. Es un mueble simbólico-ornamental, ya que dispone elementos decorativos que a la vez remiten a ideas cristianas. También puede considerarse un altar, debido a que en ella se colocan figuras de los representantes más importantes del cristianismo como referencia espiritual para el usuario, es decir, para el sacerdote.

La estructura, diseño, símbolos y mensajes que tienen las mesas no solo nos habla del gusto de una época sino de un contexto en específico, de un medio religioso que es capaz de configurar mensajes a través de las obras de las que se auxilia para la realización de sus ceremonias, de transmitir sus creencias, de reforzar la fe y las enseñanzas cristianas por medio de las formas. Así, como nos dice Jean-Claude Schmitt, la relación entre forma y función de las mesas expresa la intencionalidad de la Iglesia. En las obras quedan inscritos los pensamientos de quienes las mandaron hacer y de quienes las usaban, del “grupo social que llevó la obra a su realización”.⁶⁸ Estas mesas transmiten mensajes religiosos, pero, al ser

⁶⁸ Schmitt, Jean-Claude, “El historiador y las imágenes”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, número 77, volumen XX, invierno, traducción de Óscar Mazín, México, El Colegio de Michoacán, 1999, p. 39.

empleadas directamente por el sacerdote, este es quien capta el discurso, por lo que las mesas de sacristía son un canal emisor de ideas religiosas de la Iglesia para sus mismos dirigentes.

ÍNDICE DE IMÁGENES⁶⁹

Imagen 1. Mesa de en medio de... Fotografía que aparece en Carillo y Gariel, Abelardo, *Evolución del mueble en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Monumentos Coloniales, 1957, p. 112.

Imagen 2. Mesa de sacristía de cubierta... Fotografía que aparece en la “Iconografía de la exposición” del libro *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C, 1985, p. 179.

Imagen 3. Mesa de sacristía expuesta en... Fotografía que aparece en Carrillo y Gariel, Abelardo, “El mueble en el Museo de Historia”, en *Artes de México, Museo Nacional de Historia. Castillo de Chapultepec*, año XIV, número 92/93, 2ª época, 1967, p. 88.

Imagen 4. Mesa del Camarín del Santuario... Fotografía tomada de Curiel, Gustavo, “Mesa de sacristía”, en *Imágenes* [revista electrónica], México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006, s/p, http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/imagen/ima_curiel02.html.

Imagen 5. Mesa de la sacristía del... Fotografía de Esteban Galván que se muestra en Moreno Negrete, Sarbelio, *San Agustín. Templo y convento en Querétaro*, Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro-Oficialía Mayor-Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología (Colección El Barroco Queretano), 1993, p. 52.

⁶⁹ Debido a que muchas veces los pies de las imágenes son muy extensos, solo rescataremos en este listado las cinco primeras palabras de la descripción propuesta en el texto, esto para evitar la repetición de contenido y la extensión de este apartado. A fin de cuentas, lo que vale la pena resalta son las referencias de las imágenes empleadas.

Imagen 6. Mesa de sacristía de origen... Fotografía que se aprecia en Vargas Lugo, Elisa, “Mueble religioso”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C, 1985, p. 40.

Imagen 7. Mesa de la sacristía del... Fotografía de Arturo Moreno Negrete que se comparte en Moreno Negrete, Sarbelio, *Templos y conventos de la época virreinal*, tomo II, *Los franciscanos en: el Estado de Querétaro y las ciudades de Celaya, Apaseo el Grande y San Miguel de Allende, en el Estado de Guanajuato*, con colaboración de Mariangel Rivero, Querétaro, Querétaro, México, ImpreColor Industrial, S. A. de C. V., 2002, p. 119.

Imagen 8. Mesa de la sacristía del... Fotografía de Marte González Ramírez capturada el 22 de octubre de 2015.

Imagen 9. Mesa de la sacristía del... Fotografía capturada el 14 de octubre de 2015 por Marte González Ramírez.

Imagen 10. Mesa de pedestal que presenta... Fotografía de Gustavo López que aparece en Serrano Espinoza, Luis, *Valenciana. El edificio y sus programas iconográficos*, México, Ediciones La Rana (serie Arquitectura de la Fe), 2003, p. 159.

Imagen 11. Fotografía que muestra la mesa... Toma de 1948 que aparece en Toussaint, Manuel, *Arte colonial en México*, 5ª edición, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990, s/p [Pie de foto de la ilustración con el número 385].

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AGUILÓ ALONSO, María Paz, “Aproximaciones al estudio del mueble novohispano en España”, en *El mueble del siglo XVIII: Nuevas aportaciones para su estudio*, Barcelona, Asociación para el Estudio del Mueble, 2009, pp. 19-31.

ANCESCHI, Luciano, *La idea del barroco. Estudios sobre un problema estético*, traducción de Rosalía Torrent, España, Editorial Tecnos (colección Metrópolis), 1991.

BASCHET, Jérôme, “Inventiva y serialidad de las imágenes medievales. Por una aproximación iconográfica ampliada”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, número 77, volumen XX, invierno, traducción de Óscar Mazín, Zamora, México, El Colegio de Michoacán, 1999, pp. 49-103.

BIBLIA DE JERUSALÉN LATINOAMERICANA, nueva edición revisada y aumentada, García, Santiago (coordinador), Bilbao, Editorial Desclée De Brouwer, 2003.

BORROMEO, Carlos, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, introducción, traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria, nota preliminar de Elena Isabel Estrada de Gerlero, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

“CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C, 1985, pp. 187-196.

CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo, “La sacristía catedralicia en los reinos hispanos. Evolución topográfica y tipo arquitectónico”, en *Liño. Revista anual de historia del arte*, número 11, España, Ediuno. Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2005, pp. 49-59, en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1123184.pdf>.

CARRILLO, Rubén, “Asia llega a América. Migración e influencia cultural asiática en Nueva España (1565-1815)”, en Serrano Muñoz, Jordi y Jonathan López-Vera (editores y creadores), *Asiadémica. Revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, número 3, Barcelona, Asiadémica, 2014, pp. 81-98. Artículo de la revista online en https://dl.dropboxusercontent.com/u/6359676/Asiademica/03/Asiademica03_07_Carrillo.pdf.

CARILLO Y GARIEL, Abelardo, *Evolución del mueble en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Monumentos Coloniales, 1957.

-----“El mueble en el Museo de Historia”, en *Artes de México, Museo Nacional de Historia. Castillo de Chapultepec*, año XIV, número 92/93, 2ª época, 1967, pp. 88-93.

CEVER, Francisco Ascencio (editor), *El mueble clásico y sus estilos*, España, Atrium Internacional de México, 2001.

CORDERO VALDÉS, Lorena, *Protocolo para la descripción de mobiliario*, Santiago, Chile, Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, 2011, en http://www.cdbp.cl/652/articles-26005_archivo_01.pdf.

CURIEL, Gustavo, “Mesa de sacristía”, en *Imágenes* [revista electrónica], México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006, s/p, http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/imago/ima_curiel02.html.

DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina, “Manuel Toussaint. Historiador y artífice”, en *Manuel Toussaint. Su proyección en la historia del arte mexicano (Coloquio Internacional Extraordinario)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1992, pp. 13-28.

EL FISIÓLOGO, prólogo de Juli Peradejordi, España, Ediciones Obelisco (colección Archivo de Símbolos), 2000.

ENCICLOPEDIA DEL MUEBLE, traducción de Blanca del Cerro, España, Editorial Libsa, 1999.

FEDUCHI, Luis, *Historia del mueble*, 4ª edición revisada, Barcelona, España, Editorial Blume (colección Nueva Imagen), 1986.

GAMBOA, Fernando, “Presentación”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C., 1985, pp. 9-12.

GÓMEZ DE OROZCO, Federico, *El mobiliario y la decoración en la Nueva España en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas (Estudios y Fuentes del arte en México/XLI), 1983.

HADJINICOLAOU, Nicos, *Historia del arte y lucha de clases*, 12ª edición, traducción de Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo XXI Editores, 1986.

LEONARD, Irving Albert, *La época barroca en el México colonial*, 7ª reimpresión de la primera edición en español de 1974, traducción de Agustín Ezcurdia, México, Fondo de Cultura Económica (colección Popular/129), 2004.

LOYZAGA, Jorge, “Taracea en México”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C., 1985, pp. 71-90.

MARAVALL, José Antonio, *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*, España, Editorial Ariel (colección Maior/7, serie Letras e Ideas), 1975.

MONREAL Y TEJADA, Luis, *Iconografía del Cristianismo*, con viñetas de Alberto Romero sobre originales de las obras indicadas, Barcelona, Editorial El Acanalado, 2000.

MORENO NEGRETE, Sarbelio, *San Agustín. Templo y convento en Querétaro*, fotografía de Esteban Galván, Querétaro, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro-Oficialía Mayor-Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología (colección El Barroco Queretano), 1993.

OBREGÓN, Gonzalo, “Influencia y contrainfluencia del arte oriental en Nueva España”, en *Historia Mexicana*, volumen 14, número 2, octubre-diciembre, El Colegio de México, 1964, pp. 292-302.

-----“El aspecto artístico del comercio con Filipinas”, en Obregón, Gonzalo (coordinador), *Artes de México. El Galeón de Manila*, año XVIII, número 143, Artes de México, 1971, pp. 74-97.

OROZCO DÍAZ, Emilio, *Manierismo y barroco*, España, Ediciones Cátedra, 1975.

RÉAU, Louis, *Iconografía del arte cristiano*, tomo 1/volumen 2, *Iconografía de la Biblia-Nuevo Testamento*, 2ª edición, traducción de Daniel Alcoba, España, Ediciones del Serbal (colección Cultura Artística, dirigida por Joan Sureda I Pons), 2000.

SANTIAGO SILVA, José de, *El templo agustino de San Juan de Sahagún en Salamanca. Apoteosis barroca*, México, Ediciones la Rana (colección Arquitectura de la Fe), 2004.

SCHMITT, Jean-Claude, “El historiador y las imágenes”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, número 77, volumen XX, invierno, traducción de Óscar Mazín, México, El Colegio de Michoacán, 1999, pp. 15-47.

TOUSSAINT, Antonio, *El plateresco en la Nueva España*, 2ª edición, México, Editorial Innovación, S. A., 1979.

TOUSSAINT, Manuel, *Arte colonial en México*, 5ª edición, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990.

TRESIDDER, Jack, *Diccionario de los símbolos. Una guía ilustrada para imágenes, iconos y emblemas tradicionales*, México, Grupo Editorial Tomo, S. A. de C. V., 2003.

VARGAS LUGO, Elisa, “Mueble religioso”, en *El mueble mexicano. Historia, evolución e influencias*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C, 1985, pp. 26-70.✿

LAS BATALLAS DEL BAJÍO, UNA REVALORACIÓN HISTORIOGRÁFICA

José Andrés Márquez Frías¹

RESUMEN

Las batallas desarrolladas en el Bajío en 1915 no han sido analizadas con el rigor académico demandado. La versión de que Álvaro Obregón se impuso por sabia estrategia militar sobre los villistas no parece convincente, más si se le contrasta con la señalada por estos últimos. En este artículo se estudian ambas posturas, con el objetivo de esclarecer lo sucedido en tales batallas.

Palabras clave: batallas, Bajío, Guanajuato, villistas, carrancistas.

PRIMERAS PALABRAS

El presente trabajo no pretende replantear el curso de la Revolución Mexicana, pues un suceso no explica un periodo histórico. Es más bien la oportunidad para poner en práctica la reflexión y así entender lo que es el análisis histórico. Dicho en otras palabras, con la reflexión que se haga aquí de las batallas del Bajío, ocurridas en 1915, no se puede definir lo sucedido con la Revolución Mexicana a lo largo y ancho del país. Sin embargo, sí nos permitirá analizar las contradicciones de los datos que tenemos al respecto, lo cual nos llevará a lo que Lucien Febvre hacía hincapié: las interrogantes, necesarias para encontrar respuestas a lo sucedido.

Cabe agregar que un suceso, como lo plantea Fernand Braudel, es solo un tiempo corto, un hecho sin repercusión, aunque las batallas del Bajío pudieran determinarse como un hito (de los varios que hubo) dentro de la Revolución Mexicana, no obstante que Francisco Villa, a pesar de las

¹ Licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato y maestro en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Medios de contacto: cortazarmarfri@gmail.com, www.facebook.com/JoseAndresMarquezFrias, www.facebook.com/cortazarhistoria.

derrotas sufridas en esta región, siguió poniendo en jaque al gobierno carrancista, al grado de que en 1916, con la invasión de EEUU, con la que se buscaba a Villa, muchos soldados carrancistas comenzaban a ver a este personaje como un héroe nacional, razón por la cual el gobierno en turno pidió a los estadounidenses su retirada del país.

Antes de dar inicio con el trabajo, debo señalar que, si bien fueron cuatro batallas las sucedidas en 1915 en el Bajío, aquí solo abordaré las tres primeras, las dos de Celaya (6-7 y 13-15 de abril) y la de León (mayo-junio), por ser las que más he estudiado para la Revolución Mexicana en el estado de Guanajuato. A pesar de esto, descartar la ocurrida en Aguascalientes no desmerita la reflexión de lo acontecido en tales batallas.

Para iniciar, pongamos en claro dos situaciones. Primero: es falso que en el estado de Guanajuato no sucedió nada durante la Revolución Mexicana, excepto por las batallas del Bajío. Segundo: estas se dieron en un contexto histórico determinado.

Expliquemos ambas situaciones. Antes de las batallas del Bajío, en el estado de Guanajuato sí hubo una alteración del orden social y la tranquilidad pública, esto debido a una serie de motines urbanos (mayo-julio de 1911)² y huelgas rurales (1911-1912),³ con las cuales se buscaban mejorar las condiciones laborales, salariales y sociales de los trabajadores y manifestantes. Los peones del campo, además, buscaron que no se les redujera su ración alimentaria. Estas manifestaciones fueron impulsadas y serenadas, mucha de las veces, por las mismas elites municipales y estatales.

Luego de estas manifestaciones públicas, el estado vivió una lucha armada que se venía dando desde 1911 hasta 1914, pero no de manera generalizada, es decir, no en todo el estado, como sí ocurrió después de las batallas del Bajío.

² Blanco, Mónica, "Insurgencia bandolera en Guanajuato (1911-1915)", en *Investigación económica*, México, núm. 180, abril-junio, UNAM, 1987; Blanco, Mónica, *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 207-219; Knight, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996, p. 250-252.

³ Blanco, Mónica, *El movimiento revolucionario en Guanajuato, 1910-1913*, México, Ediciones La Rana, 1998, pp. 120-125; Pinet, Alejandro, *Bandolerismo y revolución. Los Pantoja y Benito Canales*, versión corregida de la tesis de licenciatura en Antropología Social, México, ENAH, 1986, p. 178.

Entre los que combatieron en el estado de Guanajuato, de 1911 a 1914, podemos mencionar a Cándido Navarro, quien llegó a comandar 1 800 hombres en la región de Silao y que murió en combate en 1913;⁴ Benito Canales, entre el estado de Michoacán y el de Guanajuato, falleció también en combate en 1912;⁵ los hermanos Pantoja, también entre estos dos estados; Bonifacio Soto y Alfredo García, de Silao, junto con Cándido Navarro; Pedro Covarrubias, de Irapuato; Francisco Franco, en Jaral del Valle (hoy del Progreso), etcétera, de quienes ya no se les conoce acciones bélicas posteriores.

¿Pero por qué el levantamiento armado en el estado? La primera razón se debió al desproporcionado pago del impuesto predial en el campo. Los del distrito de Silao, principal foco de rebelión en 1911, aportaban mayor cuota tributaria por las propiedades rurales que por las urbanas.

Otra de las posibles causas de la lucha armada, originadas durante el Porfiriato (1876-1911), fue la falta de financiamiento para el campo, así como la ausencia de una legislación para incentivar la agricultura de los pequeños propietarios del estado.

Asimismo, una causa más fue que, con el objetivo de reformar las leyes que les perjudicaban, los subversivos intentaron ascender a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad (los silaoenses con Juan B. Castelazo, gobernador en 1911, y la reforma predial de 1912).

La última causa por mencionar es que el general Cándido Navarro, comandante de las fuerzas rebeldes de Guanajuato, se opuso, al igual que muchos del país, a que Madero y sus allegados políticos permitieran la

⁴ Moreno, Manuel M., *Guanajuato: cien años de historia*, Guanajuato, Gobierno del estado de Guanajuato, 1989, p. 145. Entre los jefes revolucionarios que se unieron a Navarro, encontramos a Pedro Pesquera, administrador de la hacienda de Nápoles; Octavio Olavarrieta, administrador del rancho de Santa Faustina (la dueña era Mercedes González, viuda de Robles); Bonifacio Soto, dueño de “un pequeño rancho” de Silao, (Moreno, Manuel M., *Guanajuato: cien años...* pp. 141-142, 145-146); el “agricultor Pedro Covarrubias”, de Irapuato; y el michoacano Próspero Herrera (Espinosa, Crispín, *Efemérides Guanajuatenses o sean nuevos datos para contribuir a la formación de la historia de la ciudad de Guanajuato*, Guanajuato, Imprenta Económica, 1920, tomo III, p. 8).

⁵ Pinet, Alejandro, *Bandolerismo y revolución...*, pp. 210-240; Razo Oliva, Juan Diego, *Rebeldes populares del Bajío (Hazañas, tragedias y corridos. 1910-1927)*, México, Katún, 1983, pp. 45-50. Benito Canales fue derrotado en 1912 en Michoacán. Su derrota se debió a que las fuerzas federales le mandaron llamar a un presbítero para que interviniera en su rendición. Benito Canales accedió a la petición del clérigo, a pesar de que sabía que lo iban “a matar” (Pinet, Alejandro, *Bandolerismo y revolución...*, p. 216; Razo Oliva, Juan Diego, *Rebeldes populares del...*, pp. 45-50). Pinet señala que este personaje se entregó porque el clérigo se encontraba amenazado de muerte por las fuerzas federales (Pinet, Alejandro, *Bandolerismo y revolución...*, p. 214).

continuidad gubernamental de los porfiristas, dejando fuera del gobierno revolucionario a un crecido número de maderistas.

Después de esta situación, a mediados de 1914 arribaron al estado de Guanajuato, primero, los carrancistas y, después, los villistas, que iban ambos a la Ciudad de México, ya en plena rivalidad. Debido a su paso por esta entidad, en un trabajo anterior llamé a este periodo estatal “la revolución que llegó del norte”, por ser los norteños quienes impusieron, de 1914 a 1915, y con el apoyo de sus respectivos seguidores locales, sus políticas revolucionarias.⁶

Pero retrocedamos un poco en el tiempo para comprender el contexto nacional de las batallas del Bajío. Como todos sabemos, el gobierno maderista se vio cooptado por Victoriano Huerta, contra quien se combatiría ahora en la Revolución (1913-1914). Sin embargo, conforme se desarrollaba esta otra lucha armada, las filas carrancistas se dividieron en dos: la carrancista propiamente y la villista, a la par de la zapatista, última que se mantenía autónoma. Las rivalidades entre revolucionarios se debían, ahora, a que los zapatistas no encontraban quién les respaldara el cumplimiento de su demanda: la devolución de tierras. Por su parte, villistas y carrancistas se distanciaron porque Venustiano Carranza, el Primer Jefe de la Revolución, deseaba subordinar a la División del Norte, la villista, al Ejército del Noroeste, comandada por Álvaro Obregón, incondicional de Carranza. Asimismo, los carrancistas, para debilitar el avance de los villistas hacia el centro del país, no les suministraban a estos últimos el material de guerra necesario para combatir a su enemigo en común, el huertismo. Ante la falta de coordinación revolucionaria, se optó por establecer la Convención Revolucionaria, la cual tuvo la dificultad de aglutinar a las tres filas en un mando militar y gobierno en común. Esto originó una cuarta autoridad política-militar: la Convención Revolucionaria misma. No obstante, cada una de las filas se consideró representante de la Convención, lo cual los llevó a combatirse entre sí. Tal situación desembocó, entre otros enfrentamientos, en lo que conocemos como las batallas del Bajío, de las cuales hablaré enseguida.

⁶ Márquez Frías, José Andrés, *Impacto social de la Revolución Mexicana en el Bajío guanajuatense, 1914-1918*, tesis de licenciatura en Historia de la Universidad de Guanajuato/Programas de Becas 1999-2000 del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

ALGUNAS VERSIONES SOBRES LAS BATALLAS

Así, después de leer con detenimiento diversas memorias publicadas sobre las batallas del Bajío, ocurridas en 1915, llegué a la misma conclusión que el coronel villista José María Jaurieta con respecto a las batallas de Celaya: de estas “[...] se han hecho infinidad de comentarios por escritores nacionales y extranjeros; unos con conocimiento de causa, otros en tono novelesco y, por último, otros que queriendo profundizar han terminado por contradecirse [...] *Virtualmente todas las críticas hechas sobre esta batalla han derivado de una sola fuente, la oficial. De ahí que la cosa ande mal*”.⁷ El capitán carrancista Juan Barragán Rodríguez también advirtió que Álvaro Obregón, en 1917, siendo secretario de Guerra, alteró “varios sucesos [sobre las batallas del Bajío], en desacuerdo con las informaciones que ya obraban en los archivos de la Primera Jefatura”. Tales modificaciones, continua Barragán Rodríguez, fueron desaprobadas por Venustiano Carranza, Primer Jefe de la Revolución, debido a las rivalidades políticas que Obregón tenía con varios generales que habían participado en dichas batallas.⁸ Por esto, en apego a Marc Bloch, debo decir lo siguiente: “Debiera ser superfluo recordar que [...] testimonios insospechables en cuanto a sus proveniencias no son, por necesidad, testimonios verídicos”.⁹ De allí que en mi tesis de licenciatura escribí que “Hasta el momento no se conoce algún estudio académico que cuestione la información que, sobre las batallas del Bajío, presenta Álvaro Obregón en su libro *Ocho mil kilómetros en campaña*”.¹⁰ No obstante, allí mismo reconozco que con esto no pretendo decir que no hay estudios académicos sobre las batallas de Celaya. Los hay, aunque, señalo, no ponen en duda la información de las memorias obregonistas. Y los trabajos que cito son, el primero, el de Frederick Katz, *Pancho Villa*, de dos volúmenes, quien apunta que las derrotas villistas en las dos batallas de Celaya se debieron a la falta de un plan de ataque por parte de Villa; a la ausencia del general

⁷ Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de la revolución*, 3ª edición, México, Patria, 1967, tomo II, p. 171.

⁸ Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, México, Comisión Nacional de la Celebración de los 175 años de la Independencia Nacional y 75 años de la Revolución Mexicana, 1985, tomo II, p. 322.

⁹ Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 84.

¹⁰ Márquez Frías, José Andrés, *Impacto social de...*, p. 150.

Felipe Ángeles; a que Villa no escuchó de Ángeles un plan de guerra para derrotar a los carrancistas en el país; a que se le permitió a Obregón acercarse a la zona de acción de los villistas; y al machismo de Villa.¹¹

Por su parte, Alan Knight, además de estos mismos señalamientos, apunta que Villa se aferraba a “la filosofía del palenque, [y] de la mesa de juego”, esto es, a la terquedad; y porque en la batalla de la Trinidad o León se impuso “el don de mando sereno” de Obregón al impulso y carisma de Villa, o lo que es lo mismo, Villa “no había aprehendido nada ni olvidado nada” de sus sucesivas derrotas. Knight exagera aún más el triunfo obregonista y la derrota villista, al asentar lo siguiente: “Si Obregón hubiera muerto [con la herida sufrida en la hacienda de Santa Ana], se habría perdido la batalla; pero vivió a consecuencia del descuido de su ayudante [quien descargó la pistola con la que Obregón pensaban suicidarse al ver su herida], y al vivir arrebató la victoria de las garras de la derrota”. Knight también da la versión de que la División del Norte siempre contó con un número mayor de soldados (indisciplinados) que el Ejército de Operaciones, aunque no tan desproporcional, dice, como lo indican los carrancistas. Sin embargo, el mismo autor señala que la División del Norte presentó rígidos combates que, al final, no le valieron de nada, esto ante el carácter intempestivo de Villa y la serenidad de Obregón.¹²

Otro estudioso de las batallas del Bajío es Hilario Pescador Razo, historiador guanajuatense que compara la información de los corridos con la historiografía existente sobre dichas batallas, pero no presenta una versión distinta de la ya aceptada, excepto que las municiones villistas, según la población local, eran de salva.¹³

Cabe agregar que, en el 2015, en Celaya y en León se llevaron a cabo sendos festejos para conmemorar los cien años de las respectivas batallas habidas aquí en 1915. Sin embargo, ambas celebraciones fueron enteramente sesgadas hacia el lado obregonistas, como se puede ver en los videos de internet y en las notas periodísticas del mismo medio.

¹¹ Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Era, 1998, tomo II, pp. 71-74, 77.

¹² Knight, Allan, *La revolución mexicana...*, pp. 872-877.

¹³ Pescador Razo, Hilario, *Los combates del Bajío a través del corrido*, tesis profesional de licenciatura en Historia, Guanajuato, 1984.

LAS BATALLAS

Dicho lo anterior, ¿qué sucedió pues, si estoy advirtiéndolo que las batallas del Bajío no ocurrieron como se apunta? No olvidemos que hay dos versiones sobre los hechos: la villista¹⁴ y la carrancista,¹⁵ los dos bandos contendientes. Los villistas adjudican su derrota a: 1) que estos fueron traicionados por sus propios compañeros de armas, al permitir que los trenes carrancistas, cargados de municiones y venidos de Veracruz, arribaran sin dificultad hasta donde se localizaban las fuerzas del Ejército de Operaciones,¹⁶ o bien, villista efectuaban movimientos que permitían a los obregonistas atacar a los villistas, con lo que provocaban a estos un número considerable de bajas;¹⁷ 2) los villistas no contaron con suficientes municiones ni al inicio ni al final de las batallas;¹⁸ y 3) porque posiblemente el parque utilizado por los villistas era de salva, como lo han asegurado los combatientes de esta facción y los guanajuatenses mismos.

Los obregonistas, por su parte, fundamentaron su triunfo en tres aspectos: a) la inteligencia militar que Obregón presentó en la organización, defensa y contraataque; b) las determinaciones militares que los demás oficiales carrancistas presentaron en los últimos momentos de las batallas; y c) el aprovechamiento de la fisonomía del terreno, minimizando la capacidad militar de Villa.

A estas dos versiones habrá que plantear las siguientes interrogantes: ¿por qué las derrotas de la División del Norte se presentaron hasta los últimos momentos de cada batalla, si en el desarrollo de estas se mostraba

¹⁴ Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, tomo II; Casarrubias, Vicente, *Crónica ilustrada. Revolución mexicana*, Argentina, Publex, 1972, tomo V; Cervantes, Vicente, *Pancho Villa y la revolución*, México, Comisión Nacional de la Celebración de los 175 años de la Independencia Nacional y 75 años de la Revolución Mexicana, 1985; Garma, Ramiro de la, *El Bajío de mis recuerdos y algo más*, S.P.I., s/f; Guzmán, Martín Luis, *Memorias de Pancho Villa*, 2ª edición, México, Panorama, 1984; Vargas Arreola, Juan Bautista, *A sangre y fuego con Pancho Villa*, compilación de Berta Vargas de Corona, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

¹⁵ Barragán, Juan, *Historia del ejército...*, 1985; Garfias N., Luis (Gral.), *La revolución mexicana*, 2ª edición, México, Panorama, 1981; Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, s/e, 1980; Valadés, José C., *Historia general de la revolución mexicana*, 4ª edición, México, Valle de México, 1985.

¹⁶ Pescador Razo, Hilario, *Los combates del...*, p. 68.

¹⁷ Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, pp. 207-208, 209.

¹⁸ Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, pp. 178, 181, 186, 204; Cervantes, Vicente, *Pancho Villa y...*, pp. 428, 439; Guzmán, Martín Luis, *Memorias de Pancho...*, pp. 566, 569-570, 588.

un triunfo contundente sobre el Ejército de Operaciones, el cual contaba en su haber con frecuentes altibajos como para triunfar? Asimismo, ¿cómo es que si Villa contaba en la primera batalla de Celaya con el doble de hombres, no pudo dirigir un ataque por la desprotegida retaguardia obregonista? Veamos. Obregón solo contaba con la tropa suficiente para cubrir, en semicírculo, los lados norte, poniente y sur de Celaya, desprotegiendo la parte oriental, por donde pudieron haber entrado cien, doscientos, quinientos o mil villistas, en caso de contar con el doble de soldados. Además, ¿por qué en la segunda batalla, previa amenaza de Villa para atacar Celaya por segunda vez, Obregón sí circundó la ciudad en su totalidad? Pues porque ambos hombres reforzaron sus tropas con hombres que combatían y se enlistaban en otras partes.

Otra pregunta que nos podemos hacer es esta: ¿realmente Villa no conocía el terreno del Bajío? Para empezar, Obregón tampoco conocía la zona. Ambos venían de dos regiones que no se parecían al Bajío y ambos bandos contaban en sus tropas con guanajuatenses que participaban en la política y la lucha armada local, quienes les pudieron haber informado sobre la geografía del Bajío. Francisco Villa, por ejemplo, contó con el revolucionario guanajuatense Bonifacio Soto y sus hombres, quienes se levantaron en armas desde 1911 y durante las batallas del Bajío formaban parte de la brigada Morelos, comandada por el general y gobernador del estado Abel B. Serratos.¹⁹ No se olvide que la mayoría de los guanajuatenses apoyaron a los villistas, al grado de que durante dichas batallas le indicaban a estos últimos el lugar en dónde se encontraban los obregonistas. El apoyo mayoritario de los guanajuatenses a los villistas se debió a que los carrancistas practicaban una política anticlerical y antirreligiosa irreconciliable, como prohibir las confesiones, suspender el repique de campanas, cerrar los templos, aprehender y expulsar a los sacerdotes y religiosas del estado,²⁰ apoderarse de la corona de oro y las joyas de la Virgen de la Concepción de Celaya, por ejemplo, las cuales el

¹⁹ Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, p. 174.

²⁰ Sobre estas acciones, Espinosa, Crispín, *Efemérides Guanajuatenses o...*, pp. 207-208; Meyer, Jean, *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 1994, tomo 2, p. 78; Velasco y Mendoza, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya*, México, s/e, 1949, tomo IV, pp. 112-113, 123-126.

presidente municipal logró depositar en la Oficina de Hacienda del lugar. También se fusiló a un sacerdote de Silao, entre otras acciones.²¹

Del lado de los carrancistas, encontramos, en número menor, al oficial Ernesto García,²² a Jesús López Lira,²³ a Ma. Encarnación Mares y a Hilario Medina,²⁴ quienes incluso se encontraban en la línea de fuego y que a la postre actuaron en la política local y nacional.

Ahora bien, prosiguiendo con las interrogantes: ¿por qué las fuerzas villistas tuvieron un número de bajas mayor en comparación a los carrancistas? Según Obregón, su Ejército de Operaciones solo tuvo de 1.4% a 17% de las bajas villistas (ver gráfica 1), mientras que el periódico estadounidense *El Paso Morning Times* indicó que, hasta el 22 de mayo, en la batalla de León, las bajas de las fuerzas villistas se contabilizaban en 3 000 hombres, en tanto que Obregón podía llegar a tener más. Los informes de que Villa sufrió 8 000 bajas, continúa *El Paso Morning Times*, eran “absolutamente falsos”, pues Villa solo tuvo 800 muertos y 2 200 heridos.²⁵ ¿Estas cifras obregonistas se deberán a la alteración de datos que Obregón hizo en 1917 a sus memorias de campaña? Tal vez sí, pues los villistas, en la primera batalla de Celaya, ya se encontraban dentro de la ciudad, esto a raíz de la retirada de cuatro y medio batallones carrancistas, de los seis que había en la dirección poniente-norte, o sea, casi todo el flanco norte.²⁶ Incluso, los oficiales y jefes del Ejército de Operaciones

²¹ Velasco y Mendoza, Luis, *Historia de la...*, pp. 112-113.

²² *Diccionario histórico y biográfico de la revolución mexicana*, México, INEHRM, 1991, tomo III, p. 323.

²³ *Diccionario histórico y...*, p. 337.

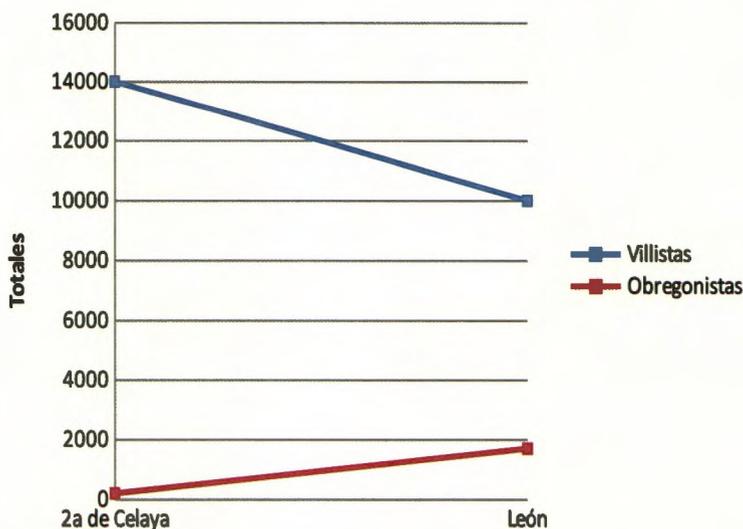
²⁴ *Diccionario histórico y...*, p. 341.

²⁵ Cervantes, Vicente, *Pancho Villa y...*, p. 460.

²⁶ Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, p. 180; Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros...*, p. 488. La primera batalla de Celaya comenzó el día 6, en la mañana, en la estación de El Guaje (hoy Villagrán). La avanzada carrancista, localizada en este lugar, fue tomada por sorpresa por las fuerzas villistas. En estos momentos, en Celaya, los oficiales carrancistas (Obregón, Hill, Cesario Castro y Maycotte, jefe de la avanzada, entre otros) se encontraban festejando el ascenso de unos de los oficiales, mientras que la tropa estaba “diseminada en la población de Celaya [...] tranquila y confiada.” Al conocerse el ataque que los villistas hacían sobre El Guaje, “Se acabó la fiesta. Todo el mundo corrió a requerir su montura y sus armas; en pocos minutos estábamos listos [recuerdan los carrancistas] y nos presentamos ante nuestros jefes [...]” “[...] Hill comenzó a mover la infantería y colocarla en las posiciones más adecuadas, que eran los terrenos de cultivos en los alrededores de la ciudad [...]” (Muñoz, Ignacio, *Verdad y mito de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Populares, 1960, tomo II, pp. 357, 360). En la segunda batalla de Celaya, tras combatir por la parte

sugirieron a Álvaro Obregón, en calidad de urgencia, retirarse a Querétaro, en donde, aseguraban, podían presentar una mejor defensa.²⁷ Similar situación se presentó en la batalla de León, cuando algunos generales carrancistas, ante la falta de municiones, la desmoralización de la tropa y el desmembramiento del brazo de Obregón, quien ya no podía dirigir la batalla, propusieron la eminente retirada a Irapuato, en oposiciones de quienes plantearon el ataque al día siguiente a León (5 de junio).²⁸

Gráfica 1. Bajas en las batallas del Bajío según Álvaro Obregón



norte de la ciudad, tropas villistas lograron nuevamente penetrar hasta el centro de la plaza, de donde, igualmente, fueron rechazados. Esto el día 14 de abril (Razo Oliva, Juan Diego, *Rebeldes populares del...*, pp. 62-63).

²⁷ Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, pp. 179-180; Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros...*, p. 521; Valadés, José C., *Historia general de...*, pp. 338-339.

²⁸ Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del ejército...*, pp. 345-346. Tales determinaciones fueron contempladas sin la presencia de Álvaro Obregón, general en jefe, ya que este último se encontraba herido desde el día 3 de junio, esto a consecuencia de que un proyectil villista, que cayó cerca de él, le desprendió un brazo. El hecho ocurrió en la hacienda de Santa Ana del Conde, momentos en que los villistas ejecutaban su ataque final. Como último planteamiento diremos que las derrotas de Villa también se debieron a lo que el villista Silvestre Terrazas señala: “Puede asegurarse [...] que al cambiar a territorio desconocido o que apenas hubiera transitado de paso alguna sola vez, el resultado fuera diametralmente distinto [...]” (Terrazas, Silvestre, *El verdadero Pancho Villa*, México, Era, 1985, p. 191).

Asimismo, en la batalla de León, ante la rudeza del ataque villista, Obregón “estuvo a punto de abandonar” a sus fuerzas que se encontraban en la hacienda de Santa Ana.²⁹ De hecho, todas las tropas carrancistas no contaban con el suficiente suministro alimenticio y de guerra para sostener la lucha.³⁰

¿Qué sucedió en ambos lugares? Para los obregonistas, a Celaya llegaron dos trenes cargados de municiones, alimentos y hombres de Veracruz. Antes de esto, Obregón, estando en la línea de fuego, ordenó a un cornetista de 10 años que tocara diana. Al escucharlo, dicen los obregonistas, los villistas creyeron que se trataba de “un plan estratégico [carrancista] para hacerlos acercar a [...] la línea” enemiga, por lo que los obregonistas, con retirada de aquellos, se recuperaron en treinta minutos.³¹ Para los villistas, por el contrario, estando ya adentro de Celaya, su derrota se debió a la misma situación que imperaba entre los carrancistas: estaban fatigados, carentes de municiones y sin la posibilidad de que se les abasteciera del parque necesario, por lo cual se vieron imposibilitados para detener el avance carrancista, por lo que optaron por retirarse, “con las cananas vacías”.³²

En León, por su parte, los villistas apuntan que su derrota se debió a que ellos consideraron que les sucedía lo mismo que en la segunda batalla

²⁹ Valadés, José C., *Historia general de...*, p. 59.

³⁰ Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros...*, pp. 575-577, 581-582, 584-594. Para Juan Barragán Rodríguez el Ejército de Operaciones contaban con las suficientes municiones, ya que “en un mes” se le habían enviado “cuatro remesas y otra que iba en camino”, la cual llegó el día 29 de mayo (Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del ejército...*, p. 341).

³¹ Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del ejército...*, pp. 277-278; Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros...*, pp. 489-490. Los carrancistas se retiraban por la falta de municiones, las cuales les fueron entregadas en el momento mismo en que arribó un tren que venía de Veracruz, esperado “ansiosamente” por las filas carrancistas (Calzadía Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, p. 181). Con ello, y al tomar la ofensiva, los carrancistas ocasionaron que soldados villistas quedaran atrapados en las casas de los lugareños (Guzmán, Martín Luis, *Memorias de Pancho...*, p. 568; Calzadía Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, p. 182), entre los que se encontraba Francisco Villa, oculto en la casa del simpatizante Figueroa, según don José “El Churro” Vélez, ya finado. Antes de continuar con nuestro trabajo, apuntamos que la información dada por los lugareños no se encuentra registrada en alguna fuente, sino que desde antes de iniciar esta investigación yo sostuve pláticas informales y pasajeras con ellos, quienes me comentaron lo aquí citado.

³² Calzadía Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, pp. 178, 181, 186; Cervantes, Vicente, *Pancho Villa y...*, p. 428; Guzmán, Martín Luis, *Memorias de Pancho...*, pp. 566, 569-570. Los lugareños, como el celayense don José “El Churro” Vélez, planteaban que los villistas fueron derrotados a consecuencia de que se encontraban sin municiones en el momento en que el cornetista Jesús Martínez tocaba “diana” [avance] en lugar de retirada, como se le había ordenado; y cuando los carrancistas, por disposición del mismo Obregón, se retiraban a Querétaro.

de Celaya: los carrancistas los envolvían con tropas de reservas, cuando en realidad se trataba de cinco mil villistas de caballería que iban a reforzarlos, sin haberles comunicado nadie de esta maniobra. También señalan que las fuerzas de Magdaleno Cedillo, con un total de ocho mil hombres, se retiraron del campo de batalla, con lo que se desprotegió once kilómetros por donde penetraron las fuerzas obregonistas.³³

Después de las batallas del Bajío en el estado de Guanajuato, Francisco Villa ordenó en el mes de junio a sus generales Rodolfo Fierro y Canuto Reyes que se trasladaran, juntos con sus respectivos hombres, a la Ciudad de México para rescatar al general villista Roque González Garza, presidente de la Convención Revolucionaria. Con esta expedición, los hombres de Fierro y Reyes efectuaron movimientos rápidos para cumplir su objetivo y destruir la vía del Ferrocarril Central, que venía de la Ciudad de México hasta Ciudad Juárez, pasando por Celaya, Salamanca, Irapuato y León, para así evitar que a los obregonistas les llegaran alimentos y armas del puerto de Veracruz.

Asimismo, habría que decir que no obstante el apoyo recibidos por los guanajuatenses y después de las derrotas sufridas en el centro del país, los villistas ya no consideraron a Guanajuato punto militar estratégico. Ahora, pasados los sucesos del Bajío, Francisco Villa perduraría en el recuerdo de la mayoría de los lugareños, mientras que los carrancistas y los revolucionarios locales serían señalados como los provocadores de la futura debacle económica y social que sufriría el estado después de las batallas del Bajío.

Como sea, debemos señalar que en la guerra y en el amor, Álvaro Obregón salió triunfante, aunque en la memoria popular, Pancho Villa y Emiliano Zapata son los revolucionarios más recordados hasta hoy en día.

BIBLIOGRAFÍA

BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, México, Comisión Nacional de la Celebración de los 175 años de la Independencia Nacional y 75 años de la Revolución Mexicana, 1985, tomo II.

³³ Calzadías Barrera, Alberto, *Hechos reales de...*, pp. 157-258.

BLANCO, Mónica, “Insurgencia bandolera en Guanajuato (1911-1915)”, en *Investigación económicas*, México, núm. 180, abril-junio, UNAM, 1987, pp. 207-219.

-----*Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, México, El Colegio de México, 1995.

-----*El movimiento revolucionario en Guanajuato, 1910-1913*, México, Ediciones La Rana, 1998.

BLOCH, Marc, *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

CALZADÍAZ BARRERA, Alberto, *Hechos reales de la revolución*, 3ª edición, México, Patria, 1967, tomo II.

CASARRUBIAS, Vicente, *Crónica ilustrada. Revolución mexicana*, Argentina, Publex, 1972, tomo V.

CERVANTES, Vicente, *Pancho Villa y la revolución*, México, Comisión Nacional de la Celebración de los 175 años de la Independencia Nacional y 75 años de la Revolución Mexicana, 1985.

DICCIONARIO HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, México, INEHRM, 1991, tomo III, pp. 281-382.

ESPINOSA, Crispín, *Efemérides Guanajuatenses o sean nuevos datos para contribuir a la formación de la historia de la ciudad de Guanajuato por Crispín Espinosa. Editadas y continuadas hasta nuestros días por el Sr. Manuel Sánchez Almaguer*, Guanajuato, Imprenta Económica, 1920, tomo III.

GARFIAS N., Luis (Gral.), *La revolución mexicana*, 2ª edición, México, Panorama, 1981.

GARMA, Ramiro M. de la, *El Bajío de mis recuerdos y algo más*, S.P.I., s/f.

GUZMÁN, Martín Luis, *Memorias de Pancho Villa*, 2ª edición, México, Panorama, 1984.

KATZ, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Era, 2 volúmenes, 1998.

KNIGHT, Allan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 2 volúmenes, 1996.

MÁRQUEZ FRÍAS, José Andrés, *Impacto social de la Revolución Mexicana en el Bajío guanajuatense, 1914-1918*, tesis de licenciatura de la Universidad de Guanajuato/Programas de Becas 1999-2000 del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

MEYER, Jean, *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 3 tomos, 1994.

MORENO, Manuel M., *Guanajuato: cien años de historia*, Guanajuato, Gobierno del estado de Guanajuato, 1989.

MUÑOZ, Ignacio, *Verdad y mito de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Populares, 1960, tomo II.

OBREGÓN, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, s/e, 1980.

PESCADOR RAZO, Hilario, *Los combates del Bajío a través del corrido*, tesis profesional de licenciatura en Historia, Guanajuato, 1984.

PINET, Alejandro, *Bandolerismo y revolución. Los Pantoja y Benito Canales*, versión corregida de la tesis de licenciatura en Antropología Social, México, ENAH, 1986.

RAZO OLIVA, Juan Diego, *Rebeldes populares del Bajío (Hazañas, tragedias y corridos. 1910-1927)*, México, Katún, 1983.

TERRAZAS, Silvestre, *El verdadero Pancho Villa*, México, Era, 1985.

VALADÉS, José C., *Historia general de la revolución mexicana*, 4ª edición, México, Valle de México, 1985.

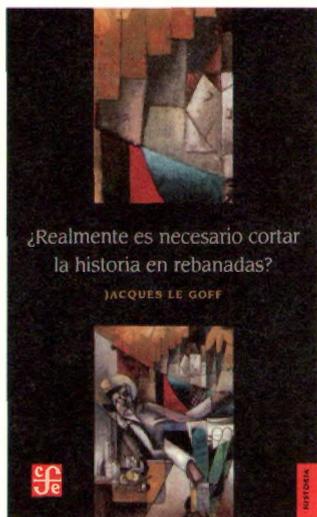
VARGAS ARREOLA, Juan Bautista, *A sangre y fuego con Pancho Villa*, compilación de Berta Vargas de Corona, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

VELASCO Y MENDOZA, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya*, México, s/e, 1949, tomo IV. ❁

Reseña



LE GOFF, JACQUES, *¿REALMENTE ES NECESARIO CORTAR LA HISTORIA EN REBANADAS?*, TRADUCCIÓN DE YENNY ENRÍQUEZ, MÉXICO, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (COLECCIÓN HISTORIA), 2016, 109 P., ISBN: 978-607-16-3529-7



Larisa González Martínez¹

Dedicado a Gregorio Vargas González y Rodrigo Uriel González Durán- Porque la pregunta no es si hay vida después de la muerte, sino si hay vida antes de morir.

¿Qué es, pues, el tiempo? Si nadie me lo pregunta, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé.

San Agustín de Hipona, *Confesiones*

El historiador se aboca a dominar el tiempo a la vez que se encuentra bajo su poder.

Jacques Le Goff, *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?*

Para Jacques Le Goff el tiempo es la materia de la historia.² Debido a esto, para este importante historiador del siglo XX, es necesario reflexionar sobre él, especialmente cuando se materializa en periodos para la construcción de la memoria histórica. Y es que, la cuestión de la periodización ofrece muchas problemáticas para el estudioso de la historia, varias de las cuales son abordadas a lo largo de los ocho capítulos de este libro, en el que se trata también “la supuesta novedad del Renacimiento y su relación con la Edad Media”.³

¹ Licenciada en Historia por la Universidad de Guanajuato y máster en Ciencias de la Información por la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Estudiante del Doctorado en Historia de la Universidad de Guanajuato.

² Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?*, traducción de Yenny Enríquez, México, Fondo de Cultura Económica (colección Historia), 2016, p. 9.

³ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 10.

Ya desde el prólogo del texto Le Goff se pregunta “si la historia es una y continua o está seccionada en partes”,⁴ cuestión que invita a centrar la atención en los cambios que la conforman, lo que, a su vez, lleva implícita la discusión de una cierta noción de ruptura. Esto, por supuesto, no es un tema banal, pues implica pensar la manera en la que se pasa de un periodo a otro en la conformación del discurso histórico, y los enterados en la historia saben que la periodización señala “una acción humana en el tiempo”, por lo que la construcción de un corte temporal no es neutra, inocente o irreflexiva.⁵

De hecho, las incisiones en el tiempo histórico poseen un significado en su propio transcurso y sucesión, por lo que, para Le Goff, expresan transición, viraje y contradicción con relación a la sociedad y los valores de la etapa anterior.⁶ Por otra parte, la periodización es una actividad compleja que posee una gran subjetividad y que requiere de mucho esfuerzo por parte del historiador, pues los resultados de esta operación histórica pueden ser sujetos a la aprobación y uso del gremio,⁷ además de que serán empleados para la enseñanza de la historia, una actividad sin la cual es imposible entender la necesidad de periodizar⁸ los acontecimientos humanos.

Sin embargo, para Jacques Le Goff, los planteamientos arriba expresados no agotan la totalidad de los dilemas que la periodización histórica plantea. Por lo que, en el segundo capítulo de su libro, este pensador francés establece la naturaleza transitoria de los periodos históricos que, por ser una obra humana, evolucionan al igual que la historia. Asimismo, para este representante de la escuela de los Annales, las etapas históricas son artificiales y se transforman con el paso de los años.⁹

Apasionado por la Edad Media (o, mejor dicho, por el “Occidente medieval”, nombre que él mismo dio a su objeto de estudio) como lo demuestran títulos como *Les Intellectuels au Moyen Âge* (1985) y *Un long Moyen Âge* (2004), Le Goff emplea magistralmente este lapso de tiempo (al igual que al Renacimiento) para ejemplificar, explicar y demostrar sus

⁴ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 10.

⁵ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, pp. 11, 24.

⁶ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 12.

⁷ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 13.

⁸ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, pp. 13, 27, 30, 34-35.

⁹ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 25.

premisas. Así pues, en el segundo apartado de este título, Le Goff hace un breve recuento sobre los orígenes de la Edad Media, fenómeno en el que poetas y escritores (italianos en su mayoría) tuvieron mucho que ver.¹⁰ No hay que olvidar que varios de ellos se consideraban renacentistas, es decir, los artífices de una era y una cultura nuevas, por lo que, a la par de su surgimiento, la Edad Media fue considerada una época oscura y bárbara, de retroceso e ignorancia.¹¹

Por su parte, el cuarto capítulo del libro de Le Goff está dedicado al Renacimiento, que nace de la pluma de Jules Michelet (1798-1874),¹² aunque otros personajes también fueron importantes en su conceptualización y surgimiento, como Jacob Burckhardt.¹³ No obstante, el interés por esta etapa histórica ha llegado a momentos muy recientes de la mano de autores como Paul Oskar Kristeller, Eugenio Garin, Erwin Panofsky, Jean Delumeau, Rober C. Davis y Elizabeth Lindsmith, a cuya revisión Le Goff dedica su quinto capítulo.¹⁴

Quizá uno de los ejercicios más interesantes de Le Goff en su libro es la comparación de la Edad Media y el Renacimiento (en su sexto y séptimo apartados), el cual arroja resultados interesantes. En uno de ellos afirma que en lo económico, político, cultural y social, del siglo XVI al XVIII, “no hubo cambios fundamentales que justificaran la separación entre la Edad Media y un periodo nuevo, diferente, que, en este caso, sería el Renacimiento”.¹⁵ Incluso si se considera el regreso y la fidelidad a los modelos de la Antigüedad Clásica como elemento diferenciador entre el Renacimiento y la Edad Media, como argumentaban artistas y literatos, para Le Goff esta última es más “latina” que el Renacimiento.¹⁶

En todo caso, para Jacques Le Goff “un ‘verdadero’ periodo histórico es habitualmente largo”, e inevitablemente “evoluciona puesto que la Historia nunca es estática”.¹⁷ Con base en esta afirmación, el autor menciona que en

¹⁰ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 22.

¹¹ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, pp. 22-24, 57.

¹² Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 36.

¹³ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, pp. 40-45.

¹⁴ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, pp. 46-56.

¹⁵ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 72.

¹⁶ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 58.

¹⁷ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 95.

esta evolución un periodo histórico presenta “renacimientos más o menos brillantes, que muchas veces se basan en el pasado debido a la fascinación que la humanidad de una determinada época siente por éste”.¹⁸ Aunque este pasado solamente sirve para catapultar a la sociedad a una etapa distinta.¹⁹

Reflexiones aparte, la conclusión de Jacques Le Goff es contundente: El largo periodo que comprendió la Edad Media presentó ciertos subperiodos (“fases de cambios importantes, pero no mayores”²⁰) o “renacimientos”,²¹ una cuestión que deberá ser considerada con atención a la luz de la necesaria reflexión sobre la periodización (crucial para la construcción de la historia como conocimiento académico formal²²), que para ello quizá requiera de un campo de investigación propio dentro de la Historia.²³

BIBLIOGRAFÍA

LE GOFF, Jacques, *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?*, traducción de Yenny Enríquez, México, Fondo de Cultura Económica (colección Historia), 2016. 🌸

¹⁸ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 95.

¹⁹ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 95.

²⁰ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 97.

²¹ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 97.

²² Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 96.

²³ Le Goff, Jacques, *¿Realmente es necesario...?*, p. 98.

Imagen de la cubierta



APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA HACIENDA DE NORIA ALTA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO

Marte González Ramírez¹



Imagen 1. Noria Alta. En la fotografía se aprecia la interacción de la población con la hacienda beneficiadora de metales. Destaca el surtidor, las bardas y parte del arco del acueducto.

La cubierta del presente número muestra una fotografía que lleva por título *Noria Alta*, fue capturada a principios del siglo XX y pertenece a la colección Isaura Rionda Arreguín del Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato. Fue elegida no solo por su carga estética sino porque nos muestra los testigos de la bonanza de la que gozó Guanajuato en los siglos pasados.

¹ Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato.

En primer plano se aprecia a dos hombres que transitan por el lugar, uno a pie y el otro en un jumento, ambos portan sombreros típicos y vestimenta sencilla. El espacio por el que andan es terregoso e iluminado por la luz del sol. Es evidente que lo que más resalta es el sitio que se yergue al lado del camino.

La construcción es conocida como Noria Alta, en la foto todavía se aprecian los muros lindantes, parte de los espacios que conformaban el sitio, y un fragmento de una arquería que fungía como acueducto, pero el elemento que destaca, y que sobrepasa los diez metros de altura, es la edificación de planta circular, en cuyo cuerpo se distribuyen vanos. Su forma remite a relacionarlo con un torreón, pero en realidad se trata del antiguo surtidor de la hacienda de Noria Alta. Al momento en que se captó la foto, el monumento carecía del techo, lo que asienta su condición de deterioro (imagen 1).

Actualmente sobrevive el surtidor, ya con techo, y los arcos del acueducto, junto con algunas bardas que esbozan el sitio. Este lugar ha quedado reducido por el crecimiento urbano de la capital, y también pasa desapercibido por la rutina y el ajetreo de los automovilistas y visitantes que transitan hacia la salida de Guanajuato y al camino a Marfil. A pesar de la indiferencia, estas ruinas son indicio de una importante actividad que caracterizó a la actual capital del estado, desde el virreinato hasta los primeros años del siglo XX, la minería; además, son una parte de la traza de lo que fuera la antigua hacienda de beneficio de Noria Alta.

Las primeras minas, en lo que hoy es la ciudad de Guanajuato, se descubrieron en el siglo XVI, con esta pujante actividad se crearon los fortines de “Real de Santa Ana, Real de Santiago de Marfil, Real de Tepetapa y Real de Santa Fe”, por lo que en el siglo XVII al conjunto de minas se le conoció como “Real de Santa Fe, Santa Fe de los Naturales, o bien Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato”. A la par del descubrimiento minero, comenzó, en 1557, el surgimiento de las haciendas de beneficio de metales,² que condicionaron, junto al terreno accidentado de la región, el crecimiento poblacional y urbano de Guanajuato, hasta consolidarse, sobre

² Trujillo Ibarra, Bernardo, “La ciudad de Guanajuato, una aproximación hacia su verdadero origen”, en *Boletín del Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato*, Guanajuato, número 16, Nueva Época, Gobierno del Estado de Guanajuato, julio-octubre, 1998, pp. 56-60.

todo en los últimos años del siglo XVIII, como el “productor de plata más importante de México”.³

El principal método que se usaba en las haciendas de beneficio en el mencionado Real de Minas era el de patio, también conocido por azogue o por amalgamación, que consistía, de manera resumida, en triturar y moler las piedras aptas extraídas de las minas, a través de arrastres que fungían como molinos movidos por mulas, para luego pasar al patio en donde se pulverizaban. Posteriormente, se añadía mercurio o azogue y se dejaba reposar, luego este material se lavaba y se horneaba hasta obtener el metal; aunque popular, era un método costoso, lento y poco productivo.⁴

Verónica de la Cruz Zamora Ayala nos informa que para finales del siglo XVII existían más de treinta haciendas de beneficio por amalgamación, entre las que menciona a la hacienda de Noria Alta,⁵ por lo que hablamos de un centro económico creado desde el virreinato. María de Jesús Puy Alquiza sostiene que fue erigida por la familia Busto y Moya,⁶ pero no especifica la proveniencia del dato, así que no lo podemos asegurar.

Es necesario señalar que la información sobre la hacienda de Noria Alta se pierde en el tiempo, por lo que en las investigaciones referentes a minería en Guanajuato apenas la mencionan o incluso queda omitida. Resulta extraño que Zamora Ayala ubique tal hacienda a finales del siglo XVII, y que los expertos en minería no la aborden en sus trabajos, seguramente por la falta de referencias, pero también porque la mencionada hacienda no debió ser tan relevante en comparación con otras de mayor tamaño y producción.

³ David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, España, Fondo de Cultura Económica (sección de Obras de Historia), 1975, pp. 302, 349.

⁴ Lara Meza, Ada Marina, *Haciendas de beneficio en Guanajuato. Tecnología y usos del suelo 1770-1780*, México, Presidencia Municipal de Guanajuato-Dirección de Cultura y Educación (colección Título/260), 2001, pp. 54, 59, 76-80.

⁵ Zamora Ayala, Verónica de la Cruz, *Expresiones urbano arquitectónicas en ciudades mineras. Haciendas de beneficio en la ciudad de Guanajuato durante el siglo XVII*, tesis para obtener el grado de doctor en Arquitectura, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Arquitectura, 1999, p. 90. Véase también *El agua en la ciudad de Guanajuato: problema de siglos*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato-Secretaría de Programación, Prisma Mexicana, S. A., 1983, p. 84.

⁶ Puy Alquiza, María Jesús, Velia Yolanda Ordaz Zubia, Franklin Castro Macedo, *Haciendas de beneficio. Del siglo XVII y XVIII en el distrito minero de Guanajuato, Gto.*, Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2013, p. 167.

Sobre la escases de datos, Eugenio Martín Torres Torres, en una tabla sobre solicitudes de crédito, señala como propiedad hipotecada, en 1700, a la hacienda de la Noria, perteneciente a Juan Diez de Bracamonte, y consigna a Agustín Franco de Toledo, en 1715 y 1726, como dueño de la hacienda La Noria.⁷ Si bien el nombre de estas se asemeja a la que nos atañe, salvo en el calificativo “Alta”, se trata de otras propiedades, incluso, documentos de la época mencionan a la hacienda de San José de la Noria.

En el mismo tenor, a pesar de que José María Marmolejo, en su testamento de 1852, se declara dueño de una hacienda de beneficio de metales denominada “San Juan Nepomuceno de la Noria Alta, y del Carmen en la cañada de Marfil”,⁸ y que se incluye el calificativo “Alta” en el nombre, además de que coincide con el giro del beneficio metalúrgico, no se trata de la hacienda que nos interesa.

Generalmente, las haciendas de beneficio de Guanajuato contaban con una o varias norias, pues el agua era muy necesaria para el proceso de separación del metal, por lo que una buena parte de la cañada de Marfil, cercana al río Guanajuato, albergaba estas empresas.⁹ Las haciendas mencionadas en el párrafo anterior seguramente poseían norias de características o tamaño relevante para que se agregara tal sustantivo al nombre del lugar, lo que vale la pena resaltar es que la de la hacienda de Noria Alta, contigua al río mencionado, según lo que muestra la fotografía, y en comparación a otros vestigios de norias de Guanajuato, es de traza y cuerpo únicos. Cabe la posibilidad de que la hacienda de Noria Alta tuviera ese nombre no solo por la altura del surtidor, sino por la elevación del terreno en la que se disponía.

Puy Alquiza informa que en 1859 Alejandro Cumming había comprado “la hacienda de Noria Alta, el acueducto y la presa (hoy El Encino)”,¹⁰

⁷ Torres Torres, Eugenio Martín, *El beneficio de la plata en Guanajuato, 1686-1740*, tesis para obtener el título de licenciado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 1999, pp. 113, 179.

⁸ *Don José María Marmolejo. Testamento*, Archivo Histórico de Guanajuato (AHG), fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Protocolo de Cabildo, caja 98, libro 154, 1852, fojas 54, 55 v.

⁹ Brading, David A., *Mineros y comerciantes...*, p. 375. Véase también Lara Meza, Ada Marina, *Haciendas de beneficio...*, p. 54.

¹⁰ Puy Alquiza, María Jesús, Velia Yolanda Ordaz Zubia, Franklin Castro Macedo, *Haciendas de beneficio...*, p. 168.

aunque tampoco da la referencia de estos datos. En nuestra búsqueda no encontramos noticias de compraventa del lugar, aunque sí algunos datos del dueño antes dicho.

Alejandro Cumming era originario de Dublín, Irlanda,¹¹ quien estaba casado con Dolores Valenzuela, oriunda de Ures, Sonora, vecina de Irapuato,¹² con quien procreó seis hijos: Carlos, J. Alejandro, Jorge, Eduardo, María y Ángela. El hacendado murió el 21 de diciembre de 1883 a la edad de 67 años, y se inhumó en una “pieza contigua al templo de San José”.¹³ La relación que tenía Alejandro Cumming con la hacienda de Noria Alta era tal que para 1855 nació en el sitio su hija Ángela y en 1863 su hijo Jorge.¹⁴

En el “Proyecto de partición del haber” de la intestamentaria del señor Alejandro Cumming se especifican algunos de los bienes valuados que su familia heredó, como la hacienda de San Roque, una finca de Irapuato, capital que poseía en el Banco de Londres, capital empleado en la fundición y ensayo, dinero en efectivo y ventas.¹⁵ El caudal valuado ascendía, originalmente, a \$ 12 427 210, pero quedó en \$ 10 339 660, la mitad del dinero para la viuda, Dolores Valenzuela, y \$ 1 033 966 para cada uno de sus cinco hijos.¹⁶

¹¹ A partir de 1820 varios empresarios ingleses se interesaron en rescatar y activar de nueva cuenta las minas de Guanajuato, por lo que llegaron algunas compañías con participación británica para la explotación minera. Van den Bergh, An, *Minería y sociedad en Guanajuato durante el Porfiriato*, tesis, Holanda-México, Universidad de Leiden-Departamento de Estudios Latinoamericanos, 2001, p. 18. Es probable que Alejandro Cumming haya llegado como parte de esa ola extranjera, aunque después debió trabajar por su cuenta y amasar una fortuna que posteriormente pasó a su familia.

¹² *Intestamentaria del Sr. Carlos I. Cumming. Acumulado el de Jorge J. Cumming (1905-1913). Mina “Angustias”. Varias compañías financieras en Gto.*, Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato (AHAGPEG), fondo Supremo Tribunal de Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 304, expediente 8, 1894-1913, foja 54.

¹³ *Intestado de don Alejandro Cumming*, AHAGPEG, fondo Supremo Tribunal de Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 103, expediente 5, 1883-1886, fojas 1, 4, 14.

¹⁴ *Intestamentaria del Sr. Carlos I. Cumming. Acumulado el de Jorge J. Cumming (1905-1913). Mina “Angustias”. Varias compañías financieras en Gto.*, AHAGPEG, fondo Supremo Tribunal de Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 304, expediente 8, 1894-1913, fojas 51-52.

¹⁵ *Intestado de don Alejandro Cumming*, AHAGPEG, fondo Supremo Tribunal de Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 121, expediente 11, 1884-1886, fojas 5 f y v, 6.

¹⁶ *Proyecto de partición del haber de la intestamentaria del señor Alejandro Cumming*, AHG, fondo

Justo en el capital no valuado se menciona la “Hacienda de ‘Noria Alta’ con tres mil doscientos cuatro diez milésimos de barra con avío en la empresa del socavón aventurero de “San Cayetano” [y] setenta y ocho diez milésimos de barra sin avío en la misma empresa”.¹⁷ Los bienes repartidos seguirían funcionando y los herederos recibirían beneficios de los productos de la hacienda de Noria Alta, “mientras se venda”, y en caso de que eso sucediera se repartiría el dinero.¹⁸ La mitad de ese patrimonio no valuado se otorgó a la viuda y un décimo de la otra mitad a cada uno de sus cinco hijos.¹⁹

Aunque el irlandés Alejandro Cumming tuvo seis hijos, es importante aclarar que solo recibieron herencia cinco de ellos, Carlos Cumming fue quien quedó excluido debido a que en 1877 se entabló una serie de denuncias en contra de este. El 14 de febrero se consigna, en unas cuentas de honorarios, un embargo por “dos viajes a la hacienda de Noria Alta”, además de otro embargo “de las tortas” de la misma hacienda, por Ramón F. Fragua, procesos de los que el irlandés Alejandro Cumming estaba al tanto. También se le cobraron los gastos del juicio y se estableció la vía legal por la morosidad en los pagos, además, se informa sobre tres cuentas: “la primera de doce pesos veinticinco centavos, honorarios del ejecutor, la segunda de ciento ochenta y tres pesos doce centavos y la tercera de ciento noventa y un pesos, setenta y cinco centavos, del cual hay que denunciar”.²⁰

Por estos problemas es que en la repartición de bienes no se incluyó a Carlos, pues debía veinte mil ochocientos setenta y cinco pesos cincuenta centavos, “una parte del capital repartible se ha convenido en que se

Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Instrumentos Públicos, Minería, caja 18, expediente 673, s/f, foja 1 f y v, 2.

¹⁷ *Proyecto de partición del haber de la intestamentaria del señor Alejandro Cumming*, AHG, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Instrumentos Públicos, Minería, caja 18, expediente 673, s/f, foja 1 v.

¹⁸ *Intestado de don Alejandro Cumming*, AHAGPEG, fondo Supremo Tribunal de Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 121, expediente 11, 1884-1886, fojas 5 f y v, 6, 7 v.

¹⁹ *Proyecto de partición del haber de la intestamentaria del señor Alejandro Cumming*, AHG, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Instrumentos Públicos, Minería, caja 18, expediente 673, s/f, foja 2.

²⁰ *D. Ramón F. Fragua contra A. Carlos Cumming sobre pago de gastos judiciales*, AHG, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Justicia, serie Juicios Civiles, Minería, caja 18, expediente 679, 1877, fojas 1-2, 4.

compense su referida deuda y la parte que a don Carlos debiera tocarle en la partición, de tal manera que nada queda debiendo y los citados bienes solo se reparten entre” su madre y hermanos.²¹

En el proyecto de partición de los bienes del irlandés Cumming se nombra albacea a su hijo Alejandro, quien “queda encargado de la realización del capital existente en Londres, para dar a los interesados la parte que en efectivo les corresponde [...] El mismo albacea queda encargado de la venta de la hacienda de “Noria Alta” que se hará cómo y cuándo lo mande la mayoría de los interesados”.²²

No hay duda de las claras intenciones de los herederos por deshacerse de Noria Alta, los juicios y embargos en contra de Carlos Cumming demuestran que él, quizá, era el administrador de la hacienda mientras su padre vivía, pero no realizó un papel óptimo como dirigente de la empresa, pues hubiera estado al corriente con los pagos. Posiblemente, la hacienda bajo su cargo quedó en condiciones precarias, lo que determinó la decisión de venderla. También cabe la posibilidad de que no fuera una hacienda con ganancias suficientes para conservarla como bien familiar.

Lara Meza nos dice que las haciendas de gran dimensión se ubicaban a las afueras de la ciudad,²³ Noria Alta se encontraba en el camino al Real de Marfil,²⁴ cerca de las grandes y prósperas haciendas, por lo que bien puede considerarse una hacienda mayor. David A. Brading dice que la importancia de una hacienda de beneficio radicaba en el número de arrastres que tenía para el proceso de trituración,²⁵ al respecto, Puy Alquiza declara que Noria

²¹ *Proyecto de partición del haber de la intestamentaria del señor Alejandro Cumming*, AHG, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Instrumentos Públicos, Minería, caja 18, expediente 673, s/f, fojas 1 v, 2.

²² *Proyecto de partición del haber de la intestamentaria del señor Alejandro Cumming*, AHG, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Instrumentos Públicos, Minería, caja 18, expediente 673, s/f, foja 4.

²³ Lara Meza, Ada Marina, *Haciendas de beneficio...*, p. 83.

²⁴ Lucio Marmolejo ubica a la hacienda de Noria Alta, entre 1883 y 1884, en la “ciudad” de Marfil, cuartel 5 manzana 2, y la considera dentro de la lista de los principales edificios de la ciudad de Guanajuato. Marmolejo, Lucio, *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*, volumen 1, tomo I y II, edición facsimilar, prólogo de Carlos Armando Preciado de Alba, México, Universidad de Guanajuato (colección Pasos del Tiempo/3), 2015, a partir de la edición de Imprenta, Librería y Papelería de Francisco Díaz, tomo I, 1907, pp. 67, 70.

²⁵ Brading, David A., *Mineros y comerciantes...*, p. 193. Véase también Lara Meza, Ada Marina, *Haciendas de beneficio...*, p. 83, y Jáuregui Cervantes, Aurora, *Una hacienda y cinco fincas de Guanajuato. Un recorrido histórico*, México, Ediciones La Rana (colección Nuestra Cultura), 2001, p. 11.

Alta, para 1883, fecha en que había muerto el irlandés Cumming, tenía “22 arrastres grandes”, 8 empleados y 20 operarios.²⁶ Es probable que la venta de la hacienda no se debiera al tamaño, quizá los herederos la consideraban poco productiva y que no obtenían tantas ganancias de ella como con otras haciendas y giros que poseían. En relación con esta idea, en el testamento de la viuda Dolores Valenzuela de Cumming, del 21 de junio de 1894, se hereda la labor de San Roque, casas, terrenos y trojes de Irapuato,²⁷ propiedades que sí conservaron de la herencia de Alejandro Cumming, que con seguridad eran redituables.

Lucio Marmolejo apunta que hacia 1875 existían 43 haciendas de beneficio, en cuya lista está la de Noria Alta,²⁸ incluso, en el *Plano Topográfico de la Ciudad de Guanajuato*, de 1866, también se ubica dicha empresa. Sin embargo, Francisco Antúnez Echegaray, en una tabla sobre las haciendas de beneficio en el distrito de Guanajuato de 1878, no menciona la hacienda de Noria Alta, pero sí a la de San Francisco de los Cipreses, con el ingeniero en minas Ignacio Ibargüengoitia como dueño y con 20 arrastres para su funcionamiento,²⁹ la cual estaba junto a la que nos atañe. En la nota 1 de las efemérides de Marmolejo se consigna que para 1907 el dueño de Noria Alta era el nombrado ingeniero Ibargüengoitia, y que ya no funcionaba la empresa con el método de patio, sino con el de cianuración o con el de baterías de mazo para triturar y apartar el metal.³⁰

Aunque en la referencia anterior se establece como dueño de la hacienda de Noria Alta, a principios del siglo XX, a Ignacio Ibargüengoitia, en la revisión que hicimos de la información referente a su persona, nunca se menciona tal hacienda. Puede ser que en algún momento sí fue su dueño, pues estaba casado con Ángela Cumming, y este parentesco facilitaría tal

²⁶ Puy Alquiza, María Jesús, Velia Yolanda Ordaz Zubia, Franklin Castro Macedo, *Haciendas de beneficio...*, p. 168.

²⁷ *Testamento de Doña Dolores Valenzuela de Cumming*, AHG, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Instrumentos Públicos, Bienes Difuntos, caja 50, expediente 1033, 1903, fojas 1 y 2.

²⁸ Marmolejo, Lucio, *Efemérides guanajuatenses o...*, pp. 72-73.

²⁹ Antúnez Echegaray, Francisco, *Monografía histórica y minera sobre el distrito de Guanajuato*, México, Consejo de Recursos Naturales No Renovables, 1964, p. 499.

³⁰ Marmolejo, Lucio, *Efemérides guanajuatenses o...*, p. 73.

posesión, pero los datos de archivo que consultamos no nos revelan tal cosa.

No encontramos información sobre la venta de la hacienda de Noria Alta por parte de la familia Cumming, sin embargo, esta siguió generando ganancias de la herencia, pues para 1887 Carlos y Jorge Cumming se declaraban beneficiadores de metales, domiciliados en la Hacienda de Rocha, mientras que Alejandro y Eduardo Cumming expresaban ser minero y agricultor, respectivamente.³¹

J. Alejandro Cumming, para 1894, expresó ser “beneficiador de metales”. Justamente, a inicios de la década de 1890, este personaje era parte del grupo prestigioso que gozaba de la explotación minera, además de que era de los empresarios que se relacionaba con la élite guanajuatense.³² Quizá parte del éxito financiero de los herederos, y en específico J. Alejandro, se debió a que estaba casado con María Antillón, hija del general Florencio Antillón.³³ Incluso, su dinamismo les permitió relacionarse con otros colegas para crear sociedades mineras, como con el ingeniero Ignacio Ibarguengoitia,³⁴ quien, como ya dijimos, se había casado con Ángela Cumming.

La fortuna que tuvo J. Alejandro Cumming como minero y beneficiador de metales provenía de familia, pero también se debió a su capacidad para realizar negocios, como la compra de algunas minas, para luego traspasarlas o venderlas a las empresas extranjeras que laboraban en Guanajuato. A pesar de que estas poseían gran capital e infraestructura, los empresarios como Cumming lograron trabajar a la par y destacar en el ámbito minero.³⁵

³¹ *Escritura número 23. Los señores Froilán Jiménez, Carlos I., J. Alejandro, Eduardo J y Jorge L. Cumming escritura de sociedad para trabajar, explotar y disputar minas y adquirir las, AHAGPEG, fondo Secretaría de Gobierno, sección Registro Público y Notarías, serie Notarías, libro de protocolos de Luis G. López, 25 de noviembre de 1887, foja 34 v.*

³² Meyer Cosío, Francisco Javier, *La minería en Guanajuato. Denuncias, minas y empresas 1892-1913*, Zamora, Michoacán, México, El Colegio de Michoacán/Universidad de Guanajuato (colección Investigaciones), 1998, pp. 42, 78.

³³ *Juicio de intestado del Sr. J. Alejandro Cumming promovido por el Sr. Eduardo Cumming. Juicios acumulados de los señores Cumming*, AHAGPEG, fondo Supremo Tribunal de Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 417, expediente 15, 1907, foja 7.

³⁴ *Escritura número 14. Los señores Eduardo J. Cumming Pro. R. Alatorre, ingeniero Ignacio Ibarguengoitia y otras personas sociedad anónima denominada “compañía Minera El Dorado S. A.”*, AHAGPEG, fondo Secretaría de Gobierno, sección Registro Público y Notarías, serie Notarías, libro de protocolos de Luis G. López, 28 de febrero de 1903, foja 29 v.

³⁵ Meyer Cosío, Francisco Javier, *La minería en...*, pp. 107, 125-126.

Los datos hasta aquí reunidos nos permitieron realizar un esbozo sobre lo que fue la hacienda de Noria Alta, desde sus orígenes virreinales hasta finales del siglo XIX, este acercamiento nos revela no solo la falta de estudios sobre dicha empresa, también pudimos ver que lo que hoy son vestigios, durante un largo periodo fue un centro de trabajo que, en mayor o menor medida, contribuyó a enriquecer a sus dueños, a forjar la economía local y a consolidar a la ciudad de Guanajuato como un lugar próspero, como un referente nacional y extranjero en materia de extracción y separación metalúrgica. Que estas líneas sirvan un poco para comprender y valorar los sitios del ayer, que aún permanecen en pie para indicarnos y recordarnos su propósito en el tiempo.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Noria Alta. En la fotografía se aprecia la interacción de la población con la hacienda beneficiadora de metales. Destaca el surtidor, las bardas y parte del arco del acueducto. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, colección Isauro Rionda Arreguín, sección Ciudad de Guanajuato, serie Construcciones, número 133, principios del siglo XX.

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO HISTÓRICO DE GUANAJUATO (AHG)

DON JOSÉ MARÍA MARMOLEJO. TESTAMENTO, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Protocolo de Cabildo, caja 98, libro 154, 1852, fojas 54-56.

D. RAMÓN F. FRAGUA CONTRA A. CARLOS CUMMING SOBRE PAGO DE GASTOS JUDICIALES, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Justicia, serie Juicios Civiles, Minería, caja 18, expediente 679, 1877.

PROYECTO DE PARTICIÓN DEL HABER DE LA INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR ALEJANDRO CUMMING, fondo Ayuntamiento de

Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Instrumentos Públicos, Minería, caja 18, expediente 673, s/f.

TESTAMENTO DE DOÑA DOLORES VALENZUELA DE CUMMING, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección Administración de Escribanías, serie Instrumentos Públicos, Bienes Difuntos, caja 50, expediente 1033, 1903.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO DE GUANAJUATO (AHAGPEG)

ESCRITURA NÚMERO 14. LOS SEÑORES EDUARDO J. CUMMING PRO. R. ALATORRE, INGENIERO IGNACIO IBARGUENGOITIA Y OTRAS PERSONAS SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA "COMPAÑÍA MINERA EL DORADO S. A.", fondo Secretaría de Gobierno, sección Registro Público y Notarías, serie Notarías, libro de protocolos de Luis G. López, 28 de febrero de 1903.

ESCRITURA NÚMERO 23. LOS SEÑORES FROILÁN JIMÉNEZ, CARLOS I., J. ALEJANDRO, EDUARDO J Y JORGE L. CUMMING ESCRITURA DE SOCIEDAD PARA TRABAJAR, EXPLOTAR Y DISPUTAR MINAS Y ADQUIRIRLAS, fondo Secretaría de Gobierno, sección Registro Público y Notarías, serie Notarías, libro de protocolos de Luis G. López, 25 de noviembre de 1887.

INTESTADO DE DON ALEJANDRO CUMMING, fondo Supremo Tribunal de Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 103, expediente 5, 1883-1886.

INTESTADO DE DON ALEJANDRO CUMMING, fondo Supremo Tribunal de Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 121, expediente 11, 1884-1886.

INTESTAMENTARIA DEL SR. CARLOS I. CUMMING. ACUMULADO EL DE JORGE J. CUMMING (1905-1913). MINA "ANGUSTIAS". VARIAS COMPAÑÍAS FINANCIERAS EN GTO., fondo Supremo Tribunal de

Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 304, expediente 8, 1894-1913.

JUICIO DE INTESTADO DEL SR. J. ALEJANDRO CUMMING PROMOVIDO POR EL SR. EDUARDO CUMMING. JUICIOS ACUMULADOS DE LOS SEÑORES CUMMING, fondo Supremo Tribunal de Justicia, sección Juzgado Civil, serie Sucesorio, subserie Intestamentario, caja 417, expediente 15, 1907.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ANTÚNEZ ECHEGARAY, Francisco, *Monografía histórica y minera sobre el distrito de Guanajuato*, México, Consejo de Recursos Naturales No Renovables, 1964.

BRADING, David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, España, Fondo de Cultura Económica (sección de Obras de Historia), 1975.

EL AGUA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO: PROBLEMA DE SIGLOS, México, Gobierno del Estado de Guanajuato-Secretaría de Programación, Prisma Mexicana, S. A., 1983.

JÁUREGUI CERVANTES, Aurora, *Una hacienda y cinco fincas de Guanajuato. Un recorrido histórico*, México, Ediciones La Rana (colección Nuestra Cultura), 2001.

LARA MEZA, Ada Marina, *Haciendas de beneficio en Guanajuato. Tecnología y usos del suelo 1770-1780*, México, Presidencia Municipal de Guanajuato-Dirección de Cultura y Educación (colección Título/260), 2001.

MARMOLEJO, Lucio, *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*, volumen 1, tomo I y II, edición facsimilar, prólogo de Carlos Armando Preciado de Alba, México, Universidad de Guanajuato (colección Pasos del Tiempo/3), 2015, a partir

de la edición de Imprenta, Librería y Papelería de Francisco Díaz, tomo I, 1907.

MEYER COSÍO, Francisco Javier, *La minería en Guanajuato. Denuncias, minas y empresas 1892-1913*, Zamora, Michoacán, México, El Colegio de Michoacán/Universidad de Guanajuato (colección Investigaciones), 1998.

PUY ALQUIZA, María Jesús, Velia Yolanda Ordaz Zubia, Franklin Castro Macedo, *Haciendas de beneficio. Del siglo XVII y XVIII en el distrito minero de Guanajuato, Gto.*, Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2013.

TORRES TORRES, Eugenio Martín, *El beneficio de la plata en Guanajuato, 1686-1740*, tesis para obtener el título de licenciado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 1999.

TRUJILLO IBARRA, Bernardo, “La ciudad de Guanajuato, una aproximación hacia su verdadero origen”, en *Boletín del Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato*, Guanajuato, número 16, Nueva Época, Gobierno del Estado de Guanajuato, julio-octubre, 1998, pp. 53-62.

VAN DEN BERGH, An, *Minería y sociedad en Guanajuato durante el Porfiriato*, tesis, Holanda-México, Universidad de Leiden-Departamento de Estudios Latinoamericanos, 2001.

ZAMORA AYALA, Verónica de la Cruz, *Expresiones urbano arquitectónicas en ciudades mineras. Haciendas de beneficio en la ciudad de Guanajuato durante el siglo XVII*, tesis para obtener el grado de doctor en Arquitectura, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Arquitectura, 1999. ●

Eventos del Archivo Histórico



DE TRADICIONES, POLÍTICA Y TERRITORIALIDAD

Con el objetivo de difundir la historia local y estatal de Guanajuato, y de tender lazos entre la sociedad y los acervos documentales, el Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo, a partir de junio de 2018, extendió varias invitaciones de eventos a colegas, especialistas, académicos, servidores públicos, y, con particular énfasis, al público en general.

CHARLA

El jueves 21 de junio la M.H. Evelin Mares Centeno presentó su charla titulada *El proyecto de creación del Estado del Centro. León, 1870*, en la que expuso el plan de León, apoyado por algunos municipios aledaños, para separarse de la jurisdicción de Guanajuato y fundar un nuevo estado, que se consolidaría como una joven entidad con solidez jurídica, económica y administrativa (imagen 1). Sin embargo, ese ambicioso proyecto, según señaló la ponente, quedó en planes que nunca se concretaron.



Imagen 1. La M.H. Evelin Mares exponiendo su presentación.

EXPOSICIÓN *EL GUANAJUATO QUE YO CONOCÍ.* FOTOGRAFÍAS DE FRANCISCO BALLESTEROS GUADARRAMA

El 28 de agosto se inauguró esta muestra como un homenaje al fotógrafo Francisco Ballesteros Guadarrama, cuyo trabajo fue muy prolífico y diverso, pues se interesó en capturar imágenes del acontecer cultural, político y religioso de la sociedad guanajuatense, desde los años cuarenta a los ochenta, además de dejar testimonios del aspecto morfológico de la ciudad. Esta exposición se conformó enteramente con material de la fototeca del Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo.

El tema que se eligió para esta ocasión fue el de calles, callejones y plazuelas, ya que las fotos revelan la traza y las características de la población que apreció el fotógrafo. La inauguración contó con la presencia de familiares, amigos y colegas que lo conocieron (imagen 2). La exposición permaneció instalada de agosto a noviembre del presente año.



Imagen 2. Ceremonia de inauguración de la exposición.

CHARLA

El 20 de septiembre la doctora Patricia Campos Rodríguez ofreció la plática *Los retablitos del Señor de Villaseca. Patrimonio cultural de Guanajuato*, en la que señaló a los exvotos pintados como un símbolo de agradecimiento que los fieles hacían a Dios por los favores recibidos. La mayoría se componía de imágenes y de una pequeña historia en donde se narraba el acontecimiento, con los nombres del donante y la fecha. En el caso de los retablitos dedicados al Cristo de Villaseca, la investigadora lamentó que muchos de ellos se han extraviado o han sido desvalorizados y, por ende, destruidos (imagen 3).

La doctora comunicó que, a través de su rescate e investigación, pretende concientizar a los guanajuatenses sobre la importancia y conservación de los exvotos, a los que considera fuente para la historia y patrimonio cultural.



Imagen 3. La doctora Patricia Campos señalando las características de los retablitos o exvotos, y su importancia para la cultura material e ideológica en Guanajuato.

CHARLA

El 3 de octubre el doctor José Luis Lara Valdés pronunció una charla denominada *Guanajuato, el paisaje después de las batallas insurgentes*, en la que destacó la cartografía como una herramienta indispensable para comprender los acontecimientos históricos y sociales posteriores al periodo independiente (imagen 4). Por ejemplo, señaló que los recursos geográficos eran aprovechados para idear estrategias militares que sirvieran como barreras naturales ante los ataques enemigos. Su presentación giró en torno a Guanajuato y los municipios cercanos.



Imagen 4. El doctor José Luis Lara Valdés hablando sobre la importancia de los mapas para el diseño de estrategias militares.

ALTAR DE MUERTOS Y CONCURSO DE CALAVERITAS LITERARIAS

El 1 de noviembre, a las 10:30 de la mañana, se inauguró formalmente el altar de muertos, que en esta ocasión se dedicó al pintor de origen leonés Jesús Gallardo, realizado por el personal del Archivo Histórico. Cabe señalar que este se sometió a un concurso organizado por la Casa de la Cultura del Municipio de Guanajuato, del que resultó ganador del primer lugar (imagen 5).

Posteriormente, se llevó a cabo la premiación del concurso de calaveritas literarias, en el que participaron varios miembros de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo de Guanajuato con creativas y originales composiciones. Todos los concursantes recibieron un diploma por su colaboración.

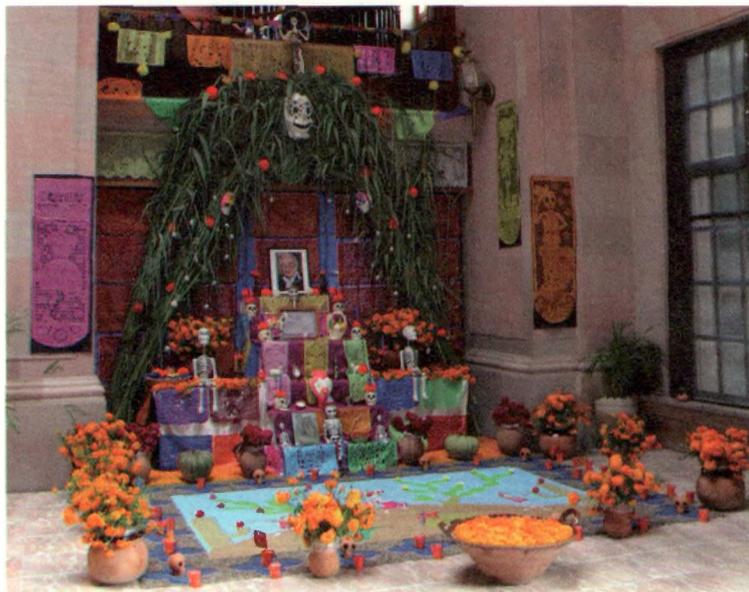


Imagen 5. Altar de muertos del Archivo Histórico dedicado a Jesús Gallardo.

CHARLA

El 1 de noviembre por la tarde, el M.H. Víctor Manuel Bañuelos Aquino ofreció una charla titulada *El corazón del infierno en la ciudad capital: leyendas e imaginario religioso en el Guanajuato del siglo XVIII*. En ella, el investigador señaló las reminiscencias que existen entre varias culturas respecto al infierno y sobre cómo esa idea se arraigó en la sociedad novohispana (imagen 6). Más tarde, explicó el contenido de tres leyendas guanajuatenses y cómo estos relatos explican la realidad social del momento.



Imagen 6. El maestro Bañuelos Aquino señala las características de las leyendas *El callejón del infierno*, *La fiesta en el infierno* y *La carroza de Don Melchor Campuzano*.

CHARLA

El 6 de diciembre el L.H. Moisés Pacheco Tavares presentó su charla: *Las iluminaciones, una tradición de San Francisco del Rincón, Guanajuato*, en la que hizo un esbozo histórico de esta fiesta católica, abordando sus orígenes y características (imagen 7). Además, proyectó fotografías que muestran el desarrollo de dicha celebración, que también se conmemora en varios municipios del estado.



Imagen 7. El historiador Moisés Pacheco Tavares hablando sobre la tradición de las iluminaciones en San Francisco del Rincón, Guanajuato.

EXPOSICIÓN

El 13 de diciembre se inauguró la exposición *Nacimientos guanajuatenses, artesanías devocionales*, una exhibición de los pesebres que se fabrican en varios municipios del estado con las técnicas tradicionales, y que muestra la variedad de materiales, formas y tamaños (imagen 8). Estas expresiones culturales se han convertido en piezas que en los últimos años han conseguido un alto valor estético.



Imagen 8. Detalle de la exposición de nacimientos en el que se aprecia la variedad de estilos, materiales y tamaños.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. La M.H. Evelin Mares exponiendo su presentación. Foto de José Enrique Gutiérrez Hernández, elaborada el 21 de junio de 2018.

Imagen 2. Ceremonia de inauguración de la exposición. Fotografía tomada por José Enrique Gutiérrez Hernández el 28 de agosto de 2018.

Imagen 3. La doctora Patricia Campos señalando las características de los retablitos o exvotos, y su importancia para la cultura material e ideológica en Guanajuato. Fotografía capturada por José Enrique Gutiérrez Hernández el 20 de septiembre de 2018.

Imagen 4. El doctor José Luis Lara Valdés hablando sobre la importancia de los mapas para el diseño de estrategias militares. Captura del 3 de octubre de 2018, por José Enrique Gutiérrez Hernández.

Imagen 5. Altar de muertos del Archivo Histórico dedicado a Jesús Gallardo. Fotografía del 1 de noviembre de 2018, José Enrique Gutiérrez Hernández.

Imagen 6. El maestro Bañuelos Aquino señala las características de las leyendas *El callejón del infierno*, *La fiesta en el infierno* y *La carroza de Don Melchor Campuzano*. Fotografía de José Enrique Gutiérrez Hernández, capturada el 1 de noviembre de 2018.

Imagen 7. El historiador Moisés Pacheco Tavares hablando sobre la tradición de las iluminaciones en San Francisco del Rincón, Guanajuato. Fotografía del 1 de noviembre de 2018, por Marte González Ramírez.

Imagen 8. Detalle de la exposición de nacimientos en el que se aprecia la variedad de estilos, materiales y tamaños. Fotografía de José Enrique Gutiérrez Hernández, capturada el 14 de diciembre de 2018.

Vivencias



IMÁGENES DE UNA VIDA PROFESIONAL¹

Jorge Antonio González Ramírez llegó al entonces Archivo General del Estado en febrero de 1990, a casi un año de haberse inaugurado aquel recinto. Esto sucedió a través de una invitación que le hizo el director de la institución, el maestro Isauro Rionda Arreguín. Una de sus primeras actividades fue apoyar al archivo de concentración, a través del levantamiento de inventarios de la documentación que allí se resguardaba.

Posteriormente, el Archivo adquirió varias colecciones fotográficas, con la intención de crear una fototeca, que originalmente estuvo a cargo de la señora María Isabel Sánchez Trapp. Por su parte, Claudia Herbert Chico propuso fortalecer la fototeca con un laboratorio de revelado, por lo que esta invitó a Jorge al proyecto, pero antes era preciso que recibiera capacitaciones para dedicarse a sus nuevas tareas en el tratamiento de las fotografías.

Esta preparación duró cerca de un año y medio, en la cual aprendió consejos sobre la captura de imágenes, la toma de perspectivas y ángulos, el uso de los líquidos reveladores y las cualidades de los papeles que se utilizan en esa actividad. Lo asimilado teóricamente lo practicaba en el laboratorio, mientras se acondicionaba un espacio para el depósito del acervo fotográfico, que iba en aumento, y se planeaba una clasificación para este material, según su naturaleza y temática.

Pero el compromiso de Jorge con su trabajo no quedó ahí, sino que aceptó el reto de digitalizar el material fotográfico y dar mantenimiento a los equipos de cómputo del Archivo Histórico. Estas últimas funciones las realizó por casi 17 años.

En cuanto a las anécdotas curiosas, recuerda con una sonrisa una ocasión en que lo comisionaron para tomar fotos de una reunión de cronistas, y todo parecía transcurrir con normalidad. Sin embargo, al abrir la cámara para extraer el rollo, se dio cuenta de que este estaba en blanco, pues la cinta que lo sujetaba estaba tan adherida que no permitió que girara.

¹ Esta remembranza se basa en la entrevista realizada por José Alejandro Valdez Fernández a Jorge Antonio González Ramírez, el 04 de diciembre de 2018, en el Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato.

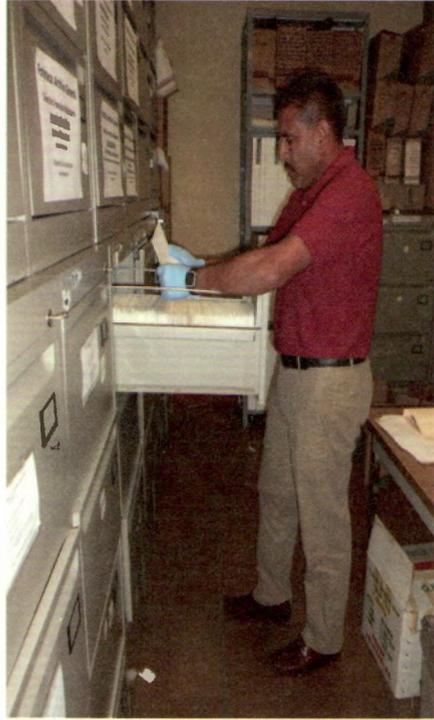
También recuerda que en el año 2007 participó en un proyecto de creación fotográfica, coordinado por Rosa Martha Randall, y que contó con el apoyo de la Mtra. María Guevara, directora de la institución en ese entonces. Esta empresa se desarrolló con varias tomas y culminó con una exposición denominada *Destino final*, que mostró imágenes de los panteones de Santa Paula, el Zangarro, Santa Rosa, Santa Ana y el Monte. Jorge señala que fue una buena experiencia, ya que le permitió convivir con otras personas con el mismo gusto por las fotografías.

En cuanto a las piezas que le parecen más interesantes están las fotografías de las campañas de Lázaro Cárdenas, las antiguas de familias y los retratos de mujeres. El actualizarse en las últimas tendencias sobre el cuidado de este tipo de acervos, lo llevó a tomar varios cursos en el Museo Regional Alhóndiga de Granaditas y asistir a un congreso en la Fototeca Nacional del INAH, ubicada en Pachuca, Hidalgo. Ahí reiteró su idea de que la conservación, reproducción y catalogación de las fotos merece una dedicación especial.

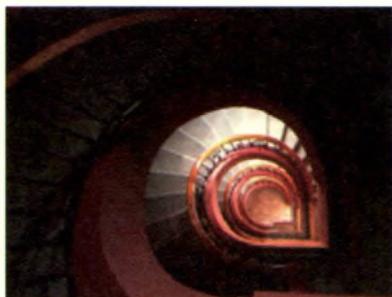
Actualmente se desempeña como operador y catalogador en el archivo de concentración, en la manipulación y consulta de libros notariales y de registros agrario, además de apoyar en las supervisiones de archivos de las dependencias gubernamentales, como parte del proceso de entrega-recepción. El volver a esa área, en la que había iniciado su etapa laboral, representa una nueva encomienda, ya que debe actualizar sus conocimientos para trabajar con este material.

Sin embargo, recuerda con cariño su trabajo con las fotografías, pues le permitía hacer varias copias e interpretar los posibles significados de las escenas, contemplar las miradas reflexivas o atentas de los representados y evocar épocas pasadas a través de esos testimonios. En particular, le gustaría que hubiera especial cuidado con el fomento de la fotografía análoga, para que esta técnica tradicional de reproducción no se pierda frente a los avances de las tomas digitales.

Con casi veintiocho años de servicio en el archivo, Jorge todavía guarda entusiasmo por aprender técnicas de preservación y conservación, no solo de las imágenes, sino de los otros acervos, como son la hemeroteca, mapoteca y biblioteca. ●



Jorge Antonio González Ramírez en la fototeca del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Guanajuato.



Peldaños de la Historia
número 4, julio-diciembre, 2018
se terminó de imprimir en el
mes de diciembre de 2018,
en los talleres de Gesta Gráfica
en la ciudad de León, Guanajuato.
El tiraje fue de 500 ejemplares.

Para envío de artículos:

srodriguez@guanajuato.gob.mx



**Unidad de
Transparencia
y Archivos del
Poder Ejecutivo**

Peldaños de la Historia

**Boletín del Archivo Histórico del Archivo General
del Poder Ejecutivo de Guanajuato**